



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACION
FINANCIERA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA
EN ADMINISTRACION FINANCIERA

TEMA:

**“LOS MICROCRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LA
PROYECCIÓN FINANCIERA DE CRECIMIENTO DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “FUTURO
LAMANESE” CANTÓN LA MANÁ – PROVINCIA DE
COTOPAXI, PERÍODO 2012”**

AUTORA:

VERONICA MAGDALENA RUIZ MENA

DIRECTOR:

ING. ANGEL CHAMORRO PALACIOS, Mg.Sc.

QUEVEDO – ECUADOR

2013



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACION
FINANCIERA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA
EN ADMINISTRACION FINANCIERA

TEMA:

**“LOS MICROCRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LA
PROYECCIÓN FINANCIERA DE CRECIMIENTO DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “FUTURO
LAMANESE” CANTÓN LA MANÁ – PROVINCIA DE
COTOPAXI, PERÍODO 2012”**

AUTORA:

VERONICA MAGDALENA RUIZ MENA

DIRECTOR:

ING. ANGEL CHAMORRO PALACIOS, Mg.Sc.

QUEVEDO – ECUADOR

2013

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

La presentación y disposición de la Tesis titulada **“LOS MICRO CRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LA PROYECCIÓN FINANCIERA DE CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “FUTURO LAMANENSE” CANTÓN LA MANÁ – PROVINCIA DE COTOPAXI, PERÍODO 2012”**, pertenece exclusivamente a la autora:

VERONICA MAGDALENA RUIZ MENA

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, **ING.ANGEL CHAMORRO**, certifica haber dirigido la Tesis de Grado, denominada: **“LOS MICRO CRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LA PROYECCIÓN FINANCIERA DE CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “FUTURO LAMANENSE” CANTÓN LA MANÁ – PROVINCIA DE COTOPAXI, PERÍODO 2012”**, tarea desarrollada por la egresada **VERONICA MAGDALENA RUIZ MENA**, quien ha cumplido con los Arts. 4, 11, 12, 19 y 22 del Reglamento General de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por lo que ha sido revisado y corregido el documento final de Tesis, de acuerdo a los requisitos preestablecidos, en consecuencia se encuentra facultada para sustentar ante el Tribunal correspondiente.

Lo certifica.

ING. ANGEL CHAMORRO PALACIOS, Mg.Sc.
DIRECTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACION
FINANCIERA

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA
EN ADMINISTRACION FINANCIERA**

TEMA:

**“LOS MICROCRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LA
PROYECCIÓN FINANCIERA DE CRECIMIENTO DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “FUTURO
LAMANESE” CANTÓN LA MANÁ – PROVINCIA DE
COTOPAXI, PERÍODO 2012”**

APROBADO:

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Dra. Badie Cerezo Segovia

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Enrique Intriago Zamora, M.Sc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Vanessa Quinaluisa Morán, M.Sc.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por la vida, la fuerza de voluntad y la oportunidad que me ha brindado para hacer posible el logro de cada una de mis metas establecidas.

A mi madre y a mi esposo por ser mis pilares de apoyo en todo momento y de manera especial a mi Director de Tesis Ing. Ángel Chamorro por su paciencia, esmero y profesionalismo con el que me instruyó para elaboración del presente trabajo de investigación.

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios por ser mi guía en cada proyecto que realizo y a mi hijo Cristhian Matamoros por ser el centro de mi inspiración la cual me motiva a ser cada día mejor tanto en el ámbito personal como profesional.

ESQUEMA DE CODIFICACIÓN

(DUBLIN CORE) ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1.	Título / Title	M	“LOS MICRO CRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LA PROYECCIÓN FINANCIERA DE CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “FUTURO LAMANENSE” CANTÓN LA MANÁ – PROVINCIA DE COTOPAXI, PERÍODO 2012”
2.	Creador / subject	M	Ruiz Mena Verónica Magdalena
3.	Materia / Subject	M	Ciencias Empresariales, Carrera de Administración Financiera.
4.	Descripción / Description	M	El presente trabajo de investigación se lo realizó en el cantón La Maná, provincia de Cotopaxi, el objetivo principal consistió en analizar los microcréditos y su relación con la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” Período 2012. Se concluye que dichos microcréditos tienen gran acogida en esta zona debido a los beneficios y facilidades que da esta empresa; las mismas que han permitido el aumento de ingresos económicos a la Cooperativa. Por otra parte se destaca que aunque se ha incrementado un porcentaje importante en los ingresos por captación de nuevos socios e intereses ganados, los gastos administrativos también se han elevado. Así mismo

			se observa en cifras reales que los activos de la empresa se han incrementado sobre todo los Fondos disponibles y la cartera de crédito que considero el lado fuerte de la institución, también nos dimos cuenta que la empresa no tiene muchas obligaciones con otras instituciones financieras, sino más bien con el público.
5.	Editor / Publisher	M	FCE: Carrera de Administración Financiera
6.	Colaborador / Contributor	O	Ninguno
7.	Fecha / Date	M	12 de Diciembre 2013
8.	Tipo / Type	M	Tesis de Grado
9.	Formato / Format	R	Programas: Word 2007; Pdf; Excel 2007; Power Point.
10.	Identificador / Identifier	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec

11 .	Fuente / Source	O	Habitantes del cantón La Maná.
12 .	Lenguaje / Language	M	Español
13 .	Relación / Relation	O	Ninguno
14 .	Cobertura / Coverage	O	El cantón La Maná pertenece a la Provincia de Cotopaxi.
15 .	Derechos / Rights	M	Ninguno
16 .	Audiencia / Audience	O	Tesis de Grado

INDICE

CAPITULO I.	MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1.	INTRODUCCIÓN	2
1.2.	PROBLEMATIZACIÓN	4
1.2.1.	Planteamiento del Problema	4
1.2.1.1.	Diagnóstico	4
1.2.1.2.	Pronóstico	5
1.2.1.3	Control del Pronóstico	5
1.2.2.	Formulación del Problema	6
1.2.3.	Sistematización del Problema	6
1.3.	JUSTIFICACIÓN	7
1.4.	OBJETIVOS	8
1.4.1.	General	8
1.4.2.	Específicos	8
1.5.	HIPÓTESIS	9
1.5.1.	General	9
1.5.2.	Específicas	9
1.6.	Variables	9
CAPITULO II.	MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
2.1.1.	Microcréditos	11
2.1.1.1.	Concepto de Microcréditos	11
2.1.1.2.	Clases De Microcréditos	12
2.1.1.3.	Impacto de un programa de Microcréditos	13
2.1.1.4.	Ventajas y desventajas de los microcréditos	13
2.1.1.5.	Falencias de los microcréditos	15
2.1.2.	Proyección financiera	17
2.1.2.1.	Qué es proyectar	17
2.1.2.2.	Importancia de la Proyección financiera	17
2.1.2.3.	Procedimiento para proyecciones financieras	18
2.1.3.	Finanzas	20
2.1.3.1.	Concepto de Finanzas	20

2.1.3.2.	El papel de las finanzas	22
2.1.3.3.	El alcance de las finanzas	22
2.1.3.4	Objetivo básico financiero	22
2.1.3.5	Información Financiera	23
2.1.3.6	Riesgo financiero	23
2.1.3.6.1	Relación entre riesgo y rentabilidad	24
2.1.3.6.2	¿Qué tipos de riesgos existen?	24
2.1.3.6.3	Calificaciones de riesgo	25
2.1.3.6.3.1	Conceptos de las Calificaciones de Riesgos	25
2.1.4.	Las Cooperativas	27
2.1.4.1.	Las Cooperativas de Ahorro y Crédito	27
2.1.4.2.	Antecedentes de la Cooperativa	28
2.1.4.3.	Misión	29
2.1.4.4.	Visión	29
2.1.4.5.	Objetivos	29
2.2.	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	30
2.2.1.	Proyección	30
2.2.2.	Proyectar	30
2.2.3.	Tasas de Interés	31
2.2.4.	Efectividad	32
2.2.5.	Eficiencia	32
2.2.6.	Proceso	32
2.2.7.	Requisito	33
2.2.8.	Beneficio económico	33
2.2.9.	Financiera	34
2.2.10.	Entidad de crédito	34
2.2.11.	Préstamo	34
2.2.12.	Balance General	35
2.2.13.	Estado de Pérdidas y Ganancias	35
2.3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	35
2.3.1.	LEY DEL SISTEMA COOPERATIVO	35
2.3.1.1.	Principios Generales	35
2.3.1.2.	De la constitución de las cooperativas	39

2.3.2.	REGLAMENTO COOPERATIVA FUTURO LAMANESE	51
2.3.2.1.	Políticas Generales De Créditos	51
2.3.2.2.	Requisitos Para Acceder A Los Microcréditos	51
2.3.2.3.	Procesos para aprobación de Microcréditos	52
2.3.2.4.	Condiciones de los Microcréditos	54
2.3.2.4.1.	Encaje y Saldos Promedios	54
2.3.2.4.2.	Interés de los microcréditos	55
2.3.2.4.3.	Garantías	55
2.3.2.4.4.	Renovación y Reestructuración	56
2.3.2.4.5.	De la morosidad	56
CAPITULO III.	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1.	MATERIALES Y MÉTODOS:	58
3.1.1.	Localización de la Investigación	58
3.1.2	Materiales	58
3.1.3.	Métodos de Investigación.	45
3.1.3.1.	Método Inductivo	59
3.1.3.2.	Método deductivo	59
3.1.3.3.	Método Analítico	59
3.2..	TIPO DE INVESTIGACIÓN	60
3.2.1.	Tipo De Investigación	60
3.2.1.1.	Investigación aplicada	60
3.2.1.2.	Investigación descriptiva	60
3.2.2.	Técnicas de investigación	60
3.2.2.1.	Encuesta	60
3.2.2.2.	Entrevista	61
3.2.2.3.	Técnicas e instrumentos de evaluación	61
3.3.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	61
3.3.1.	Fuentes de Investigación	61
3.3.1.1.	Fuentes Primarias	61
3.3.1.2.	Fuentes Secundarias	61
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	62
3.4.1.	Población	62

3.4.2.	Muestra	62
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN		
4.1.	RESULTADOS	63
4.1.1.	Resultados del objetivo 1	93
4.1.2.	Resultados del objetivo 2	93
4.1.3.	Resultados del objetivo 3	94
4.1.4.	Resultados del objetivo 4	94
4.2.	DISCUSION	94
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
5.1.	Conclusiones	97
5.1.1	Conclusiones del objetivo 1	97
5.1.2	Conclusiones del objetivo 2	97
5.1.3	Conclusiones del objetivo 3	98
5.1.4	Conclusiones del objetivo 4	98
5.2.	Recomendaciones	99
5.2.1	Recomendaciones del Objetivo 1	99
5.2.2	Recomendaciones del Objetivo 2	99
5.3.3	Recomendaciones del Objetivo 3	99
5.4.4	Recomendaciones del Objetivo 4	100
CAPITULO VI. BIBLIOGRAFIA		
6.1	LITERATURA CITADA:	102
6.2.	LINKOGRAFIA	103

INDICE DE CUADROS

Cuadro No.1.	¿En qué magnitud cree usted que los pequeños inversionistas requieren la concesión de créditos?	64
Cuadro No. 2.	¿En qué escala cree usted que les beneficia a las personas pobres los microcréditos?	65
Cuadro No. 3	¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en agricultura?	66
Cuadro No. 4	¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en ganadería?	67
Cuadro No. 5.	¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en el comercio?	68
Cuadro No. 6	Cree usted que los procesos internos que realiza la Cooperativa para otorgar los microcréditos tardan....	69
Cuadro No. 7	¿Cuánta dificultad cree usted que tengan para presentar los requisitos que exige la Cooperativa a los aspirantes a obtener los microcréditos?	70
Cuadro No. 8.	¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a agricultores de otros sectores?	71
Cuadro No. 9.	¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a pequeños comerciantes de otros sectores?	72
Cuadro No. 10	¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas agrícolas requieren los microcréditos?	73
Cuadro No. 11	¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas ganaderos requieren los microcréditos?	74
Cuadro No. 12	¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños comerciantes requieren los microcréditos?	75
Cuadro No. 13	¿En qué magnitud se debería idear un plan para que la empresa crezca financieramente?	76

Cuadro No. 14	¿Cuánto beneficio económico cree usted que obtenga la Cooperativa al ofertar más servicios?	77
Cuadro No. 15	¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a expandir sus servicios a otros sectores para obtener más beneficios económicos?	78
Cuadro No. 16	¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a invertir más fondos para generar más ingresos?	79
Cuadro No. 17	¿Considera usted que los procesos que realiza la Cooperativa se dan oportunamente a los clientes y facilitan el aumento económico?	80
Cuadro No. 18	¿Considera usted que los requisitos para otorgar los microcréditos son factibles de presentar por los aspirantes y permiten el incremento monetario de la Cooperativa?	81
Cuadro No. 19	¿Cree usted que será necesario hacer publicidad de los microcréditos a otros sectores para lograr los planes de expansión?	82
Cuadro No. 20	¿Qué opina sobre la idea de ofertar microcréditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo para incrementar las finanzas de la Cooperativa?	83
Cuadro No. 21	¿Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en mayor volumen en el período 2012?	84
Cuadro No. 22	¿Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en menor volumen en el período 2012?	85
Cuadro No. 23	¿Qué tipo de microcrédito opina usted que generará más ganancias a la Cooperativa si la demandan otros sectores?	86
Cuadro No. 24	Análisis vertical balance general 2012	87
Cuadro No. 25	Análisis horizontal balance general 2011 y 2012	88

Cuadro No. 26	Análisis vertical estado de resultado 2012	91
Cuadro No. 27	Análisis horizontal estado de resultado 2011 y 2012	92

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1.	¿En qué magnitud cree usted que los pequeños inversionistas requieren la concesión de créditos?	64
Gráfico No. 2.	¿En qué escala cree usted que les beneficia a las personas pobres los microcréditos?	65
Gráfico No. 3	¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en agricultura?	66
Gráfico No. 4	¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en ganadería?	67
Gráfico No. 5.	¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en el comercio?	68
Gráfico No. 6	Cree usted que los procesos internos que realiza la Cooperativa para otorgar los microcréditos tardan....	69
Gráfico No. 7	¿Cuánta dificultad cree usted que tengan para presentar los requisitos o documentos legales que exige la Cooperativa a los aspirantes a obtener los microcréditos?	70
Gráfico No. 8.	¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a agricultores de otros sectores?	71
Gráfico No. 9.	¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a pequeños comerciantes de otros sectores?	72
Gráfico No. 10	¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas agrícolas requieren los microcréditos?	73
Gráfico No. 11	¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas ganaderos requieren los microcréditos?	74
Gráfico No. 12	¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños comerciantes requieren los microcréditos?	75

- Gráfico No. 13 ¿En qué magnitud se debería idear un plan para que la 76
empresa crezca financieramente?
- Gráfico No. 14 ¿Cuánto beneficio económico cree usted que obtenga la 77
Cooperativa al ofertar más servicios?
- Gráfico No. 15 ¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás 78
autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a expandir
sus servicios a otros sectores para obtener más beneficios
económicos?
- Gráfico No. 16 ¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás 79
autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a invertir
más fondos para generar más ingresos?
- Gráfico No. 17 ¿Considera usted que los procesos que realiza la 80
Cooperativa se dan oportunamente a los clientes y facilitan
el aumento económico?
- Gráfico No. 18 ¿Considera usted que los requisitos para otorgar los 81
microcréditos son factibles de presentar por los aspirantes
y permiten el incremento monetario de la Cooperativa?
- Gráfico No. 19 ¿Cree usted que será necesario hacer publicidad de los 82
microcréditos a otros sectores para lograr los planes de
expansión?
- Gráfico No. 20 ¿Qué opina sobre la idea de ofertar la concesión de 83
microcréditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo
para incrementar las finanzas de la Cooperativa?
- Gráfico No. 21 ¿Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en 84
mayor volumen en el período 2012?
- Gráfico No. 22 ¿Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en 85
menor volumen en el período 2012?
- Gráfico No. 23 ¿Qué tipo de microcrédito opina usted que generará más 86
ganancias a la Cooperativa si la demandan otros sectores?

INDICE DE ANEXOS

ANEXO		PAGINA
1	Matriz del Problema	105
2	Operacionalización de las hipótesis	106
3	La encuesta	112
4	La Entrevista	114
5	Solicitud a la Gerenta de la Cooperativa	116
6	Microcréditos otorgados por la Cooperativa	117
7	Balances Generales De La Cooperativa	121
8	Estado De Pérdidas y Ganancias	135
9	Fotografías	147

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se lo realizó con el propósito de analizar los microcréditos que otorga la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense e interpretar si ayuda a la proyección financiera de crecimiento de la empresa; para lo cual se efectuó encuestas a la población de La Maná, se recurrió a obtener información al departamento Contable de la institución y a la vez a realizar una entrevista a los funcionarios de la misma.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”, es una empresa al servicio de la comunidad, basada en los principios de cooperativismo y un trabajo honesto y transparente, brinda servicios de calidad, entre ellos están los microcréditos que apoyan a quienes tienen menos recursos económicos y de esta manera busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de los socios y socias, al desarrollo productivo de la zona y a la vez a crecer como empresa incrementando sus beneficios económicos y ganando prestigio en el mercado.

El departamento de crédito está conformado por el oficial de créditos con voz, y sin voto, el Gerente y dos delegados del consejo de Administración cumplen funciones como receptar las solicitudes de crédito, acordar con el socio el monto, plazo y condiciones del mismo, emiten su informe acerca del historial crediticio del prestatario y su calificación en los Buró de créditos para finalmente aprobar o negar el crédito solicitado.

Finalmente se deduce que este trabajo de investigación ha sido de gran utilidad para conocer la forma como relacionan los microcréditos con la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

ABSTRACT

This research work was made in order to analyze micro granting the Credit Union and Future Credit Lamanense and interpret if it helps financial projected growth of the company, for which population surveys were conducted in the maná was used to obtain information the accounting department of the institution and to the time to conduct an interview to the same officials.

Cooperative Savings and Credit " Lamanense Future“, is a company serving the community, based on the principles of cooperative and honest and transparent work, provides quality services, including microcredit are supporting those with less economic and thus seeks to improve the lives of Club members, the productive development of the area and the time to grow as a company by increasing their profits and gaining market reputation.

The credit department is made by the loan officer with voice but no vote, the Manager and two delegates of the Board of Directors perform functions as both receive credit applications, agreeing with the partner's amount, term and conditions thereof, issue his report on the borrower's credit history and rating on the credit Bureau to finally approve or deny the requested credit.

Finally it follows that this research has been very useful to know how to relate microcredit financial projected growth of Savings and Credit Cooperative Future Lamanense

CAPITULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Los programas de microcrédito se han logrado difundir con éxito en América Latina y el mundo, por este motivo juega un papel crucial, no sólo desde el punto de vista económico sino también social, ya que existe la necesidad de realizar un análisis de evaluación de los bancos, con el fin de conocer los aspectos que tiene sobre los beneficiarios, y la forma como estos contribuyen al bienestar del individuo y su familia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” comienza a operar en el Ecuador, en el año de 1996, con la matriz en el Cantón la Maná. La misma que es una institución fuerte, tiene un sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Para los accionistas y empleados es importante asegurar la misión de esta Entidad Financiera a través de herramientas que midan el impacto social.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense es una cooperativa no regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Desde 1997 está registrada y supervisada por la Dirección Nacional de Cooperativas, bajo la jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, se abrió totalmente al público, sin limitar el ingreso de nuevos socios, hecho que alimentó un fuerte crecimiento y expansión. En Enero del 2003 se trasladó de lugar un local más grande para dar mayor y mejor servicio a sus socios.

En el año 2007 se trasladó a sus instalaciones propias gracias al trabajo conjunto de sus socios se ha logrado crecer a pasos agigantados siendo hoy en día una de las cooperativas más sólidas y confiables del Cantón.

El Capítulo I hace referencia al marco contextual de la investigación en el que se describe la introducción, problematización, justificación, objetivos e hipótesis del tema investigado.

El Capítulo II contiene el Marco Teórico el cual hace referencia a la Fundamentación Teórica, Conceptual y Legal de la investigación.

El capítulo III detalla la metodología de la investigación, los materiales y los métodos utilizados para desarrollar este proyecto de investigación.

El Capítulo IV presenta los resultados de la investigación basándose a las encuestas realizadas a los clientes de la Cooperativa; al Contador y dos miembros del Consejo de Administración, como también en el análisis de los estados financieros de dicha institución.

En el capítulo V: se muestran las conclusiones obtenidas acerca de los resultados de este proyecto de investigación y en base a ello se ha desarrollado las recomendaciones de acuerdo al trabajo realizado.

El capítulo VI muestra la Bibliografía que se ha utilizado para poder desarrollar este proyecto de tesis, entre ellos constan citas bibliográficas de libros, folletos, etc. que fueron de gran ayuda para familiarizarse con el tema investigado.

En el capítulo VII se muestran los Anexos, que han ayudado al desarrollo de la tesis, entre ellos constan cuadros, fotografías relacionados con el tema investigado que evidencian el trabajo realizado; la matriz del problema, la operacionalización de las variables que ayudaron a obtener las preguntas de la encuesta y la entrevista como también digitales de estados financieros de la Cooperativa los cuales fueron de vital importancia para realizar los análisis financieros que ayudaron a determinar la relación que tienen los microcréditos con la proyección financiera de crecimiento.

1.2. PROBLEMATIZACIÓN

Ubicación y contextualización de la problemática

El presente proyecto de investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” del Cantón La Maná, ubicada en la calle Galo Plaza y Av. 19 de mayo, cuyo objetivo principal es determinar los microcréditos y su relación con la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” Cantón La Maná – Provincia de Cotopaxi, período 2012”.

La Cooperativa antes mencionada inicia sus actividades en el año de 1996, bajo el RUC 0590061123001, el objetivo de esta institución es capacitar capacitadores, de manera que se genere una red de aprendizaje cooperativo y elevar el nivel de desempeño en cada función del proyecto social del cooperativismo.

1.2.1. Planteamiento del problema

1.2.1.1. Diagnóstico

a. Causas

- Poco análisis a las clases de microcréditos otorgados por la Cooperativa.
- Exigencia de muchos requisitos para realizar los microcréditos en la Cooperativa.
- Pequeños préstamos con buena acogida en el medio.
- Desconocimiento de los servicios que otorga la Cooperativa Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

b. Efectos

- Falta de Estrategias para el Crecimiento Financiero de la Cooperativa.
- Interrupción del incremento financiero.
- Aumenta los beneficios económicos de la Cooperativa.
- Escasa demanda de los microcréditos de los habitantes de las zonas aledañas

1.2.1.2. Pronóstico

- De no existir un análisis minucioso a las clases de microcréditos otorgados por la Cooperativa no se podrá identificar como proyectarse a un crecimiento financiero.
- De continuar con muchas exigencias de requisitos para otorgar microcréditos los socios tendrán dificultad para acceder a los mismos.
- De conservar estable la acogida de los pequeños préstamos la Cooperativa ganará prestigio, y aumentará sus beneficios económicos.
- De seguir desconociendo los servicios que otorga la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense existirá escasa demanda de los microcréditos de los habitantes de las zonas aledañas.

1.2.1.3. Control del pronóstico

- Determinando las condiciones favorables y desfavorables de oferta y demanda para incrementar los programas de microcréditos.
- Realizando encuestas para conocer las exigencias que imposibilitan la concesión de microcréditos.

- Seguir incentivando la inversión y el trabajo de los pequeños inversionistas y capacitar a los agentes de crédito para no perder a los clientes y seguir captando la demanda de los microcréditos.
- Dando a conocer los servicios que oferta la Cooperativa a través de campañas publicitarias por radio y televisión y prensa escrita de mayor circulación a las zonas aledañas.

1.2.2. Formulación del problema

¿De qué manera los microcréditos se relacionan con la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”?

1.2.3. Sistematización del problema

- ✓ ¿De qué manera las clases de microcréditos pueden ser analizadas para proyectarse a un crecimiento financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense?
- ✓ ¿Qué procesos y requisitos interfieren en el crecimiento financiero de la Cooperativa?
- ✓ ¿Qué tipo de pequeños préstamos interviene en los beneficios económicos?
- ✓ ¿De qué manera la concesión de créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo influirá en el incremento financiero de la Cooperativa?

1.3. JUSTIFICACIÓN

En los últimos tiempos la banca privada ha sido centro de una serie de comentarios en torno a los costos por sus servicios, pero de manera especial al manejo que se le ha dado a la tasa de interés que a criterio generalizado, no se compadece con la realidad de la economía nacional, por lo que los créditos a este nivel se han tornado, prácticamente, inalcanzables.

El presente trabajo de investigación busca realizar un análisis de los microcréditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “ Futuro Lamanense”, con el propósito de conocer las clases de microcréditos, sus procesos y requisitos legales para acceder a los mismos, y presentar un diagnóstico sobre el comportamiento empresarial de esta institución para conocer su relación con la proyección financiera de crecimiento de dicha institución, analizando las posibilidades de realizar una ampliación en el programa de los microcréditos y llegar con eficiencia y efectividad con los servicios a los clientes, es decir dar a conocer el grado de aceptación que tienen actualmente los micro créditos en una actividad productiva que a través del cual se busca mejorar las condiciones de vida de la población, otorgando pequeños préstamos a personas de bajos recursos para que cumplan con sus expectativas deseadas.

Los micros créditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta que les reviertan unos ingresos. El micro crédito es la parte esencial del campo de la micro financiación. Pues estos micros créditos se convertiría en una ayuda para los pequeños agricultores y a las familias emprendedoras de bajos recursos económicos; es decir, una solución a los problemas de pobreza, y a un mejor nivel de vida.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. General

Determinar los microcréditos y su relación con la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” Cantón La Maná – Provincia de Cotopaxi, período 2012”

1.4.2. Específicos

- ✓ Analizar las clases de microcréditos que influyen en la proyección de crecimiento financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense”
- ✓ Identificar los procesos y requisitos que interfieren en el crecimiento financiero de la Cooperativa.
- ✓ Identificar el tipo de pequeños préstamos que interviene en los beneficios económicos.
- ✓ Interpretar la posibilidad de la concesión de créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo para lograr el incremento financiero de la Cooperativa.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. General

- ✓ Los microcréditos optimizarán la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

1.5.2. Específicas

- ✓ Las clases de micro créditos ayudarán en la proyección de crecimiento financiero de la Cooperativa.
- ✓ Los procesos y los requisitos interrumpirán el crecimiento financiero de la cooperativa.
- ✓ Los tipos de pequeños préstamos aumentará los beneficios económicos de la cooperativa.
- ✓ La concesión de créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo incrementará las finanzas de la cooperativa.

1.6. VARIABLES

1.6.1. Variable Independiente.- Los microcréditos.

1.6.2. Variable Dependiente.- Proyección financiera de crecimiento.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Microcréditos

2.1.1.1 Concepto de Microcréditos

Un microcrédito es un pequeño préstamo ofrecido a una persona sin recursos que no dispone de ningún aval o garantía de devolución, por un banco u otra institución financiera. Los clientes potenciales de las entidades que ofrecen microcréditos están normalmente bajo el umbral de pobreza; muchos son campesinos, artesanos, mujeres solteras, cabezas de familia, pensionistas, etc. Por lo tanto, no estamos hablando de un colectivo con estudios superiores que pretende levantar una gran empresa; se trata de personas, muchas de ellas analfabetas, que necesitan crear un negocio de autoempleo y que, por lo tanto, deben aprender a gestionar el crédito pedido para levantar su proyecto. El objetivo del microcrédito es hacer llegar una cierta suma de dinero, en las condiciones más favorables posibles, a pequeños emprendedores de los sectores sociales más desfavorecidos, de tal forma que éstos puedan financiar un proyecto de negocio que les revierta la suma necesaria para obtener autonomía financiera. Esta doble dimensión de los microcréditos hace que podamos situarlos dentro de la denominada economía social.¹

Los microcréditos son una variante del sistema prestamista tradicional que están destinados a llegar a los grupos más necesitados y sin recursos que no pueden acceder a la financiación. Esta nueva forma de concesión de créditos, que nació en la India en los años setenta, ha ido evolucionando paulatinamente de tal forma que actualmente hay distintas aplicaciones y variantes del modelo inicial. En este trabajo quiero centrarme en Muhammad Yunus, ganador del Premio Nobel de la Paz del 2006 por su proyecto de micro financiación, mejor conocido como padre de los microcréditos, un programa que no solamente ofrece bienes materiales (el préstamo de dinero), sino que también enseña al

¹ Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Microcr%C3%A9dito> Autor José Ricardo Gutiérrez Pérez - richatoleoarrobalive.com - Universidad Valle de Grijalva.

participante a conseguirlos y a elaborar la capacidad para salir adelante por sus propios medios. Uno de los temas que va de la mano con los microcréditos es la pobreza.²

Un microcrédito es la concesión de un pequeño préstamo a las personas de pocos recursos económicos a las cuales no le dan prioridad los bancos comunes, pero que sin embargo éstas personas les gusta invertir y salir adelante con la ayuda de Dios y el trabajo que realizan.

Los microcréditos son pequeños préstamos realizados a prestatarios de pocos recursos económicos a los que no conceden préstamos en un banco tradicional. Los microcréditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta que les reviertan unos ingresos. El microcrédito es la parte esencial del campo de la micro financiación.³

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” siendo una entidad financiera al servicio de la comunidad busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de los socios y socias, por ello dentro de los servicios que ofrece esta entidad se encuentran las siguientes clases de microcréditos:

2.1.1.2 Clases De Microcréditos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense ha concedido las siguientes clases de microcréditos en el período 2012:

- **Microcréditos Comerciales.-** Son todos los créditos realizados cuyo destino sea financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicio cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades. Los mismos que no presentan estados financieros.

² Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Microcr%C3%A9dito>

³ Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” (2012)

- **Microcréditos Agrícolas.-** Son los créditos destinados a la producción agrícola. A continuación se presenta un cuadro con el número de microcréditos y los montos concedidos por la Cooperativa al sector agrícola del cantón La Maná en el período 2012.
- **Microcréditos Ganaderos.-** Son los créditos destinados a la adquisición o crías de ganado de cualquier tipo.⁴

2.1.1.3 Evaluación de impacto de un programa de Microcréditos

La evaluación de impacto de un programa de microcréditos es un proceso de estudio que consiste básicamente en demostrar que la participación de una persona en un programa de microcréditos provoca cambios en dicha persona. Entre otros, cambios en su nivel de bienestar y el de su familia.

2.1.1.4 Ventajas y desventajas de los microcréditos

La situación de las organizaciones micro financieras puede ser interpretada en forma más concreta, a partir de un análisis FODA, cuyas siglas significan: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, respectivamente. Las fortalezas y las debilidades, es decir, dos de las cuatro variables, corresponden a factores internos de la institución; por lo que resulta posible actuar directamente sobre ellas y ser factibles de modificaciones, con el objeto de lograr una mejora institucional. En cambio, las oportunidades y las amenazas son externas; por lo general resulta muy difícil producir transformaciones o alteraciones, ya que dependen de causas que provienen del entorno.

Las fortalezas más mencionadas con las que cuentan las organizaciones para el desarrollo efectivo de las actividades de micro finanzas son: el compromiso de los recursos humanos, la capacidad de búsqueda de fondeo, el alto reconocimiento institucional percibido, el conocimiento de las peculiaridades locales y una cartera de beneficiarios "sana" (baja morosidad e incobrabilidad).

⁴ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense" (2012)

Las oportunidades que provienen del entorno y pueden ser utilizadas para obtener una ventaja institucional fueron las siguientes: el interés de la Cooperación Internacional, la amplia gama de programas de capacitación gratuita ofrecidos con aportes del Estado y la existencia de Redes de microcrédito.

Se señalaron como debilidades a los altos costos operativos, la dependencia de fondeo externo, la reducida cartera de beneficiarios y las debilidades de gestión institucional.

Finalmente, las amenazas se refirieron a la vulnerabilidad de los beneficiarios: morosidad e incobrabilidad, la ausencia de un marco jurídico y legal adecuado a las actividades de micro finanzas, los subsidios dados por los programas del gobierno y la inestabilidad económica y política.

Se debe destacar que la característica principal del microcrédito es el bajo costo económico, pese a los altos costos operativos, comparativamente con su alta potencialidad como motivador de iniciativas en sectores sociales marginados y como impulsor del incremento de la capacidad de demanda; lo que conlleva a generar beneficios sociales para aquellas personas involucradas y al mismo tiempo, incentiva el desarrollo de arreglos contractuales que permiten elevar el capital social en general.

Los receptores del microcrédito logran un desarrollo personal, generan una actividad rentable, aumentan su autoestima, acceden a cursos de capacitación y mejoran su calidad de vida.

En líneas generales los programas de las distintas organizaciones están orientados a:

- Mejorar los ingresos por hogar
- Generar fuentes de trabajo
- Disminuir los niveles de pobreza y exclusión social

- Mejorar la calidad de vida de los sectores más empobrecidos

Conjuntamente las organizaciones dedicadas a las actividades micro financieras se proponen:

- Propiciar equidad, facilitando el acceso a los servicios sociales básicos, garantizando los derechos humanos
- Promover la participación, estimulando el fortalecimiento y crecimiento de las instituciones a nivel local
- Promover el mejor uso de los recursos disponibles, integrando equipos y acciones concretas

2.1.1.5 Falencias de los microcréditos

Los problemas que enfrentan los micro emprendedores para efectivizarse y posicionarse en el mercado y así lograr un desarrollo eficaz, son numerosos; los más recurrentes detectados por la OIT (2001), corresponden a:

Problemas de gestión por: la extrema debilidad económica, la carencia de directrices generales y por la necesidad de una administración personalizada.

Problemas de relaciones de trabajo por: mano de obra familiar no asalariada; mano de obra con ingresos mínimos y la ausencia de incentivos.

Problemas de acceso al mercado de materias primas e insumos por: un acceso en pequeñas cantidades del mismo; pagos sin facturas; por una reducida capacidad de mantenimiento del stock; por la adquisición de insumos a intermediarios y no directamente a fabricantes o mayoristas; y a nivel económico más general, por un mercado de materias primas y de insumos muy inestable.

Problemas con los niveles de operatividad por: inadecuado y reducido espacio físico en los lugares de trabajo, que por lo general corresponde a su propia vivienda; uso de herramientas y maquinarias simples, poco adecuadas y obsoletas para la demanda del mundo actual; productos elaborados de baja calidad y rendimiento; obtención de una producción de bienes tradicionales que

son poco rentables; además, porque reducen su venta a un mercado con una demanda saturada.

Problemas de acceso a los mercados de productos por: moverse en mercados con fuertes incertezas y riesgos; no pueden realizar estudios de mercado; por efectuar ventas directas al consumidor-cliente; existencia de una gran cantidad de productores y de intermediarios; también, deben enfrentar dificultades y costos altos de transporte; y la conservación de los productos es inadecuada.

Problemas de estrangulamiento financiero por: altos costos y baja productividad; por una acumulación de capital que se destina a la subsistencia de los propios individuos; donde los excedentes se destinan para la reposición sin capitalización; no distinguen entre capital a corto y a largo plazo y las tasas de interés, en general, son muy altas.

Problemas de costos por: costos inexactos y estimados intuitivamente; costos de producción con relación directa a las materias primas; y por la inexistencia de registros contables.

Hasta el momento las actividades de los beneficiarios no han tenido un impacto relevante en la economía local y regional, ya que las mismas están limitadas a una economía de subsistencia y tienen poco alcance numérico.

Con el objeto de lograr una microempresa económicamente viable y financieramente sustentable se debe obtener eficiencia, para ello necesitan: incrementar el ingreso para mejorar los precios, aprender nuevas técnicas productivas, acceder a programas de capacitación y asistencia técnica, mejorar la calidad de los productos y así tener precios más competitivos, estar incorporados a la economía de mercado, incluirse en Redes de venta y compra y eliminar intermediarios.⁵

⁵ Recuperado de <http://www.google.com.ec/#sclient=psy-ab&q=ventajas+y+desventajas+de+los+microcreditos>

2.1.2 Proyección financiera

2.1.2.1 ¿Qué es proyectar?

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española, proyectar es “Idear, trazar o proponer el plan y los medios para la ejecución de algo”. En este, ese algo a lo que se refieren las proyecciones financieras es a las finanzas de tu negocio.⁶

2.1.2.2 Importancia de la Proyección financiera

Uno de los elementos más importantes al planear un negocio o al pensar en el crecimiento de una nueva etapa es la proyección financiera. Tener un panorama de que tan prometedor o riesgoso es un proyecto es el apoyo principal para la toma de decisiones.

En el mar de posibilidades para un negocio es fundamental tener una idea, lo más cercana posible a la realidad, de qué camino queremos que siga el barco de nuestros sueños empresariales.

Al ver las posibilidades que una proyección financiera muestra en diferentes escenarios, es posible tomar decisiones acerca de cuánto invertir, qué tan importante puede ser la publicidad dependiendo de los planes de ventas o ingresos y de las proyecciones de expansión, de qué tamaño debe ser la infraestructura central, e incluso, al iniciar una idea de negocio, la proyección financiera ayuda a determinar si conviene llevarla a cabo o no.⁷

⁶ Recuperado de <http://www.todo-sobre-coaching.com/proyecciones-financieras.html>

⁷ Recuperado de proyeccionfinanciera.com

2.1.2.3 Procedimiento para las proyecciones financieras

El procedimiento para la preparación de las proyecciones financieras requiere de una metodología sencilla fundamentada en cinco pasos básicos, que, seguidos en ese esquema sistemático por parte del administrador, el gerente o analista financiero, podrá obtener un informe completo y con las características propias de herramienta financiera, para el control de los recursos económicos de la empresa. Estos pasos son: 1. Recopilación de información; 2. Metas y políticas; 3. Preparación de los presupuestos requeridos; 4. Presentación de los estados financieros; 5. Aplicación de análisis financiero a las proyecciones financieras.

- 1. Recopilación de información.-** La empresa debe contar con información cualitativa y cuantitativa histórica, si esta ya se encuentra en el mercado y permanece activa en sus operaciones.

Si la empresa apenas inicia actividades, la información pertinente, como datos históricos, será el estudio o investigación de mercados.

- 2. Metas y Políticas.-** En la realización de una proyección financiera, normalmente se trabaja con datos o variables que nos ayudan a predecir el comportamiento económico de la empresa.

Estas variables son, en la mayoría de los casos, las metas y políticas que establece la empresa, como una norma de seguimiento a cada uno de sus procesos, que le dan la oportunidad de crecimiento y sostenibilidad en el mercado, por el adecuado uso de los recursos económicos que allí se encuentran invertidos, entre esas metas o políticas pueden ser, las políticas de cartera, Definición de gastos de publicidad, Manejo del talento Humano y contratación del personal, etc.

- 3. Preparación de los presupuestos requeridos.-** Tengamos presente primero que un presupuesto es un plan de acción dirigido a cumplir una

meta prevista (corto o largo plazo), expresada en valores (moneda legal) y términos financieros. Debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas. Este concepto se aplica a cada una de las áreas de responsabilidad de la empresa; Los presupuestos que se usan en una proyección financiera pueden ser: Presupuesto de cartera, presupuesto de gastos de administración, presupuesto de inversión y financiación, entre otras.

4. Presentación de los estados financieros.- Antes de la Elaboración de los diferentes estados financieros básicos requeridos, debemos tener en cuenta el tipo de empresa para la cual se realizará la proyección financiera.

Si la empresa es de tipo comercial o de servicios, serán necesarios los siguientes estados financieros básicos:

- ✓ Balance general
- ✓ Estado de resultado

Si la empresa es de tipo industrial o manufacturero, es decir, es la encargada del proceso de transformación de la materia prima en el producto terminado, los estados financieros básicos serán:

- ✓ Estado de costos
- ✓ estado de resultados
- ✓ flujo de caja
- ✓ balance general.

Cada uno de estos estados financieros es proyectado a futuro y reflejan el uso de una serie de supuestos que conforman las variables, metas o políticas de la empresa, con información histórica (períodos anteriores o una investigación de mercado); Estos estados financieros son denominados estados financieros proforma, modelo informativo que le permitirá al administrador, al gerente o

analista financiero, trabajar bajo diferentes escenarios en actividades de inversión, financiación y operación para la toma de decisiones, tanto de corto como de largo plazo.

5. Aplicación de análisis financiero a las proyecciones financieras.-

Con el balance general y el estado de resultados proyectado, es conveniente proceder a realizar un estudio financiero de los diferentes datos operacionales de la empresa, a través de herramientas como el análisis vertical, el análisis horizontal y los índices y razones financieras.

Los diferentes resultados obtenidos permiten evaluar el desempeño de las políticas establecidas y la actividad operativa de la empresa; además analizar las posibles variables que puedan influir de manera positiva o negativa.

De esta forma, con una adecuada proyección financiera y un análisis a los resultados obtenidos, la empresa, el gerente, el administrador el analista financiero podrá desarrollar diversos escenarios que les facilite tomar decisiones de inversión y de financiación de corto y de largo plazo. De esta forma, conducirá al ente económico a su nivel óptimo de generación de valor.⁸

2.1.3 Finanzas

2.1.3.1 Concepto de Finanzas

Término genérico que hace referencia a la obtención de dinero a través de la inversión o la emisión de deuda, y la administración de los ingresos y gastos de una organización.

Teoría y práctica del crédito monetario, banca y métodos de promoción total. Esta teoría incluye la inversión, el crédito y los valores.⁹

⁸ Baena Tora Diego (2010)

⁹ Rosenberg, J.M. (2007)

Finanzas es el arte, la ciencia de administrar dinero, casi todos los individuos y organizaciones ganan u obtienen dinero y gastan o invierten dinero. Las finanzas se relacionan con el proceso, las instituciones, los mercados y los instrumentos que participan en la transferencia de dinero entre personas, como empresas y gobiernos.¹⁰

Finanzas es el uso óptimo de recursos, en cuanto a cantidad, calidad y oportunidad, tanto de las fuentes que suministran los fondos como del empleo que de ellos se hacen”.¹¹

Finanzas es la disciplina que se ocupa de la gestión de fondos. Las áreas generales de la financiación son las finanzas empresariales, finanzas personales, y las finanzas públicas. Finanzas incluye el ahorro de dinero y con frecuencia incluye los préstamos de dinero. Las finanzas se dirigen según los conceptos de tiempo, dinero y riesgo, y cómo están relacionados entre sí. También se ocupa de cómo se gasta el dinero y el presupuesto. Las finanzas las utilizan la mayoría de los individuos, las organizaciones empresariales y los gobiernos.¹²

Al hablar de Finanzas entonces estamos refiriéndonos a dinero, y a la forma más oportuna de administrar los recursos económicos de una organización; ya sea cuánto y cómo invertir el dinero, cuánto y en que gastar dichos recursos, es decir dosificar de una manera oportuna los gastos, analizar y saber aprovechar las oportunidades que se presentan en el medio y la forma más adecuada de distribuir el dinero, ya que en toda empresa, organización o familia existen recursos económicos, el mismo que permite la transferencia de bienes o servicios entre personas, empresas y Naciones; y si éstos recursos económicos son bien distribuidos y aprovechados llevará al logro de los objetivos de las instituciones.

¹⁰ Zamorano, E. (2008)

¹¹ Ramírez Padilla, D. (2010)

¹² <http://www.encyclopediainanciera.com/?gclid=CJeliuzH07oCFa5r7AodUD0A3g>

2.1.3.2 El papel de las finanzas

Las finanzas se definen como el arte y la ciencia de administrar el dinero. Casi todos los individuos y organizaciones ganan o recaudan dinero, y, así mismo, lo gastan o lo invierten. Las finanzas se ocupan del proceso, de las instituciones, de los mercados y de los instrumentos que participan en la transferencia de dinero entre individuos, entre empresas y gobiernos.¹³

2.1.3.3 El alcance de las finanzas

El propósito sustancial de las finanzas es la creación de valor. El tema central de las finanzas resulta ser entonces la utilización más adecuada de los recursos financieros en términos de los objetivos perseguidos (esto es la creación de valor) y, en definitiva, su campo de estudio será delimitado por la mejor manera de asignar y desplazar los recursos en el tiempo en un contexto incierto, así como por el papel de las organizaciones económicas en la facilitación de esta asignación.¹⁴

2.1.3.4 Objetivo básico financiero

El objetivo básico financiero de toda empresa es el de maximizar el valor de la empresa; en otras palabras, significa incrementar el valor de riqueza o de su misma inversión, de los accionistas, propietarios o inversionistas.

Es importante resaltar que la maximización de las utilidades, al igual que maximizar la productividad, minimizar los costos, aprovechar la capacidad instalada o incrementar la utilidad operacional, no son objetivos básicos, pero si conllevan a que la empresa genere valor, especialmente cuando son proyectados a largo plazo.¹⁵

13 Baena Tora (2010)

14 Pascale, R. (2009)

15 Baena Tora (2010)

2.1.3.5 Información Financiera

Para manejar su empresa, el hombre de negocios necesita en su dinámico y cambiante mundo, de información financiera oportuna y adecuada, entendiéndose por tal información financiera cuantitativa, confiable y accesible para que le ayude a fortalecer su juicio o decisión sobre algún asunto. Para obtener dicha información es necesario contar con un sistema de captación de las operaciones con el que mida, clasifique, registre y resuma con claridad en términos de dinero, las transacciones y hechos de carácter financiero, de esta manera la administración contará con una fuente de información que permita:

- a) Coordinar las actividades
- b) Captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias.
- c) Estudiar las fases del negocio y proyectos específicos
- d) Contar con un sistema de información central que pueda servir a los interesados en la empresa, como serían los propietarios, acreedores, gobierno, empleados, posibles inversionistas o público en general. ¹⁶

El análisis de los Estados Financieros de la empresa, forma parte de un proceso de información cuyo objetivo fundamental, es la de aportar datos para la toma de decisiones. Los usuarios de esta información, son muchos y variados, desde los gerentes de empresa interesados en la evaluación de la misma, directores financieros acerca de la viabilidad de nuevas inversiones, nuevos proyectos y cuál es la mejor vía de financiación, hasta entidades financieras externas sobre si es conveniente o no conceder créditos para llevar a cabo dichas inversiones. ¹⁷

2.1.3.6 Riesgo financiero

Riesgo se define como la probabilidad que ocurra un hecho adverso, con eso en mente se puede definir un riesgo financiero como a la probabilidad de

¹⁶ Moreno Fernández, J. (2007)

¹⁷ Martínez Antonio (2009)

ocurrencia de un evento inesperado que tenga consecuencias financieras negativas para una organización o una persona.

2.1.3.6.1 ¿Qué relación existe entre riesgo y rentabilidad?

A mayor riesgo que se expone el dinero, mayor es la rentabilidad que se exige ya que la probabilidad de que ocurra un hecho que afecte el dinero del cliente es mucho mayor.

2.1.3.6.2 ¿Qué tipos de riesgos existen?

- **Riesgo de Mercado:** El riesgo que se asocia a variaciones dentro de los mercados financieros (acciones, certificados de depósitos, etc.), es decir, constituye un riesgo externo a la entidad financiera, entre los cuales se distinguen: Riesgo cambiario: Consecuencia de que existan cambios en los tipos de cambios de monedas diferentes a la moneda local del país. Riesgo de interés: Sucede cuando existen variaciones tanto positivas como negativas en las tasas de interés de algún producto financiero Riesgo de precio: Riesgo de que el valor de un portafolio o un activo de inversión se reduzca en el futuro.
- **Riesgo de Crédito:** Probabilidad que una de las partes obligadas a pagar un crédito no lo haga. Es decir es la probabilidad de incumplimiento de pago.
- **Riesgo de liquidez:** Se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos (que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado) y la voluntad de hacerlo.
- **Riesgo Legal:** Riesgo de pérdida debido a la no exigibilidad de acuerdos contractuales, procesos legales o sentencias adversas.

También es derivado de cambios en la normativa fiscal, se produce por la posibilidad de que desaparezcan determinadas ventajas fiscales que gozan algunos activos.

- **Riesgo Sistémico:** Riesgo común para todo el mercado y que afecta a todos los participantes.

2.1.3.6.3 Calificaciones de riesgo

Una calificación de riesgo es una opinión emitida por una empresa calificada acerca de la capacidad de una entidad financiera, de cumplir con sus obligaciones con los clientes en los términos y plazos pactados. Para ello, las empresas calificadoras disponen de información actualizada sobre la institución, el tipo de sector al que ofrece sus productos y la economía en general.

2.1.3.6.3.1 Conceptos de las Calificaciones de Riesgos

- **AAA.-** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización;
- **AA.-** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación;
- **A.-** La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan

algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se supere rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación;

- **BBB.-** Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo;
- **BB.-** La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos:
- **B.-** Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación;
- **C.-** Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales;
- **D.-** La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de

incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales;

- **E.-** la institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.¹⁸

2.1.4 Las Cooperativas

2.1.4.1 Las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

Estas cooperativas suelen ser locales y parecen adecuarse más a áreas rurales. Sobre todo tiene acceso a fondos externos y los mismos son aproximadamente administrados. Y si bien existe un consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito hay pocas Cooperativas locales o rurales asociadas al mismo.¹⁹

Las Cooperativas son un sistema económico-social verdaderamente democrático, que busca la participación activa de todos sus miembros, que se construye con el trabajo y el esfuerzo de todos los socios. Es una organización del pueblo, una alternativa de trabajo entre otras que nacen de la economía popular y solidaria.

¹⁸ Recuperado de: <http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id>

¹⁹ Recuperado de: [es Wikipedia .org/wiki/cooperativa_de_ahorro_y_credito](https://es.wikipedia.org/wiki/cooperativa_de_ahorro_y_credito)

Entre el campo de las ideas y en el de las realizaciones prácticas, las cooperativas representan una de las manifestaciones más notables de la economía solidaria. Cooperar significa “trabajar juntos”, es lo opuesto al aislamiento y al individualismo.

Espontánea o inducida, la cooperación ha sido factor determinante en el desarrollo de la vida económica, social y cultural de los pueblos. Desde las más sencillas manifestaciones de la agricultura tradicional hasta las imponentes obras de la gran industria, todas llevan el sello de la cooperación.²⁰

Es la unión de un grupo de personas que tienen como finalidad ayudarse los unos a los otros, para alcanzar sus necesidades financieras. La cooperativa no está formada por clientes sino por socios, ya que cada persona posee una pequeña participación dentro de esta.

2.1.4.2 Antecedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

En el año de 1996 la organización del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, hizo un estudio del sector y vio la necesidad de apoyar a este sector, ya que la zona era muy productiva, pero no había esa oportunidad de obtener un crédito para desarrollar sus potencialidades. Desde inicios del 1998 se abrió al público y empezó un fuerte proceso de crecimiento. Ya que desde ese entonces, después de una lucha constante se obtuvo la vida jurídica de la cooperativa. Hoy en día la Cooperativa de ahorro y crédito Futuro Lamanense cuenta con un edificio propio, e instalaciones de primera para brindar un mejor servicio con 13 empleados, un odontólogo y un médico en medicina general que de atención gratuita al socio; Lleva más de 14 años operando en el Cantón la Maná cuenta con 9.700 socios, de los cuales 6.900 pertenecen al referido cantón de origen y los restantes pertenecen a las comunidades vecinas de La Unión, valencia, Quevedo, Mocache, Buena Fe, Patricia pilar entre las más importantes, también cuenta con un cajero automático.

²⁰ Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” (2012)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense fue fundada el 3 de marzo de 1998, en la ciudad de La Maná, provincia de Cotopaxi bajo acuerdo Ministerial No.- 0152. Brinda un variado catálogo de servicios a la colectividad de la ciudad y el país, entre ellos: Pago del Bono de Desarrollo Humano, ServiPagos, Recaudación del Soat, Comprobante electrónico de Pago (CEP), Matriculación Vehicular, Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), Remesas desde todas partes del mundo, Cajero automático y Tarjetas de débito. Además de los productos de Ahorro normal, Ahorro Junior, Inversiones a plazo Fijo, Créditos de consumo, vivienda y microcréditos.

2.1.4.3 Misión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”, es una empresa financiera al servicio de la comunidad, basada en los principios del cooperativismo y un trabajo honesto y transparente, brinda servicios de calidad que apoyen a quienes tienen menos recursos económicos y de esta manera busca contribuir a mejorar las condiciones de la vida de socios y social al desarrollo productivo de la zona.

2.1.4.4 Visión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”, se constituirá en los próximos años, en una empresa administrativa y financieramente solida con amplia cobertura en la zona, con instalaciones adecuadas con personal altamente capacitado socios/socias identificados con la cooperativa y con buenas relaciones interinstitucionales.

2.1.4.5 Objetivos

- Fomentar el ahorro en la comunidad a través de las operaciones de captación de recursos en depósitos de ahorros a la vista a plazo fijo y en

las diferentes formas de captación permitidas por la legislación vigente, el Estatuto y los Reglamentos.

- Fomentar los principios de autoayuda y autogestión a través de la prestación de servicios de crédito, desarrollando sus actividades de acuerdo a las diferentes clases y modalidades y conforme lo establezca el Reglamento de Crédito.
- Alcanzar niveles de autoestima Financiera.
- Expandir los servicios y productos institucionales de acuerdo a la planificación y presupuesto establecido.
- Contar con recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos adecuadamente administrados.²¹

2.2 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.2.1 Proyección

Acción y efecto de proyectar.²²

2.2.2 Proyectar

Lanzar, dirigir hacia adelante o a distancia; Idear, trazar o proponer el plan y los medios para la ejecución de algo.²³

21 Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense" (2011)

22 Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2009.

23 Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2009.

2.2.3 Tasas de Interés

Relación porcentual a pagarse por el uso del capital prestado en un tiempo determinado. Representa el costo financiero parcial de dicho servicio prestado además de las comisiones.²⁴

Las tasas de interés se pueden usar para expresar el valor del dinero en el tiempo. La tasa de interés permite ajustar el valor de los flujos de efectivo, siempre que se presente.²⁵

Hasta ahora se ha hecho referencia en varias oportunidades a la tasa de interés. Una definición de ella sería que es el precio pagado por un prestatario o deudor a un prestamista o acreedor por el uso de los recursos durante un determinado intervalo de tiempo.

Así mismo el análisis se ha efectuado suponiendo que los pesos de hoy no son idénticos a los pesos futuros. Esto es claro cuando existe inflación. Si bien en numerosos países en América Latina el ritmo de crecimiento de los precios ha disminuido notablemente. Cuando existe inflación los pesos de hoy no son idénticos a los pesos futuros. En efecto si la inflación de un año fue de 30% el precio de un bien que hoy es \$100.00 al año sería, en promedio \$130.00.

La tasa de interés real o ajustada por inflación es el poder de consumo durante la vida del préstamo. La tasa nominal de interés es la cantidad en unidades monetarias que deben ser pagadas por unidad monetaria tomada en préstamo. Lo que se observa en el mercado es la tasa de interés nominal.²⁶

24 Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2009

25 James C-Van Horne John M Wachowicz, Jr. (2010)

26 Pascale , R. (2009)

2.2.4 Efectividad

Es la capacidad de lograr un efecto deseado, esperado o anhelado. La palabra efectividad adquiere su origen del verbo latino "efficere", que quiere decir ejecutar, llevar a cabo u obtener como resultado. Cuando un individuo practica la efectividad en su trabajo, su tiempo rinde mucho más y sus niveles de bienestar aumentan, ya que éste sentirá que está cumpliendo con sus labores cotidianas de forma eficiente.

Según la ley de la efectividad, este hábito se adquiere al equilibrar la producción y la capacidad para producir. De esta forma, tanto los gerentes como el personal a su cargo, podrán obtener un mayor beneficio del esfuerzo y de las horas de trabajo que invierten a diario en la empresa.

2.2.5 Eficiencia

La palabra eficiencia proviene del latín 'efficiency' que en español quiere decir: acción, fuerza, producción. Se define como la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un objetivo determinado con el mínimo de recursos posibles viable. No debe confundirse con eficacia que se define como la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.²⁷

2.2.6 Proceso

Un proceso es un conjunto de actividades o eventos (coordinados u organizados) que se realizan o suceden (alternativa o simultáneamente) bajo ciertas circunstancias. Significados diferentes según la rama de la ciencia o la técnica en que se utilice.

²⁷ <http://www.encyclopediainfinanciera.com>

2.2.7 Requisito

- Condición o capacidad que un usuario necesita para poder resolver un problema o lograr un objetivo.
- Condición o capacidad que debe exhibir o poseer un sistema para satisfacer un contrato, estándar, especificación, u otra documentación formalmente impuesta.
- Algo que el sistema debe hacer o una cualidad que el sistema debe poseer.
- En la ingeniería de sistemas, un requisito es una necesidad documentada sobre el contenido, forma o funcionalidad de un producto o servicio. Se usa en un sentido formal en la ingeniería de sistemas, ingeniería de software e ingeniería de requisitos.
- En la ingeniería clásica, los requisitos se utilizan como datos de entrada en la etapa de diseño del producto. Establecen qué debe hacer el sistema, pero no cómo hacerlo.
- La fase de captura, e licitación y registro de requisitos puede estar precedida por una fase de análisis conceptual del proyecto. Esta fase puede dividirse en recolección de requisitos, análisis de consistencia e integridad, definición en términos descriptivos para los desarrolladores y un esbozo de especificación, previo al diseño completo. ²⁸

2.2.8 Beneficio económico

El beneficio económico (también denominado utilidades) es un término utilizado para designar la ganancia que se obtiene de un proceso o actividad económica.

²⁸ <http://www.encyclopediainanciera.com>

Es más bien impreciso, dado que incluye el resultado positivo de esas actividades medido tanto en forma material o "real" como monetaria o nominal.

Desde un punto de vista general el beneficio económico es un indicador de la creación de riqueza o generación de mercaderías o valor en la economía de una nación, eso no es siempre el caso para los individuos, El beneficio generalmente se calcula como los ingresos totales menos los costes totales de producción y distribución.

El incremento en la riqueza monetaria de los individuos o Agentes económicos es generalmente designado como ganancia.

Desde este punto de vista, ganancia significa entonces la diferencia monetaria entre lo gastado en producir algo, y el precio de su venta. Muchos, entendiendo productor como el capitalista o empresario, reservan el término ganancia para la remuneración del capital.²⁹

2.2.9 Financiera

Organización que se dedica a operaciones de préstamo a través del descuento de letras de cambio.

2.2.10 Entidad de crédito

Financiera, banco, entidad crediticia o similar que presta dinero y lo gana adelantando fondos a personas o instituciones.

2.2.11 Préstamo

Transacción comercial entre dos entidades legales, por una de las partes (el prestamista) acuerda prestar fondos a la segunda partes (el prestatario). Los

²⁹ http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23

fondos pueden cederse con o sin cargas, en cuyo caso se llama interés o descuento. Los préstamos pueden ser para períodos cortos o largos.³⁰

2.2.12 Balance General

Balance General es un resumen de todo lo que tiene la empresa (activos), de lo que debe (pasivos) y de lo que realmente pertenece a su propietario (patrimonio), en una fecha determinada.

2.2.13 Estado de Pérdidas y Ganancias

El estado de pérdidas y ganancias es un estado financiero que muestra el resultado de toda la actividad desarrollada por la empresa en un período de tiempo.³¹

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1 LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA COOPERATIVO Y FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

2.3.1.1 Principios Generales

Art. 1.- Esta ley regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, así como la organización y funciones de la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, (SSPS), en la órbita de su competencia, entidad encargada de la supervisión y control del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, en todo lo cual se tiene presente la protección de los intereses del público.

³⁰ Rosenberg J.M. (2007)

³¹ Polanco, L. (1998) Revista de Análisis Financiero – Fundación Carvajal 6

El Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario está integrado por sociedades cooperativas, cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Se someterán a esta ley en lo relacionado a la aplicación de normas de control de gestión, Solvencia y prudencia financiera y estarán bajo el control y vigilancia de la Superintendencia del Sistema Popular y Solidario, dentro del marco legal que regula a estas instituciones en todo cuanto fuere aplicable según su naturaleza jurídica. Forman parte del Sistema las organizaciones de integración de sociedades cooperativas, cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, las instituciones auxiliares del Sistema, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las pre cooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo y en general, todas aquellas formas asociativas solidarias que cumplan con las características mencionadas en el presente Título y serán controladas por la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, en el ámbito de su competencia.

Art. 2.- El objeto de la presente ley es el determinar el marco conceptual que regula el Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, crear la superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, constituir el Fondo de Fomento Productivo Marginal (FFPM), dictar normas sobre las actividades de las entidades de naturaleza popular y solidaria, así como, expedir otras disposiciones en correspondencia con lo previsto en la Constitución de la República.

Art. 3.- Para efectos de la presente ley, se denomina Sistema Económico Popular y Solidario, al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Ar. 4.- El Estado garantizará el libre desarrollo de las Entidades del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, mediante el estímulo, promoción, protección y vigilancia, sin perjuicio de su natural autonomía.

Se declara de interés común la protección, promoción y fortalecimiento de las cooperativas y demás formas asociativas y solidarias de propiedad como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso y a la racionalización de todas las actividades económicas, en favor de la comunidad y en especial de las clases populares.

Art.5.- Son principios del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario:

- a) Los mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
- b) Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
- c) Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- d) Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- e) Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
- f) Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
- g) Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- h) Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- i) Servicio a la comunidad.
- j) Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- k) Promoción de la cultura ecológica.
- l) Establecer la irrepartibilidad de las reservas sociales y, en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.
- m) Destinar sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados parte de los mismos en proporción al uso de los

servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real.

Art. 7.- Son de la presente ley las personas jurídicas organizadas para realizar actividades sin ánimo de lucro, en las cuales los trabajadores o los usuarios según el caso, son simultáneamente sus aportantes y gestores, creadas con el objeto de producir, distribuir y consumir conjunta y eficientemente, bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus miembros y al desarrollo de obras de servicio a la comunidad en general, observando en su funcionamiento las siguientes características:

- a) Estar organizada como empresa que contemple en su objeto social, el ejercicio de una actividad socioeconómica, tendiente a satisfacer necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicio comunitario.
- b) Tener establecido un vínculo asociativo, fundado en los principios y fines contemplados en la presente ley.
- c) Tener incluido en sus estatutos o reglas básicas de funcionamiento la ausencia de ánimo de lucro, movida por la solidaridad, el servicio social o comunitario.
- d) Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros sin consideración a sus aportes.
- e) Establecer en sus estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados, durante su existencia.
- f) Integrarse social y económicamente, sin perjuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin promover el desarrollo integral del ser humano.

2.3.1.2 De la constitución, organización y extinción de las cooperativas de ahorro y crédito.

Art. 76.- Son Cooperativas de ahorro y crédito, las que cumpliendo con las disposiciones establecidas en la presente Ley, reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de éstos.

Art. 77.- Las cooperativas de ahorro y crédito, podrán efectuar actividades financieras, exclusivamente con sus asociados mediante secciones especializadas, bajo circunstancias especiales y cuando las condiciones sociales y económicas lo justifiquen.

Para efectos de la presente ley se entenderá como actividad financiera la captación de depósitos, a la vista o a término de asociados para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados.

Las operaciones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito son básicamente las siguientes:

- a) Captar ahorro a través de depósitos a la vista, a término.
- b) Otorgar créditos.
- c) Negociar títulos emitidos por terceros distintos a sus gerentes, directores y socios.
- d) Celebrar contratos de apertura de crédito.
- e) Comprar y vender títulos representativos de obligaciones emitidas por entidades de derecho público de cualquier orden.
- g) Efectuar operaciones de compra de cartera o factoring sobre toda clase de títulos.
- h) Emitir bonos.

- i) Prestar servicios de asistencia técnica, educación, capacitación y solidaridad que en desarrollo de las actividades previstas en los estatutos o por disposición de la ley cooperativa pueden desarrollar, directamente o mediante convenios con otras entidades. En todo caso, en la prestación de tales servicios las cooperativas no pueden utilizar recursos provenientes de los depósitos de ahorro y demás recursos captados en la actividad financiera.
- j) Celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, especialmente aquellos celebrados con los establecimientos bancarios para el uso de cuentas corrientes.
- k) Las que autorice el Consejo Superior de Economía Popular y Solidaria.

Art. 78.- Las cooperativas de ahorro y crédito podrán constituir los siguientes fondos sociales:

- a) De Reserva,
- b) De previsión social,
- c) De liquidez, con el 25% de los rendimientos que obtengan las cooperativas en cada ejercicio social, y
- d) De Desarrollo, con el 5% de los rendimientos que obtengan las cooperativas en cada ejercicio social.

Art. 79.- Las cooperativas de ahorro y crédito, deben acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados equivalente a una suma no inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos (\$100,000).

El Consejo Superior de Economía Popular y Solidaria, podrá establecer montos mínimos inferiores a los señalados en este artículo, teniendo en cuenta el vínculo de asociación, y la insuficiencia de servicios financieros en el área geográfica de influencia. En todo caso, el ejercicio de esta facultad deberá responder a la fijación de criterios generales aplicados a las cooperativas que se ajusten a ellos.

Art. 80.- Las cooperativas que efectúen actividades financieras en los términos de la presente ley, se abstendrán de devolver aportes cuando ellos sean necesarios para el cumplimiento de los límites previstos en el presente artículo así como de los establecidos en las normas sobre margen de solvencia que emita la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Art. 81.- Las cooperativas de ahorro y crédito, por intermedio de sus consejos de administración, deberán:

- a) Definir la política financiera y crediticia y controlar su ejecución;
- b) Dictar el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos de Crédito, en concordancia con las disposiciones legales que rijan para el efecto;
- c) Designar a los Miembros del Comité de Crédito;
- d) Aprobar los créditos directos o indirectos a favor de los vocales de los Consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, quienes no podrán obtenerlos en condiciones preferenciales de plazo, monto, garantía y tasa de interés;
- e) Observar los deberes, obligaciones y responsabilidades implícitas, respecto de las funciones de los órganos de control; y,
- f) Vigilar que en cuanto a la Cartera de Crédito se cumpla estrictamente las normas dictadas para el efecto.

Art. 82.- El Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, asumirá las siguientes responsabilidades ante los socios:

- a) Definir las directrices estratégicas que regulen la administración de riesgos crediticios;
- b) Aprobar operaciones de crédito de acuerdo a los montos máximos asignados por el Consejo de Administración, y los que se concedieren a funcionarios y empleados de la Cooperativa;
- c) Realizar análisis periódicos del comportamiento del crédito a efectos de anticipar riesgos y establecer límites totales de crédito; y,
- d) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Manual de Crédito.

Art. 83.- Serán sujetos de crédito en una Cooperativa de Ahorro y Crédito, las personas que tengan la condición de socios, es decir que mantengan certificados de aportación, depósitos de ahorro o depósitos a plazo, que tengan ingresos fijos o realicen actividades lícitas, productivas y rentables, que no registren malos antecedentes crediticios desde el punto de vista moral y ético y que cumplan con los siguientes requisitos de riesgo:

- a) Cumplir con los parámetros cualitativos y cuantitativos establecidos para la evaluación de riesgos (carácter, capacidad de pago, solvencia, colaterales y condiciones del entorno);
- b) Mantener el ahorro obligatorio o encaje establecido por la Cooperativa en cuentas de ahorros;
- c) Acreditar ingresos cuyos flujos demuestren suficientemente su capacidad para cancelar las obligaciones a contraer;
- d) Demostrar estabilidad residencial y ocupacional; y, e) Acreditar buena experiencia crediticia en la Cooperativa bien sea como deudor principal o garante.

Art. 84.- No podrán ser sujetos de crédito, los socios que mantuvieren créditos en mora o créditos castigados en el Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario; bien sea como deudor principal o garante; Socios que tuvieran antecedentes delictivos o que tengan impedimento legal de cualquier naturaleza; Socios declarados insolventes; y, los que soliciten créditos con fines especulativos, cuya fuente de repago dependa de las condiciones futuras del mercado, para compra de acciones o que presenten garantías de difícil realización.

Art. 85.- La Cooperativa concederá créditos a los socios hasta por los montos máximos establecidos por el Consejo de Administración con base a la liquidez y conveniencia financiera de la institución, de acuerdo a los recursos

disponibles y, tomando en cuenta la capacidad real de pago del mismo, para los siguientes tipos de actividad:

- a) Sector Vivienda; Son los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda, siempre que se concedan con garantía hipotecaria y que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, caso contrario se considerarán como créditos de consumo.
- b) Producción; Son los créditos destinados a la adquisición de activos fijos y financiamiento de capital de trabajo de actividades productivas que desarrollen los socios. Los créditos para el financiamiento de activos fijos se concederán a mediano y largo plazo, mientras que los créditos para financiar capital de trabajo se concederán a plazos acordes con el ciclo productivo de cada actividad.
- c) Sector Comercio; Son los créditos destinados a financiar la compra de productos de origen nacional o importado y su negociación en el mercado nacional o internacional.
- d) Sector Servicios; Son los créditos destinados a impulsar el desarrollo de las actividades que cumplen toda clase de profesionales, los mismos que están destinados a financiar la compra de equipos de oficina y equipos de transporte y la adquisición o construcción de talleres, oficinas o consultorios.
- e) Consumo y Bienestar Familiar; Son los créditos destinados a financiar a socios, la adquisición de bienes de consumo duradero como muebles, artículos de hogar y vehículos de uso personal y también para el pago de servicios en general. Estos créditos se conceden generalmente a mediano plazo y se honran mediante cuotas de amortización cuya fuente de repago son los ingresos del deudor.

Art. 86.- Los montos máximos de créditos serán establecidos por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, de acuerdo a la relación entre el saldo promedio que el socio mantuviere en su cuenta de ahorros y certificados de depósito a plazo fijo, para constituir el encaje para el otorgamiento de un crédito, el mismo que será fijado conforme vaya devengando el crédito y la capacidad real de pago determinada.

Art. 87.- El Consejo de Administración de una conocerá y aprobará el Plan Financiero que contendrá los flujos estimados de ingresos y gastos financieros, así como los cupos que tiene cada niveles de aprobación de crédito dentro de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Art. 88.- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito podrán asignar a sus socios, líneas de crédito consistentes en un financiamiento integral a través de diversas operaciones activas y contingentes, las que cubrirán la totalidad o la mayor parte de los requerimientos de capital de operación o financiamiento de activos fijos, durante un período determinado.

Para que un socio, sea elegible para la aprobación de una línea de crédito en su favor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Excelente experiencia propia o la de un auspiciante (y garante solidario) en el Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario;
- b) Disponibilidad de ahorros que sirvan de encaje para el crédito a realizar;
- c) Adecuada situación económica y financiera del socio;
- d) Presentación de proyectos de factibilidad económica y financieramente rentables y sus correspondientes flujos de fondos;
- e) En los créditos de consumo se exigirá la presentación de certificados de ingresos conferidos por funcionarios autorizados de la institución en las que los socios presten sus servicios; y,
- f) Presentación de proyectos que representen una adecuada rentabilidad.

Art. 89.-Las Cooperativas de ahorro y Crédito, podrán conceder renovaciones o ampliaciones de los créditos, cuando los socios hubieren amortizado en forma

regular el capital del crédito inicialmente concedido, en la forma que establezca el Consejo de Administración.

Art. 90.- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito podrán efectuar operaciones de crédito para cancelar intereses y gastos pendientes de pago y operaciones anteriores, a través de una nueva operación, bajo las siguientes condiciones:

- a) Que el nuevo préstamo esté asegurado con garantías satisfactorias y suficientes para cubrir las obligaciones que el deudor mantuviere con la Institución; y,
- b) Que el préstamo anterior no esté calificado como de dudoso recaudo o pérdida.

Art. 91.- El plazo de los créditos se establecerá con base al tipo de operación, al destino del crédito, a la capacidad de pago, a la generación de flujos de caja del socio, en concordancia con los plazos de las captaciones de recursos y de otras fuentes de financiamiento internas y externas.

Art. 92.- El Directorio del Banco Central del Ecuador deberá fijar las bandas entre las que deben fluctuar las tasas de interés nominales y efectivas, tanto de las operaciones activas de crédito en su valor máximo, como pasivas de captaciones de recursos en su valor mínimo, para el Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, estableciendo la relación entre tasas activas y pasivas, en función del costo de administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, sin considerar otro tipo de márgenes de intermediación, en beneficio de la función social que tienen las cooperativas de ahorro y crédito y tomando como base, los tipos de actividad señaladas en el Art. 85 de esta Ley.

Art.93.- Las cooperativas de ahorro y crédito no podrán conceder ningún tipo de créditos a los socios sin garantía real documentaria y solidaria, salvo excepción que se establezcan en disposiciones legales vigentes.

Art. 94.- Las cooperativas de ahorro y crédito designarán una Comisión Especial distinta al Consejo de Administración y al Comité de Crédito, para que anualmente realicen la calificación global de los activos de riesgo y determinen los requerimientos de provisiones.

La calificación de la cartera de crédito de las cooperativas comprenderá a cada deudor con relación a la totalidad de sus obligaciones, de modo que la calificación final exprese el riesgo asociado con cada una de sus acreencias y en su conjunto. La cuantificación de dicho riesgo representa el valor esperado de las pérdidas con relación a cada deudor y reflejará el nivel adecuado de provisiones, de acuerdo a los tipos de actividades establecidas en el Art. 85 de esta Ley.

Las provisiones que deberán hacer las cooperativas de ahorro y crédito para créditos incobrables, serán efectuadas en cada ejercicio social a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) En caso de quiebra o insolvencia del deudor.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito castigarán obligatoriamente el valor de todo préstamo, cuyo deudor estuviera en mora cinco años, para cuyo efecto deberán haber provisionado el 100% de los valores a castigarse. Deberán

enviar al Registro Público del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, la información básica acerca de los créditos sujetos a castigo:

- a) Nombre de identificación del deudor;
- b) Fecha de concesión;
- c) Fecha de vencimiento;
- d) Valor original;
- e) Saldo a la fecha de la solicitud del castigo;
- f) Provisiones, si las hubiere, respecto del crédito u obligación;
- g) Gestiones judiciales y extrajudiciales efectuadas para su recuperación.
- h) Registros contables del castigo.

Art. 95.- Las cooperativas de Ahorro y Crédito, sólo podrán invertir en:

- a) Entidades del Sistema Financiero Nacional.
- b) En el Fondo de Estabilización del Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo.
- c) En el Fondo de Desarrollo del Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo.

La totalidad de las inversiones de las cooperativas de ahorro y crédito, no podrán superar el cien por ciento (100%) de sus aportes sociales y reservas patrimoniales. En todo caso, con estas inversiones las cooperativas no deben desvirtuar su propósito de servicio ni el carácter no lucrativo de su actividad; si no existiere este propósito, la entidad deberá enajenar la respectiva inversión.

Art. 95.- En caso de incumplimientos a las disposiciones establecidas en este Título, las cooperativas que se encuentren en esta situación, deberán informar inmediatamente, en el momento en que tengan conocimiento del hecho a la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, conjuntamente con un plan de ajuste.

Art. 96.- El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Título dará lugar a sanciones y multas por parte del organismo de control. Las multas podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma.

Art. 97.- Toda cooperativa de Ahorro y Crédito, tendrá un auditor interno y un auditor externo, calificados en cuanto a su idoneidad y experiencia por la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario. Respecto del segundo, la Superintendencia llevará el registro correspondiente.

Los auditores internos y externos serán nombrados en cualquier tiempo por la junta general de accionistas en caso de ausencia definitiva, comprobada, la junta general de accionistas procederá a designar su reemplazo, dentro del plazo de treinta días de producida ésta.

El auditor interno será removido en cualquier tiempo por la junta general de accionistas. El auditor externo, para ser removido, tiene que ponerse en conocimiento del Superintendente del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, en la órbita de su competencia, quien escuchando al auditor y documentadamente, resolverá lo pertinente en 20 días.

Art. 98.- La Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, respecto de las auditorías que se realicen, tendrá plenas facultades fiscalizadoras sobre ellas y podrá exigir requisitos mínimos que deban cumplirse.

Tanto el auditor interno como el externo, presentarán al Consejo de Administración respectivo y a la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, con la periodicidad que éstos lo determinen, cualquier información que se les solicite y aquellas que los auditores consideren necesaria.

Art. 99.- El auditor interno velará, al menos, porque las operaciones y procedimientos de la institución se ajusten a la ley, al estatuto, a los reglamentos internos, a la técnica cooperativa y a los principios contables

aceptados por la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario.

Además son responsabilidades propias del auditor interno vigilar el funcionamiento adecuado de los sistemas de control interno; velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de Socios, Consejo de Administración, de los Comités que se conformaren y de las que emitiera la Superintendencia; y, suscribir los estados financieros, conjuntamente con el representante legal y el contador general.

Si el auditor interno se negase a firmar los estados financieros, deberá sustentar su negativa, por escrito, ante la cooperativa de ahorro y crédito y a la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, en la órbita de su competencia.

Art. 100.- El auditor externo, es la persona natural o jurídica que hará las veces de comisario de la institución en los términos establecidos en la Ley de Compañías y además tendrá las funciones que se determinan en esta ley y en las leyes de carácter tributario, así como en las disposiciones que dicte la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario.

El auditor externo será designado para períodos de un año y podrá ser designado sucesivamente.

Además de lo dispuesto en otras leyes y en las instrucciones que imparta la Superintendencia, el auditor externo tendrá las siguientes obligaciones y funciones:

- Opinar o abstenerse explícita y motivadamente de hacerlo sobre la veracidad o exactitud de los estados financieros, los sistemas de contabilidad y sus comprobantes y soportes;
- Opinar sobre la suficiencia y efectividad de los sistemas de control interno, la estructura y procedimientos administrativos de la institución auditada y evaluarlos;

- Opinar si las operaciones y procedimientos se ajustan a las disposiciones legales, estatutarias, reglamentos internos y a las instrucciones que al efecto imparta la Superintendencia; por tanto, deberá opinar si los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación patrimonial de la institución al 31 de diciembre y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan a los anteriores, así como sobre su aplicación uniforme;
- Opinar si los estados financieros concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la institución y si éstos se han llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- Proporcionar la información pormenorizada de las inversiones que mantenga la cooperativa. Cuando se trate de inversiones en subsidiarias o afiliadas de bancos o de sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, deberá comentar sobre la naturaleza y monto de las operaciones entre el inversionista y la receptora de la inversión, sus relaciones existentes y los efectos que ejerce la consolidación sobre el patrimonio de la institución auditada;
- Pronunciarse o abstenerse explícita y motivadamente de hacerlo sobre otros aspectos que requiera la Superintendencia o la institución auditada;
- Opinar sobre el cumplimiento de las medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en el informe anterior sobre los aspectos indicados en los literales anteriores; y, Efectuar revisiones trimestrales o semestrales de la institución financiera correspondiente, cuando así lo requiera la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario.
- No puede ser auditor externo la persona que hubiese prestado servicios remunerados a la institución en el año inmediatamente anterior, sea

socia de la cooperativa o tenga vínculos dentro del segundo grado de afinidad o cuarto grado de consanguinidad con un socio.³²

2.3.2 REGLAMENTO INTERNO DE LA COOPERATIVA FUTURO LAMANENSE

2.3.2.1 Políticas Generales De Créditos

Los créditos otorgados por la Cooperativa tienen las siguientes características:

- Promover el mejoramiento de la calidad de vida de sus socios.
- Están destinados preferentemente a financiar las actividades productivas
- Son otorgados en base al análisis técnico a fin de asegurar su retorno puntual
- Son ágiles, oportunos y en montos diferentes de acuerdo a las necesidades de sus socios.
-

2.3.2.2 Requisitos Para Acceder A Los Microcréditos

Los socios para acceder a un microcrédito deben reunir los siguientes requisitos.

a). Las personas naturales:

- Estar afiliados(as) a la cooperativas al menos con 30 días de anticipación.
- Haber realizado operaciones activas, pasivas o de patrimonio durante los últimos 30 días.
- Ser legalmente capaces.

32 LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA COOPERATIVO Y FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

- No haber sido demandados por la Cooperativa por incumplimiento de las obligaciones crediticias
- Presentar copia a colores de la cedula de identidad y del certificado de votación actualizado del solicitante, los garantes y sus cónyuges, sean estos casados o en unión de hecho. Y copia del RUC o RISE, y las últimas 3 declaraciones en el caso de tener RUC.
- Presentar copia de la planilla de pago de servicios básicos(última planilla cancelada)
- Presentar el certificado de haber asistido al curso de cooperativismo dictado por la Cooperativa durante el último año, (Dictados los días miércoles de 10H00 a 11H00 ó de 15H00 a 16H00).
- Certificado de poseer bienes, copia de certificado del registro de la propiedad o escritura.

2.3.2.3 Procesos Para La Aprobación Y Seguimiento De Los Microcréditos

- a. Los Socios aspirantes a un crédito se les verificará con anticipación a la recepción de los documentos requeridos si son o no sujetos de crédito.
- b. El oficial de crédito receptará las solicitudes de crédito, y acordará con el socio el monto, plazo y condiciones del mismo.
- c. El departamento de crédito emitirá su informe acerca del historial crediticio del prestatario y su calificación en los Buró de créditos.
- d. El inspector de Crédito emitirá su informe acerca de las condiciones económicas del prestatario y sus garantes.
- e. Las carpetas para su respectiva aprobación deberán llegar al comité de crédito con todos los documentos solicitados y actualizados.

- f. El comité de crédito estará conformado por el oficial de créditos con voz, y sin voto, el Gerente y dos delegados del consejo de Administración, los mismos que aprobarán o negarán el crédito solicitado.
- g. Una vez aprobado por el comité de crédito se dará paso a la liquidación del crédito. Excepto en casos especiales en los que se procederá liquidar previa a la autorización de la Comisión de Crédito.
- h. El control de las inversiones y verificaciones de las garantías se realizará de acuerdo a la programación diaria establecida por el departamento de crédito.
- i. Los funcionarios encargados de efectuar el control y supervisión de los préstamos otorgados por la Cooperativa, presentarán informes por escrito sobre el seguimiento del crédito otorgado.
- j. Los informes de Control y seguimiento formarán parte de los expedientes de los prestatarios los que servirán para observar el estado de crédito, el estado de las garantías y proponer correctivos si fuere necesario para facilitar la determinación del riesgo de las operaciones. Estos informes serán presentados trimestralmente.
- k. El auxiliar de crédito elaborará mensualmente informes de cartera vigente, cartera vencida, cartera reclasificada, y créditos entregados, los mismos que servirán para realizar evaluaciones periódicas del comportamiento de la cartera y tomar los correctivos del caso.
- l. Las deliberaciones del comité de crédito serán confidenciales.
- m. los prestatarios podrán efectuar modificaciones al monto y destino de crédito solicitado por motivos debidamente justificados que deberán ser verificados, aprobados y resueltos por el comité de crédito.
- n. El comité de crédito remitirá a gerencia el listado de créditos aprobados para su liquidación y desembolso de acuerdo al origen cronológico de presentación y las disponibilidades de la Cooperativa.

2.3.2.4 Condiciones De Los Microcréditos

2.3.2.4.1 Encaje y Saldo Promedios:

- a. El monto del crédito estará relacionado de acuerdo a los saldos promedios, sus ingresos y sus certificados de aportación, en caso de ser un buen socio en el segundo crédito no se tomará en cuenta el saldo promedio.
- b. El monto del encaje para acceder a un crédito será el 10% del monto solicitado.
- c. El encaje permanecerá pignorado y no se podrá retirarlo hasta la cancelación total del crédito, en caso de ser necesario el socio podrá utilizar el monto del encaje para cancelar las últimas letras del crédito, la Cooperativa pagará al socio el 4% del valor del encaje, los mismos que serán cancelados semestralmente.
- d. En toda clase de créditos en socio deberá donar el 1% del monto del crédito al Capital Institucional.
- e. Sólo en el caso de reestructuración de la deuda no se retendrá el porcentaje de donación al Capital institucional.
- f. Cuando el socio paga puntualmente su primer crédito, en el siguiente crédito no será requisito tener encaje del monto solicitado.
- g. Para otorgar los créditos la Cooperativa tomará en cuenta las siguientes calificaciones de créditos del socio:

Calificación A Óptimo para Crédito (Crédito Inmediato)

Calificación B Analizado por el oficial o la Comisión de Crédito

Calificación C Condicionado

Calificación D y E Sin posibilidades de Crédito. Salvo si el socio presenta una certificación de la Entidad Financiera que certifique que está al día en sus pagos.

2.3.2.4.2 Interés de los microcréditos

Las tasas de interés serán fijadas por el consejo de Administración y pueden ser diferentes de acuerdo al destino, monto y plazo de los créditos.

A los créditos que incurrieren en atrasos, se les aplicará la tasa de mora establecida por la Junta Bancaria.

2.3.2.4.3 Garantías

- Las garantías son el respaldo del crédito en caso de incumplimiento por parte del prestatario, podrán ser concedidas por socio o no socios, siempre que fueren personas con solvencia moral y económica, domicilio fijo y actividad lícita.
- No podrán ser garantes quienes constaren en las centrales de Riesgo (Buró de créditos) con calificaciones C-D-E, Salvo si el garante presenta una Certificación de la entidad Financiera que certifique que está al día en los pagos.
- No podrán ser garantes los miembros de los consejos y Comisión de Crédito y los empleados de la Cooperativa.
- Tampoco podrán servir como garantes las personas mayores a 72 años, salvo quienes posean bienes y tengan buena solvencia económica, a criterio de la comisión de crédito. Una persona podrá garantizar máximo 2 créditos, cuando su solvencia económica lo permita.
- Para un monto de hasta \$1000.00 requerirá de 1 garante o con la garantía de sus certificados de aportación; de \$1000.00 a \$3000.00 con un garante, con un plazo máximo de 36 meses; de \$3000.00 a \$5000.00 con 2 garantes con un plazo máximo de 48 meses.

2.3.2.4.4 Renovación y Reestructuración

La Cooperativa podrá conceder renovaciones de créditos con causas justificadas y siempre que el socio hubiere cancelado al menos el 50% del crédito recibido, el monto puede ser superior o igual al anteriormente concedido.

Para efectos deberán suscribirse nuevos documentos legales; En casos específicos y cuando el socio prestatario no pudiere no pudiere cumplir con sus obligaciones por causas no previstas, la Cooperativa podrá reestructurar la deuda, previa evaluación.

La Cooperativa podrá reestructurar la deuda, al propio deudor o al garante. Estas operaciones sólo se podrán realizar por una sola vez, y mejorando las garantías y suscribiendo nuevos documentos legales. Antes de realizar la reestructuración el socio deberá cancelar los intereses causados.

2.3.2.4.5 De la morosidad

Cuando el socio se atrasare en el pago de una cuota (de 1 a 15 días) recibirá un primer aviso o llamada telefónica, por su atraso y a partir del décimo quinto día en adelante se le justificará con documento escrito y si no cumpliera con el plazo de la notificación se procederá a notificar por segunda vez, luego de tres cuotas se iniciará la acción extrajudicial con un abogado.

Todos los gastos en que incurriere la Cooperativa para recuperar el crédito correrán por cuenta del socio moroso.

La Cooperativa cobrará \$5.00 por cada notificación escrita y el 5% del valor vencido en la cobranza extrajudicial.³³

33 Reglamento de Cooperativa de Ahorro y Crédito futuro Lamanense (2012)

CAPITULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.1 Localización de la investigación

La presente investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” que se encuentra localizada en el Cantón La Maná, calle Galo Plaza y Av. 19 de Mayo en la Provincia de Cotopaxi y cuya Gerenta es la Magister Eugenia Vásconez Rubio.

3.1.2 Materiales

Los materiales que se utilizaron para la elaboración del presente trabajo de investigación son los siguientes:

- Anillados
- Borrador
- Carpetas
- Computadora
- Diccionarios
- Esteros
- Flash Memory
- Impresora
- Internet
- Lápiz
- Libros de relacionados con el tema de investigación
- Resaltador
- Resmas de papel A4
- Telefonía móvil
- Tinta de Impresora
- Xerox Copia

3.1.3 Métodos de investigación

Para la investigación se emplearon los siguientes métodos:

3.1.3.1 Método Inductivo

Este método permitió obtener conclusiones acerca del análisis de los microcréditos que la Cooperativa de Ahorro Crédito Futuro Lamanense otorga a los pequeños comerciantes del cantón La Maná, para conocer el grado de aceptación que tiene la empresa en el mercado.

3.1.3.2 Método deductivo

Se conoció las actividades que cumplen los empleados, trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”

3.1.3.3 Método Analítico

Mediante este método se realizó el análisis de los micro créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” y de la situación actual que existe en los beneficiarios de estos pequeños préstamos en el cantón La Maná para trazar un plan dirigido a ampliar y mejorar el programa de microcréditos basándose en los resultados obtenidos de la encuesta que nos dio a conocer el grado de aceptación de los préstamos, si han sido favorables a las necesidades que requiere la población.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Tipos de Investigación

Se utilizaron dos tipos de investigación los cuales se detallan a continuación:

3.2.1.1 Investigación aplicada.

Este tipo de investigación se aplicó mediante encuestas que se realizó a los beneficiarios de los microcréditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” del Cantón La Maná, los mismos que dieron respuestas más acertadas con relación a las ventajas y desventajas de dichos microcréditos.

3.2.1.2 Investigación descriptiva

La investigación descriptiva ayudó a analizar detenidamente los microcréditos que otorga la Cooperativa y se determinó la clase de microcrédito más apropiado que ayuda a proyectar un crecimiento financiero.

3.2.2 Técnicas de investigación

Las técnicas que se utilizaron en la investigación son las siguientes:

3.2.2.1 Encuestas

Las encuestas se realizaron a los beneficiarios de los microcréditos de la Cooperativa de Ahorro Crédito Futuro Lamanense - Período 2012 del cantón La Maná, el cuestionario pre estructurado fue el instrumento para la recolección de datos, con la información recopilada se realizó el análisis de los microcréditos y se obtuvo los resultados de cada objetivo.

3.2.2.2 Entrevistas

Las entrevistas se realizaron al personal que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” los mismos que tienen acceso a la información requerida, en este caso se entrevistó al Contador Lic. Fabián Morán Marmolejo, dos miembros del Consejo de Administración Sr. Segundo Pacheco Burgasi y Abg. Jorge Villareal.

3.2.2.3 Instrumentos de evaluación

El instrumento para recolección de datos es el cuestionario de preguntas.

3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Fuentes de Investigación

3.3.1.1 Fuentes Primarias

Entre las fuentes primarias se recurrió a solicitar información al Contador Lic. Fabián Morán Marmolejo, dos miembros del Consejo de Administración Sres. Segundo Pacheco Burgasi y Abg. Jorge Villareal y a la secretaria de Atención al Cliente Ing. Diana Madril en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”.

3.3.1.2 Fuentes Secundarias

Entre las fuentes secundarias se obtuvo información de Internet, libros y folletos de los demás programas de microcrédito existentes.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

La población favorecida con los microcréditos que otorgó La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” en el año 2012 son 232 personas.

3.4.2 Muestra

La población de muestra se tomó de los habitantes del cantón La Maná que fueron favorecidos con los microcréditos otorgados por esta empresa antes mencionada.

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 (N - 1) + p * q * Z^2}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Población a Investigarse=232

Z= Nivel de Confianza= 1.96

p= Variabilidad positiva= 50%

q= Variabilidad negativa = 50%

E = Precisión o error = 8%

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * 232}{(0.08)^2 (232 - 1) + 0.5 * (0.5) * (1.96)^2}$$

$$n = \frac{222.72}{4.44} = 50.16$$

Mediante la aplicación de la fórmula se encuestaran a 50 Habitantes.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Resultados de la encuesta efectuada a 50 habitantes del Cantón La Maná, clientes de la Cooperativa de Ahorro Crédito “Futuro Lamanense”.

1.- ¿En qué magnitud cree usted que los pequeños inversionistas requieren la concesión de créditos?

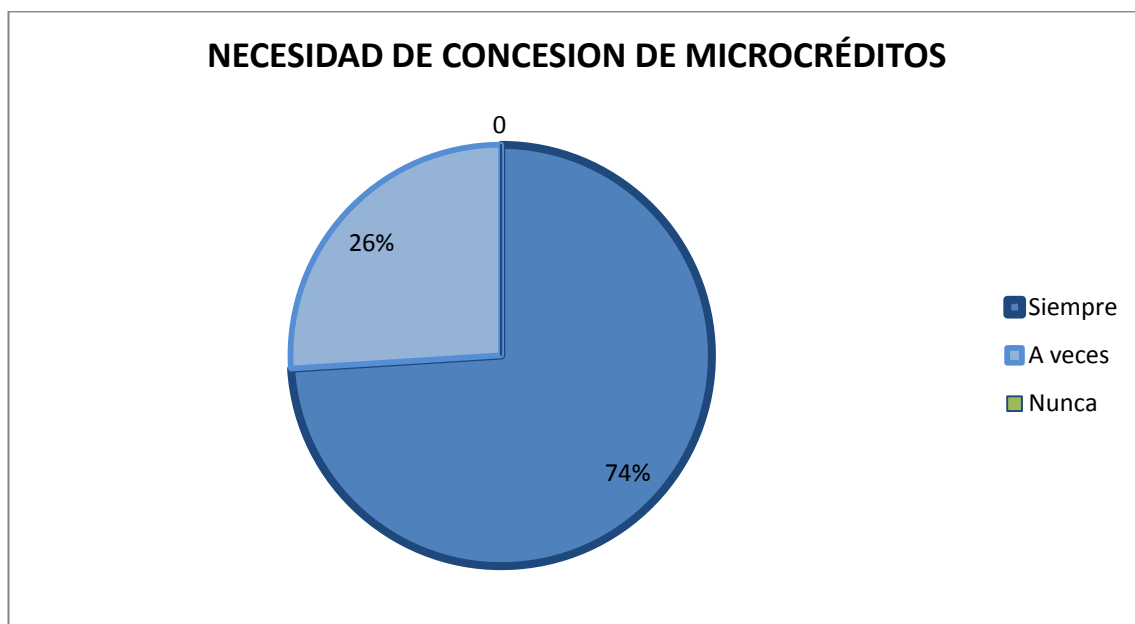
Cuadro No.1.

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	37	74%
B	A veces	13	26%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		50	100%

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 1



Interpretación

En el cuadro y gráfico N° 1 se aprecia que el 74% de los encuestados opinan que los pequeños inversionistas siempre requieren la concesión de créditos para el desarrollo de sus actividades, mientras que el 26 % opina que es necesaria sólo a veces, lo que quiere decir que a opinión de un buen porcentaje de ciudadanos la concesión de microcréditos es muy importante.

2.- ¿En qué escala cree usted que les beneficia a las personas pobres los microcréditos?

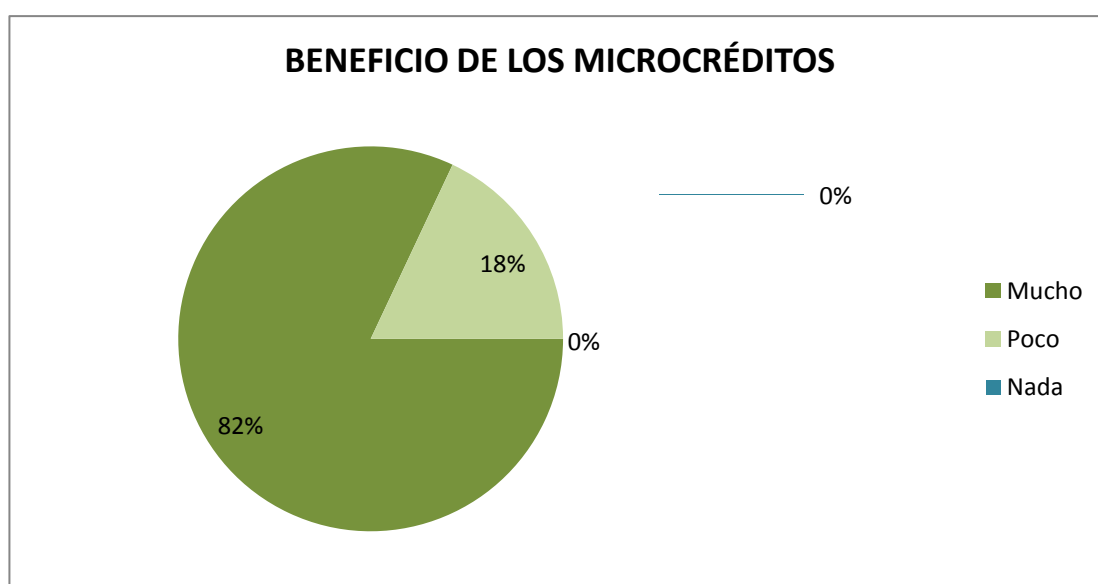
Cuadro No. 2.

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Mucho	41	82%
B	Poco	9	18%
C	Nada	0	0%
TOTAL		50	100%

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 2



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 2 Muestra que el 82% de los encuestados opinan que los microcréditos benefician mucho a las personas pobres, mientras que un 18% considera que les beneficia poco, de manera que la mayoría está de acuerdo que los microcréditos ayudan al desarrollo económico de los pobres.

3.- ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en agricultura?

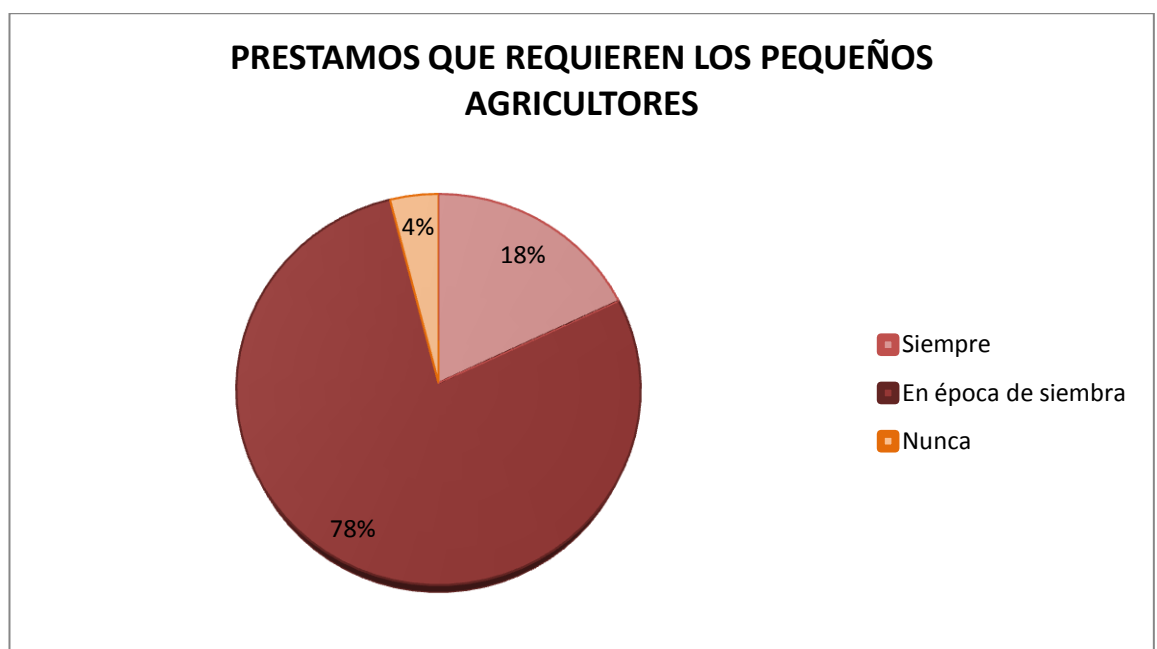
Cuadro No. 3

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	9	18%
B	En época de siembra	39	78%
C	Nunca	2	4%
TOTAL		50	100%

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 3



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 3 muestra que el 78% de los encuestados que es la mayoría opinan que los pequeños agricultores sólo requieren microcréditos en época de siembra ya que en esta época necesitan para invertir en semilla, abonos e insumos; mientras que el 18% opina que siempre necesitan los microcréditos ya que los cultivos necesitan constante cuidado; y una minoría del 4% opinan que nunca por que los agricultores en época de cosecha guardan capital para su próxima siembra.

4.- ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en ganadería?

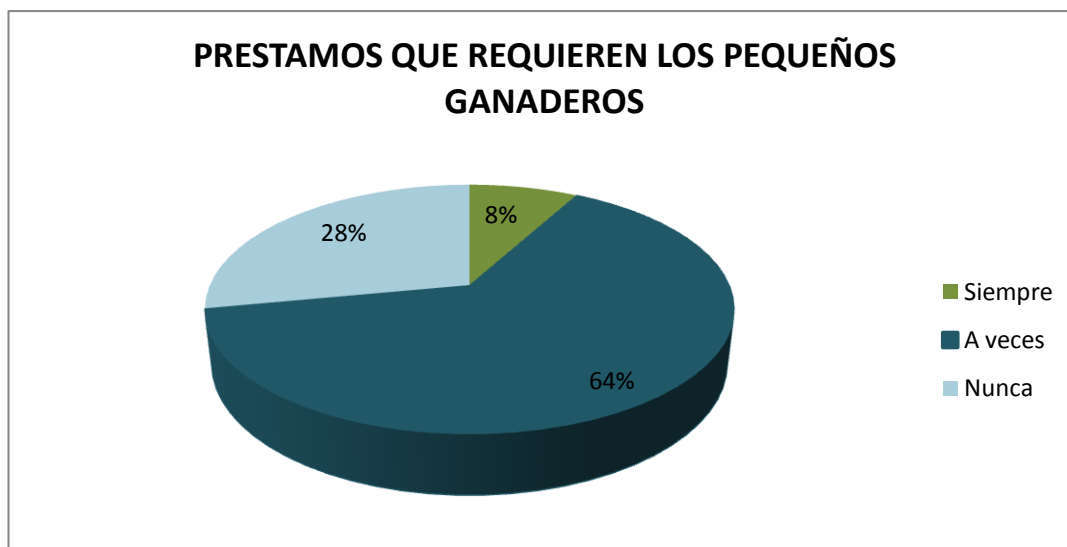
Cuadro No. 4.

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	4	8%
B	A veces	32	64%
C	Nunca	14	28 %
TOTAL		50	100%

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 4.



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 4 muestra que el 64% de los encuestados consideran que los pequeños ganaderos requieren a veces los microcréditos para comprar ganado sólo cuando están a bajo costo y poder venderlos cuando suben su precio; mientras que el 28% opina que nunca requieren microcréditos ya que los que se dedican a esta labor tienen reservado su dinero inversiones anteriores; y una minoría del 8% creen que siempre requieren microcréditos.

5.- ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en el comercio?

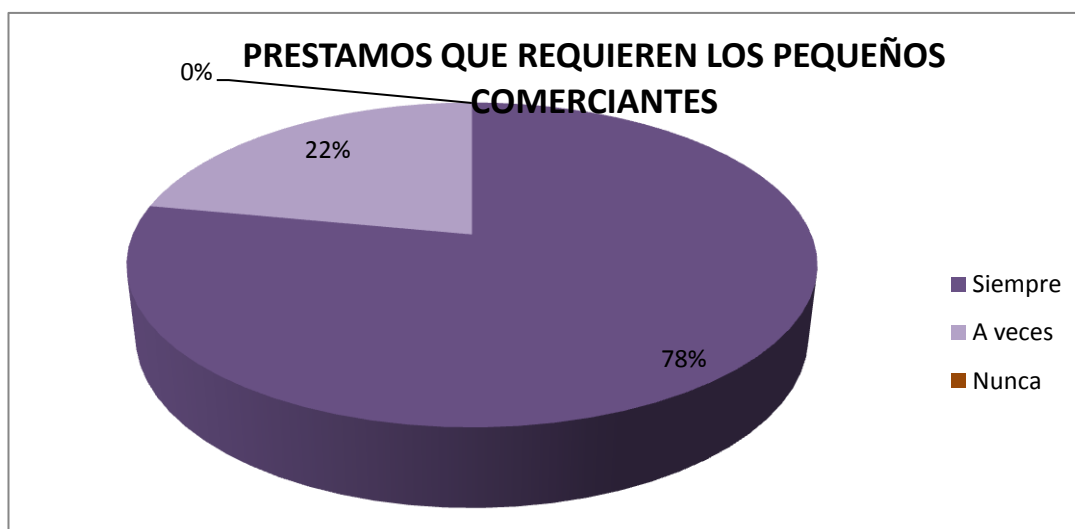
Cuadro No. 5.

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	39	78%
B	A veces	11	22%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		50	100%

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 5.



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 5 indica que el 78% de los encuestados opinan que los pequeños comerciantes requieren siempre los microcréditos ya que necesitan invertir en mercadería para diferentes festividades que se dan en el año y así obtener más utilidades; mientras que un 22% opina que a veces se requieren microcréditos ya que el comercio genera dinero a diario y con las mismas utilidades pueden invertir.

6.- Cree usted que los procesos internos que realiza la Cooperativa para otorgar los microcréditos tardan....

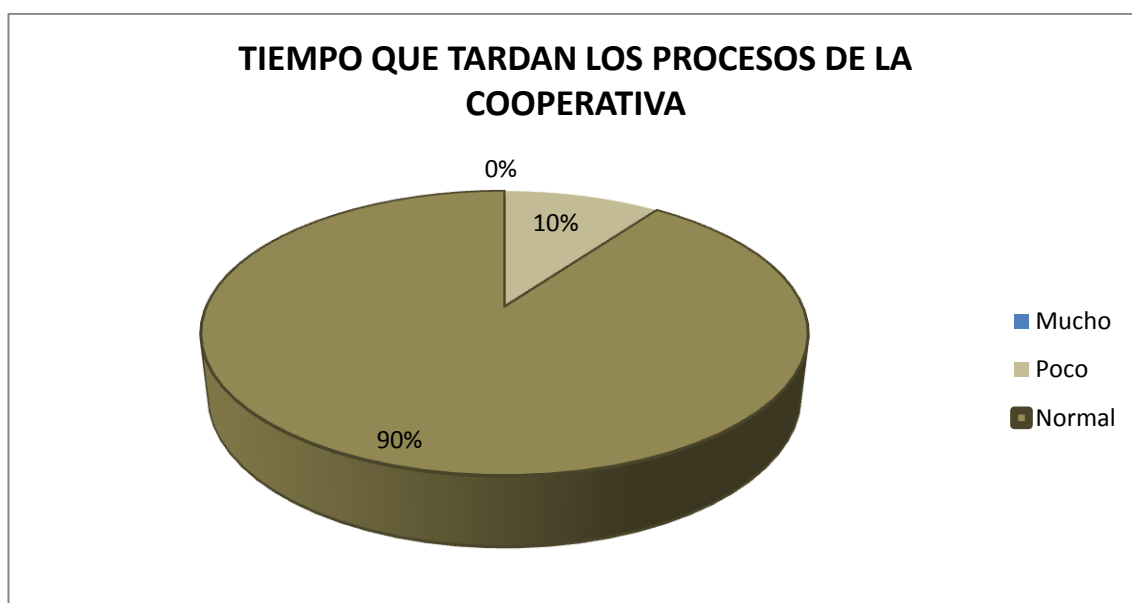
Cuadro No. 6

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Mucho	0	0 %
B	Poco	5	10 %
C	Normal	45	90 %
TOTAL		50	100 %

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 6



Interpretación

En el cuadro y gráfico N° 6 podemos apreciar que el 90% de los encuestados opinan que los procesos internos que realiza la Cooperativa para otorgar microcréditos son oportunos y tardan lo normal; en cuanto que el 10% opinan que estos procesos tardan poco y no permiten que los clientes tengan dificultad para acceder a los microcréditos; lo cual quiere decir que los clientes de la Cooperativa están satisfechos con los servicios que ofrece.

7.- ¿Cuánta dificultad cree usted que tengan para presentar los requisitos o documentos legales que exige la Cooperativa a los aspirantes a obtener los microcréditos?

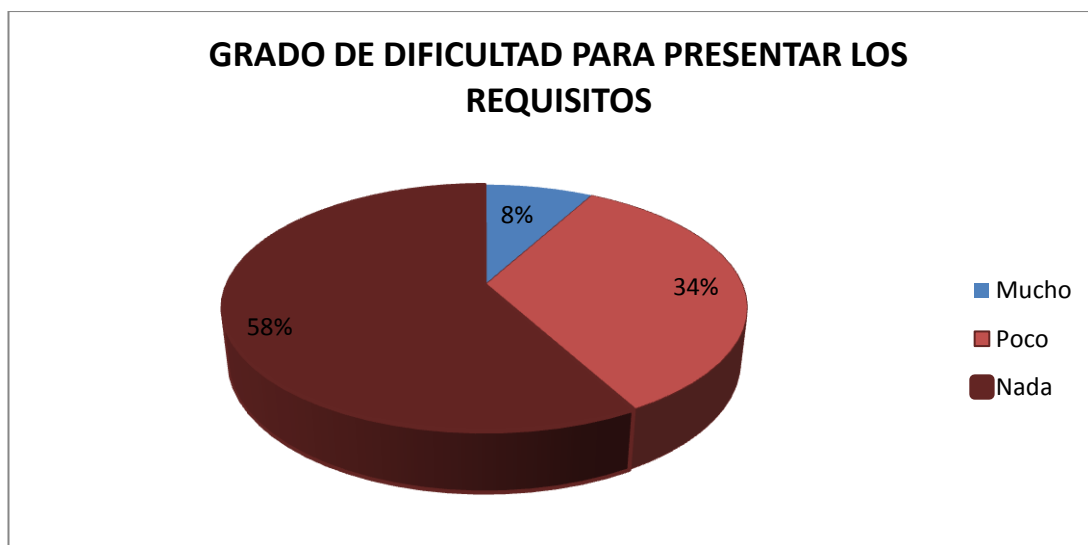
Cuadro No. 7

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Mucho	4	8 %
B	Poco	17	34 %
C	Nada	29	58 %
TOTAL		50	100 %

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 7



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 7 nos muestra que el 58% de los encuestados opinan que los requisitos que exige la Cooperativa a los aspirantes a obtener los microcréditos no tienen nada de dificultad para presentarlos y concuerdan con el 34% que opinan que tardan poco, esto quiere decir que a la mayoría de los clientes este no es un impedimento para acceder a los microcréditos.

8.- ¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a agricultores de otros sectores?

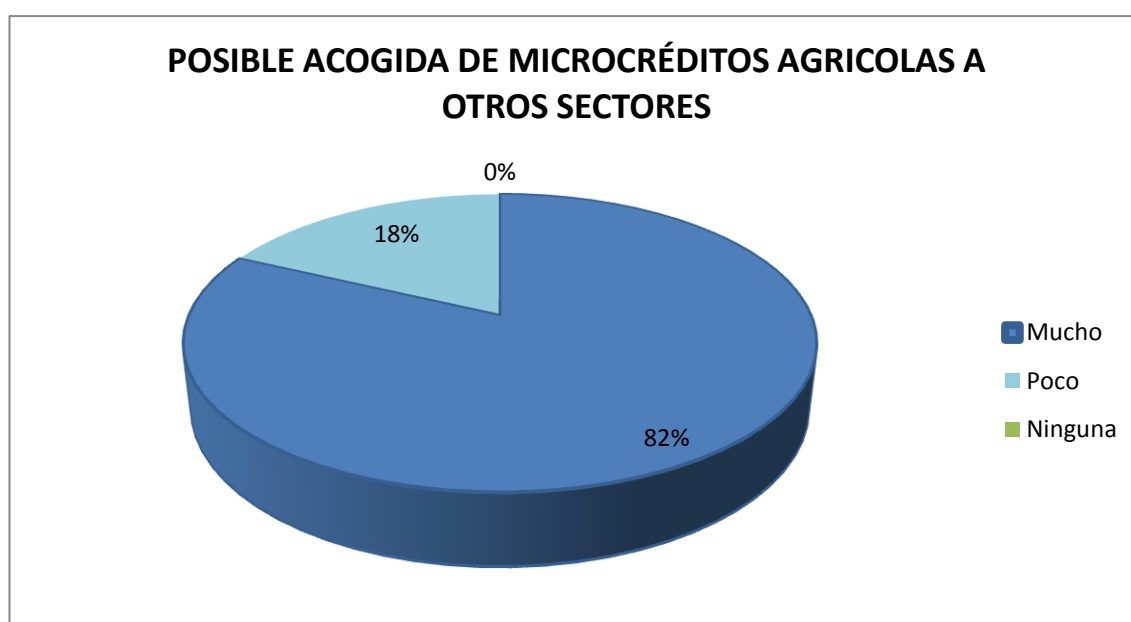
Cuadro No. 8.

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Mucho	41	82 %
B	Poco	9	18 %
C	Ninguna	0	0 %
TOTAL		50	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 8



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 8 muestra que el 82% de los encuestados opinan que si la Cooperativa oferta microcréditos a agricultores de otros sectores tendrá mucha acogida ya que a los agricultores no le dan mucha preferencia las instituciones financieras de otros sectores; mientras que el 18% que es la minoría no opina igual.

9.- ¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a pequeños comerciantes de otros sectores?

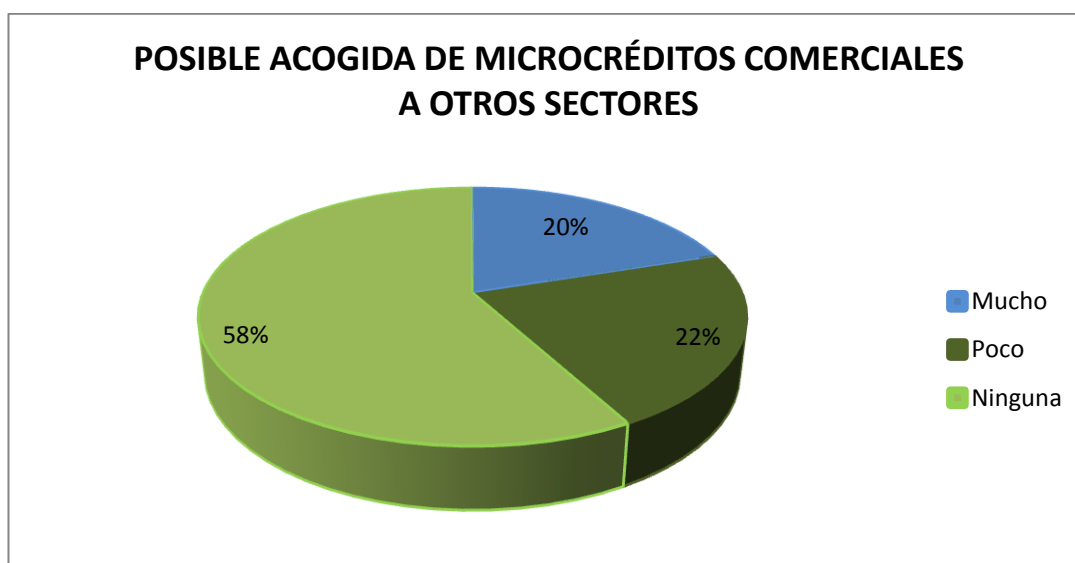
Cuadro No. 9.

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Mucho	10	20 %
B	Poco	11	22 %
C	Ninguna	29	58 %
TOTAL		50	100 %

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 9



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 9 indica que el 58% de los encuestados opinan que si la Cooperativa oferta microcréditos a comerciantes de otros sectores no tendrá mayor acogida ya que la competencia es grande porque la mayoría de las instituciones financieras de otros sectores le dan prioridad a los comerciantes; los mismos que concuerdan con el 22% que opinan que habrá poca acogida; mientras que la minoría que es el 20% opina que tendrá mucha acogida.

10.- ¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas agrícolas requieren los microcréditos?

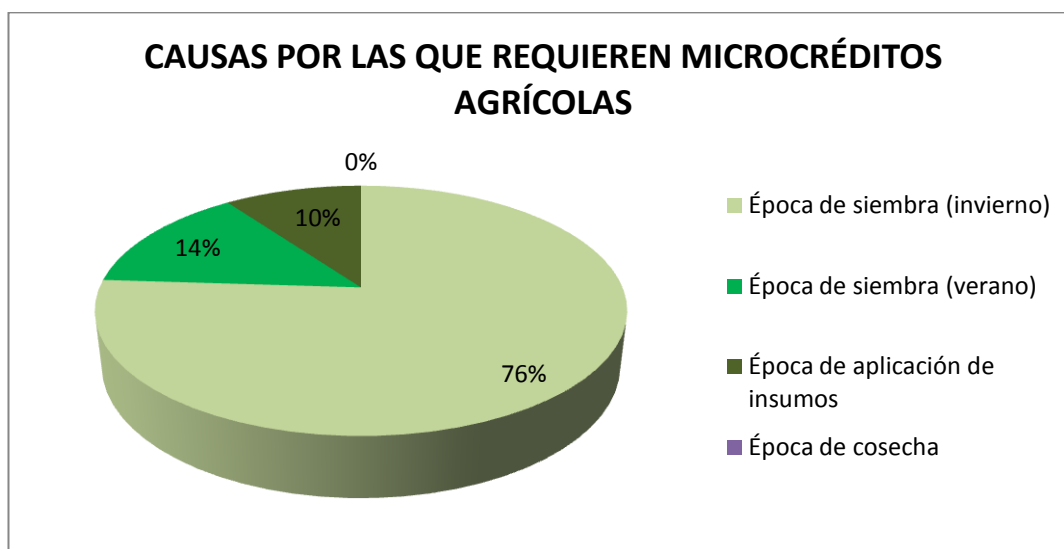
Cuadro No. 10

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Época de siembra (invierno)	38	76 %
B	Época de siembra (verano)	7	14 %
C	Época de aplicación de insumos	5	10 %
D	Época de cosecha	0	0 %
TOTAL		50	100 %

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 10



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 10 indica que el 76% de los encuestados opinan que las causas principales por la que los pequeños agricultores requieren los microcréditos se debe a la época de siembra en invierno; mientras que el 14% y el 10% opinan que también en época de siembra de verano los agricultores siembran maíz y también requieren capital para la aplicación de insumos.

11.- ¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas ganaderos requieren los microcréditos?

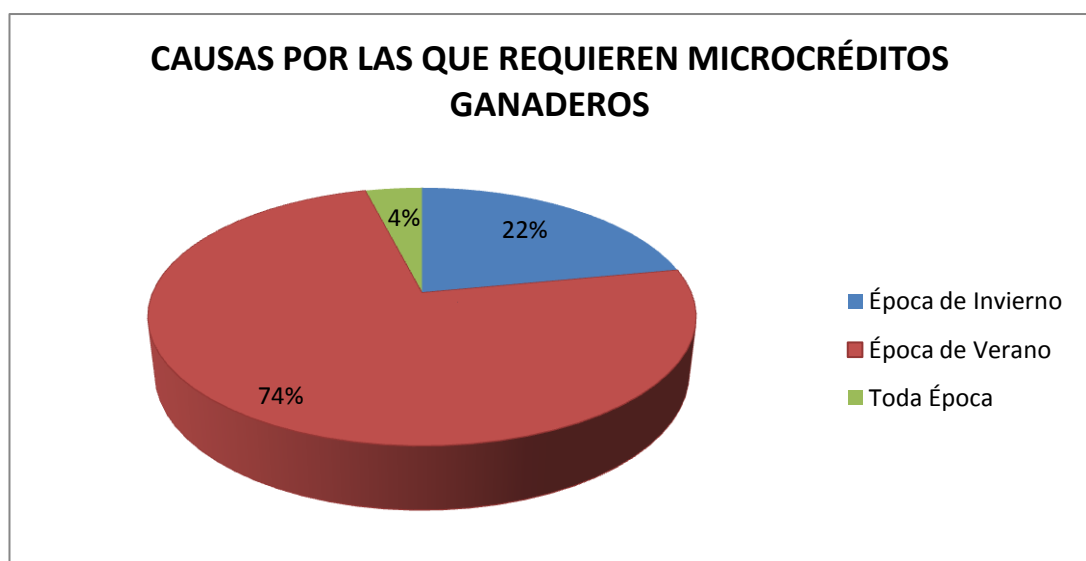
Cuadro No. 11

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Época de invierno	11	22 %
B	Época verano	37	74 %
C	Toda época	2	4 %
TOTAL		50	100 %

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 11



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 11 indica que el 74% de los encuestados creen que las causas por la que los pequeños ganaderos requieren microcréditos es en época verano, ya que el ganado está a bajo precio debido al poco pasto, por lo que tendrán que engordar las reses con alimentos sustitutos para venderlos en invierno cuando su precio se eleva; mientras el 22% opina que se requieren microcréditos en época de invierno ya que compran reces para las crías o para revender; y un 4% opinan que en toda época se requieren los microcréditos.

12.- ¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños comerciantes requieren los microcréditos?

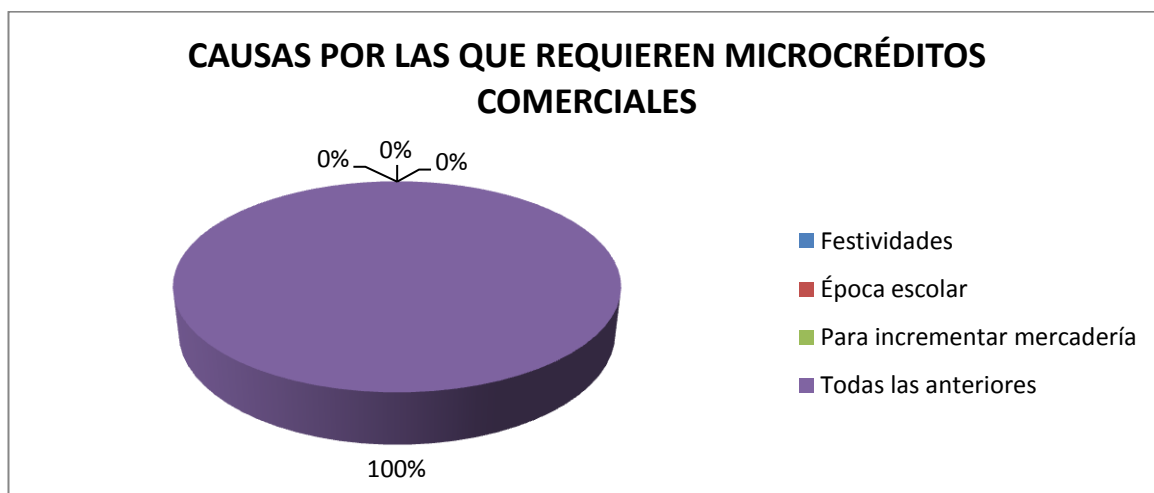
Cuadro No. 12

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Festividades	0	0 %
B	Época escolar	0	0 %
C	Para incrementar mercadería	0	0 %
D	Todas las anteriores	50	100 %
TOTAL		50	100 %

Fuente: La encuesta

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 12



Interpretación

En el cuadro y gráfico N° 12 se aprecia que el 100% de los encuestados creen que los microcréditos comerciales se requieren en toda época para incrementar las mercancías en época de ingreso a clases, festividades, y negocios que se dedican a la compra-venta de productos de consumo masivo como los víveres; como también para ampliar estructura de locales.

Resultados de la entrevista realizada al Contador Fabián Morán y 2 miembros del consejo de administración Abg. Jorge Villarreal y Sr. Segundo Pacheco.

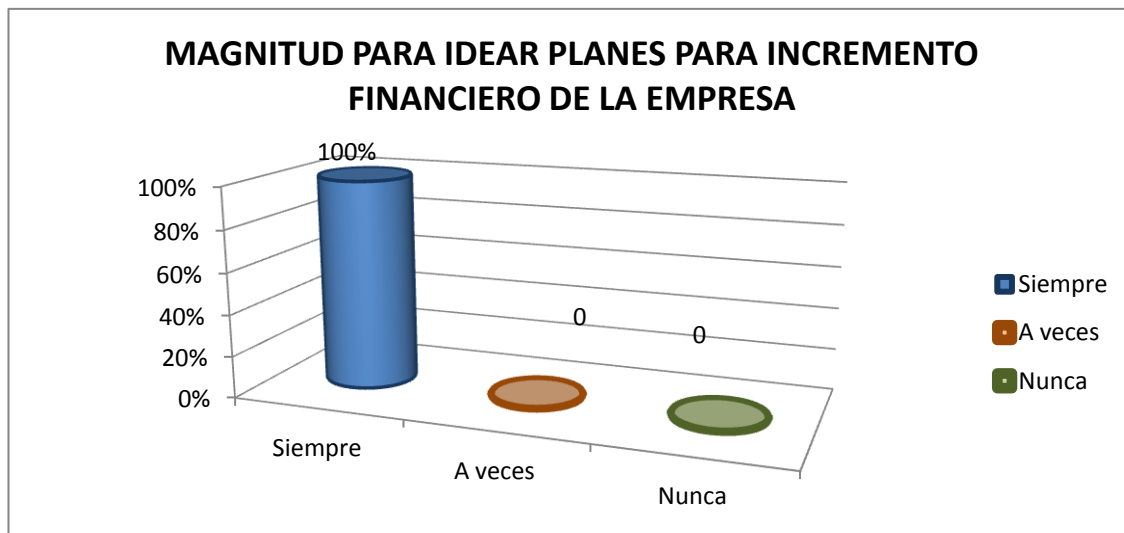
1.- ¿En qué magnitud se debería idear un plan para que la empresa crezca financieramente?

Cuadro No.13

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	3	100%
B	A veces	0	0%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La entrevista
Elaborado por: La autora

Gráfico No. 13



Interpretación

En el cuadro y gráfico 13 notamos que hay un 100% de posibilidades que las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” estén dispuestas siempre a idear un plan para que la empresa crezca financieramente.

2.- ¿Cuánto beneficio económico cree usted que obtenga la Cooperativa al ofertar más servicios?

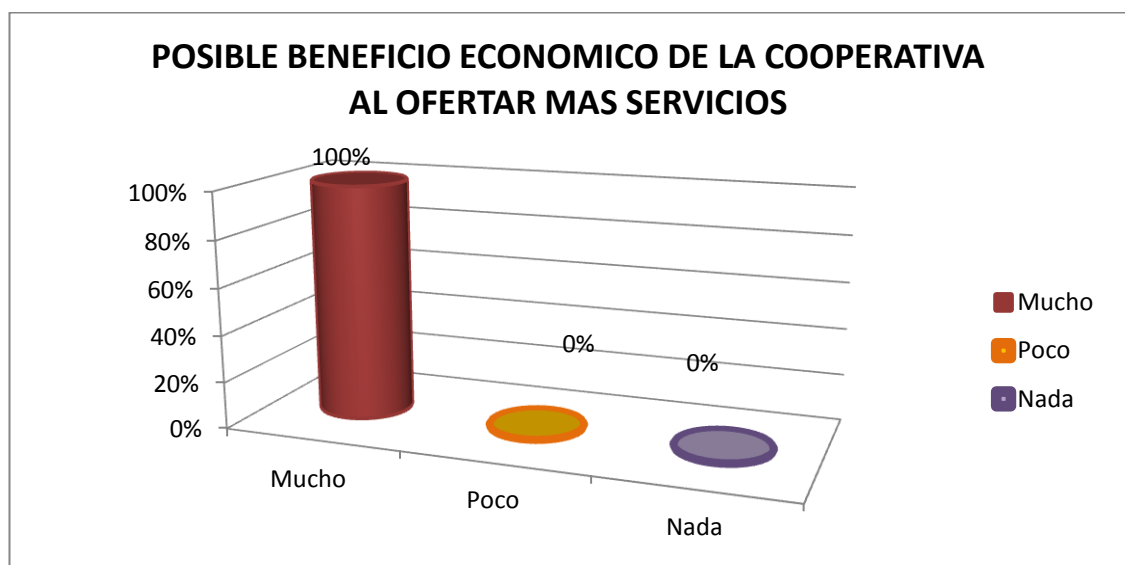
Cuadro No. 14.

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Mucho	3	100%
B	Poco	0	0%
C	Nada	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 14



Interpretación

En el cuadro y gráfico 14 apreciamos que un 100% de los encuestados creen que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” tendrá mucho beneficio económico al ofertar más servicios.

3.- ¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a expandir sus servicios a otros sectores para obtener más beneficios económicos?

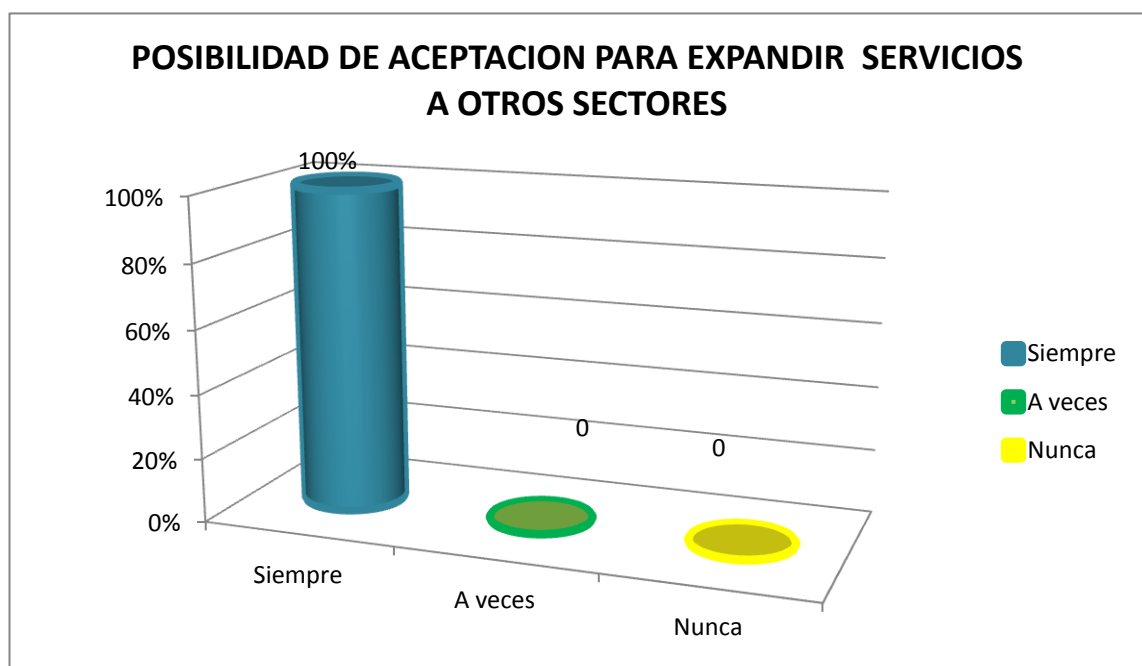
Cuadro No. 15

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	3	100%
B	A veces	0	0%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 15



Interpretación

El cuadro y gráfico 15 muestra que hay un 100% de posibilidades que las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” estén dispuestas siempre a expandir sus servicios a otros sectores para obtener más beneficios económicos.

4.- ¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a invertir más fondos para generar más ingresos?

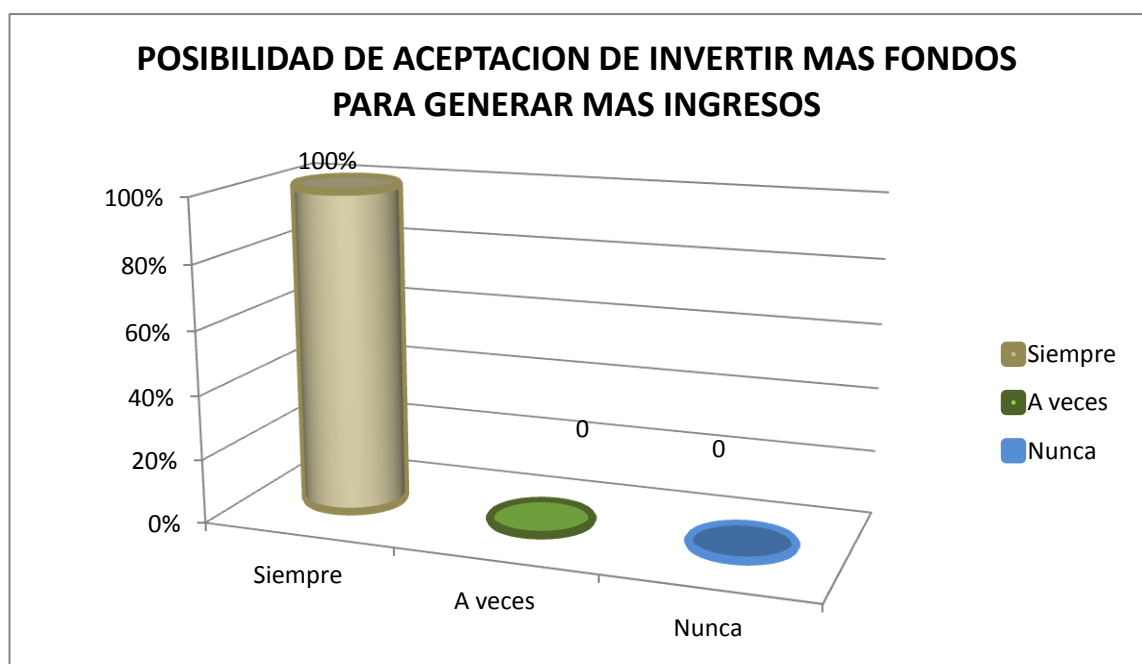
Cuadro No. 16

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	3	100%
B	A veces	0	0%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 16



Interpretación

El cuadro y gráfico 16 muestra que hay un 100% de posibilidades que las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” estén dispuestas siempre a invertir más fondos para generar más ingresos.

5.- ¿Considera usted que los procesos que realiza la Cooperativa se dan oportunamente a los clientes y facilitan el aumento económico?

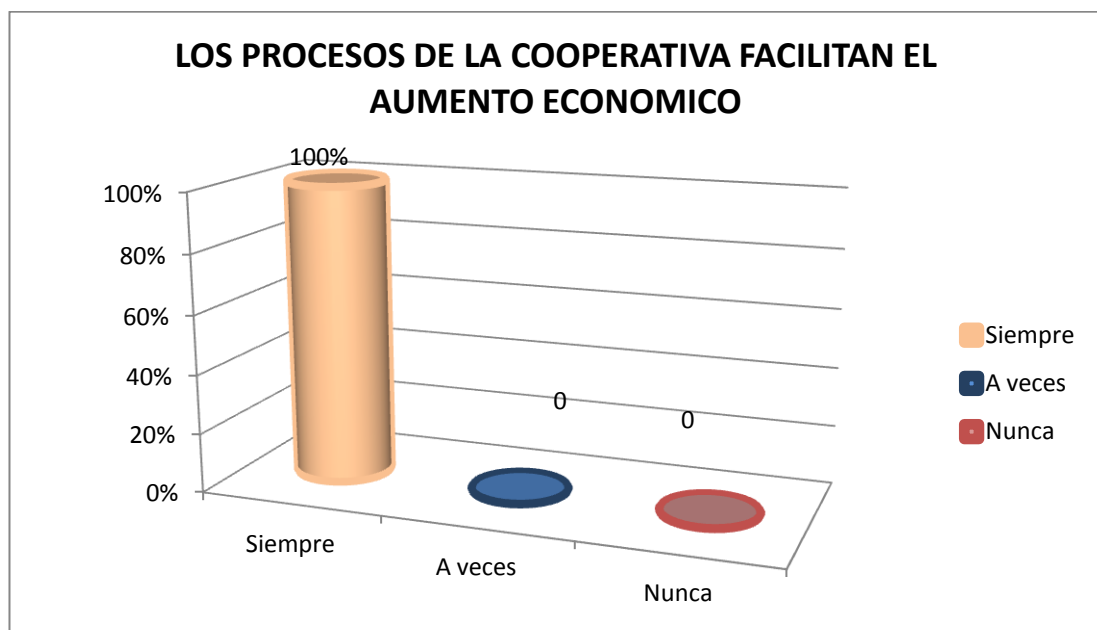
Cuadro No. 17

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	3	100%
B	A veces	0	0%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 17



Interpretación

En el cuadro y gráfico 17 apreciamos que el 100% de los encuestados opinan que los procesos internos que realiza la cooperativa para otorgar los microcréditos son oportunos y facilitan el aumento económico de la institución y a la vez satisface las necesidades de sus clientes.

6.- ¿Considera usted que los requisitos para otorgar los microcréditos son factibles de presentar por los aspirantes y permiten el incremento monetario de la Cooperativa?

Cuadro No. 18

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	3	100%
B	A veces	0	0%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 18



Interpretación

En el cuadro y gráfico 18 indica que un 100% de los encuestados opinan que requisitos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” exige para otorgar los microcréditos son factibles de presentar por los aspirantes, permitiendo el incremento monetario de la Cooperativa, a la vez salvaguarda el patrimonio de todos los socios de la institución.

7.- ¿Cree usted que será necesario hacer publicidad de los microcréditos a otros sectores para lograr los planes de expansión?

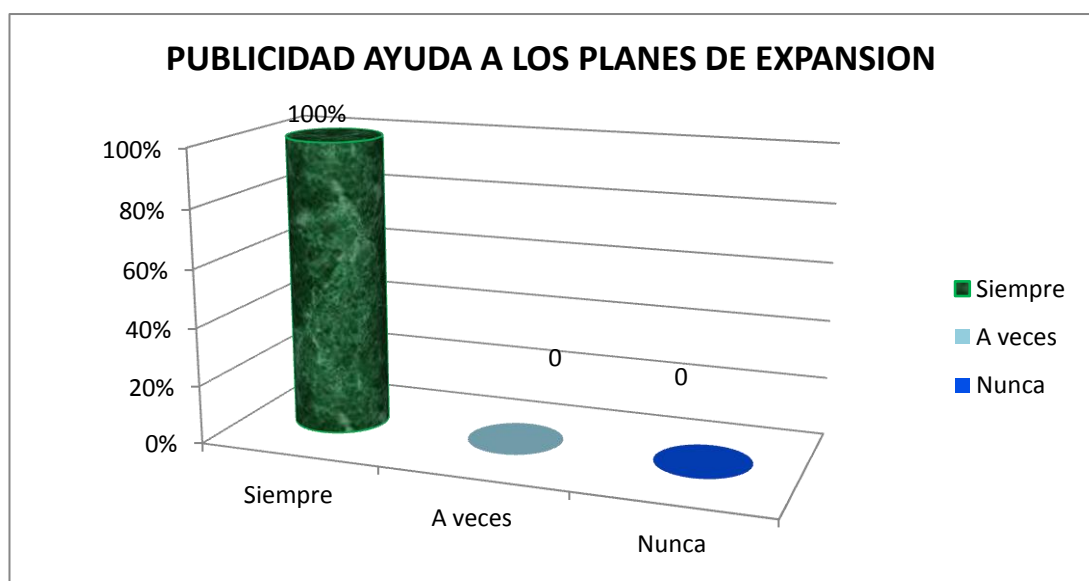
Cuadro No. 19

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Siempre	3	100%
B	A veces	0	0%
C	Nunca	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Grafico No. 19



Interpretación

En el cuadro y gráfico 19 indica que el 100% de los encuestados opinan que es necesario hacer siempre publicidad a otros sectores de los microcréditos que otorga la cooperativa para captar más demanda de los servicios que dicha institución ofrece y de esta forma poder lograr los planes de expansión.

8.- ¿Qué opina sobre la idea de ofertar la concesión de microcréditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo para incrementar las finanzas de la Cooperativa?

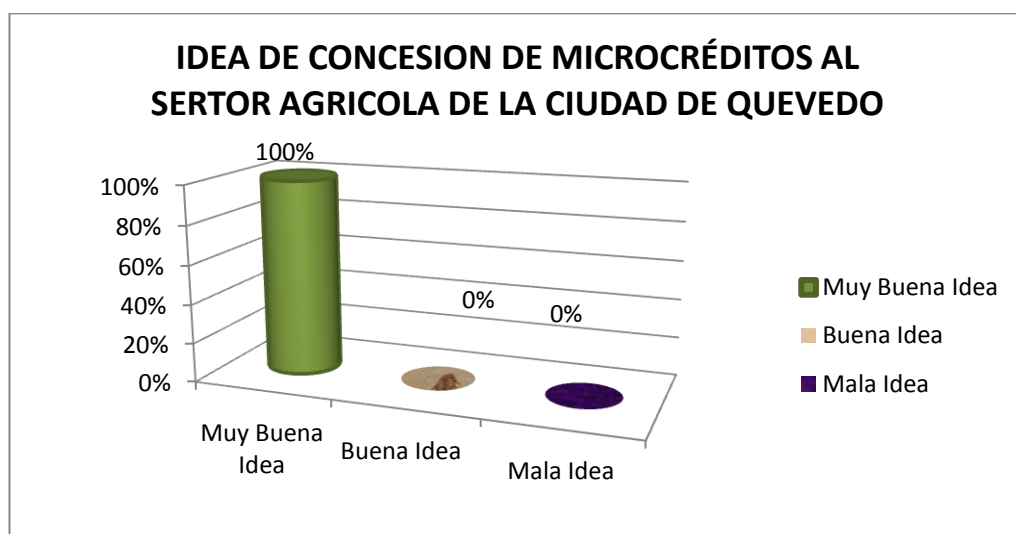
Cuadro No. 20

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Muy Buena Idea	3	100%
B	Buena Idea	0	0%
C	Mala Idea	0	0%
TOTAL		3	100%

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 20



Interpretación

En el cuadro y gráfico N° 20 apreciamos que el 100% de los encuestados considera que es muy buena la idea de la concesión de microcréditos al sector agrícola de la ciudad de Quevedo para incrementar las finanzas de la Cooperativa, ya que en dicha ciudad la mayoría de instituciones financieras centran la oferta de sus servicios al sector comercial y la mayor competencia de la Cooperativa es el Banco de Fomento que otorga créditos a agricultores, sin embargo no todos los agricultores pueden acceder a estos servicios.

9.- Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en mayor volumen en el período 2012?

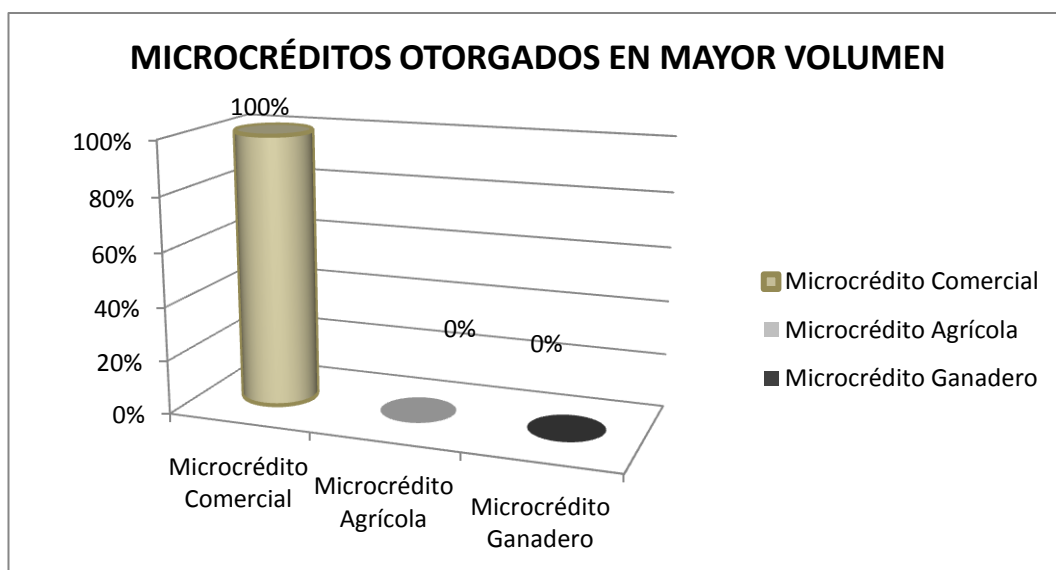
Cuadro No. 21

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Microcrédito Comercial	1	100%
B	Microcrédito Agrícola	0	0%
C	Microcrédito Ganadero	0	0%
TOTAL		1	100 %

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 21



Interpretación

El cuadro y gráfico N° 21 refleja únicamente la respuesta del contador quien da a conocer que los Microcréditos Comerciales los ha otorgado la Cooperativa de Ahorro y crédito “Futuro Lamanense” en mayor volumen en el período 2012 debido a que el cantón La Maná es una zona bastante comercial, sin dejar de lado que el año tiene muchas festividades y los comerciantes deben estar constantemente invirtiendo en mercancías para cubrir la demanda de la población.

10.- Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en menor volumen en el período 2012?

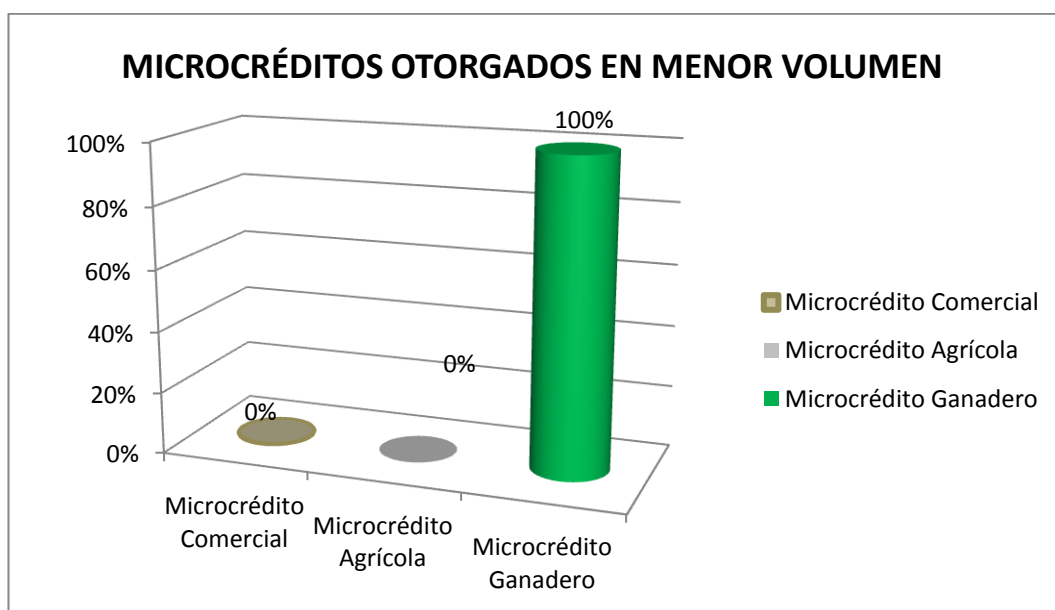
Cuadro No. 22

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Microcrédito Comercial	0	0%
B	Microcrédito Agrícola	0	0%
C	Microcrédito Ganadero	1	100%
TOTAL		1	100 %

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 22



Interpretación

El cuadro y gráfico N° refleja únicamente la respuesta del Contador quien da a conocer que los microcréditos ganaderos los ha otorgado la Cooperativa de Ahorro y crédito “Futuro Lamanense” en menor volumen en el período 2012 debido a que este tipo de microcréditos no lo requieren todos los meses del año, ya que los pequeños ganaderos esperan que el precio del ganado esté a bajo precio para poder adquirirlos, criarlos o engordarlos y venderlos cuando el precio de éstos suben para poder tener ganancia.

11.- ¿Qué tipo de microcrédito opina usted que generará más ganancias a la Cooperativa si la demandan otros sectores?

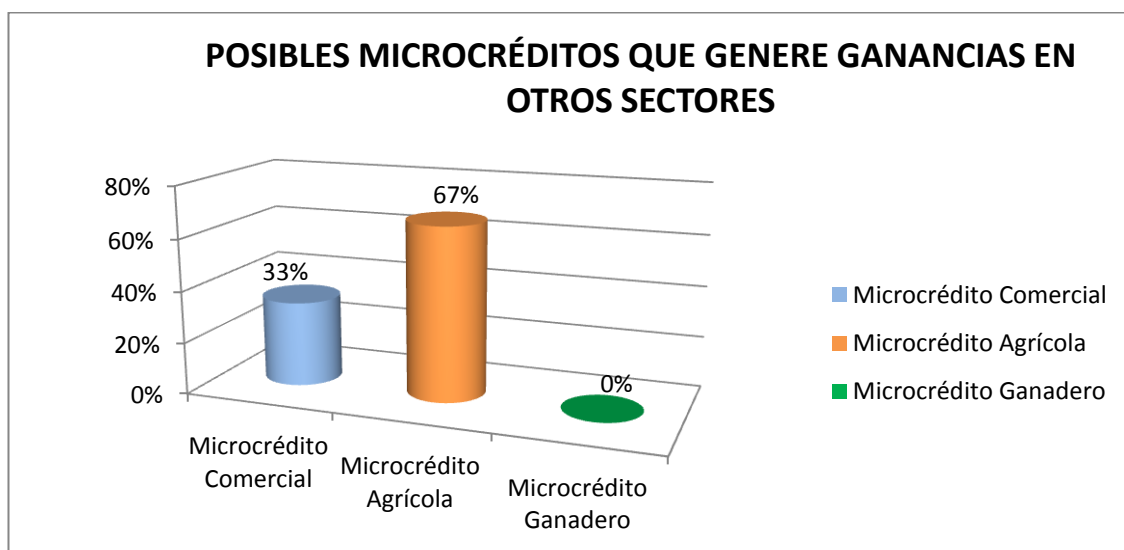
Cuadro No. 23

ITEM	OPCIONES	POBLACION ENCUESTADA	PORCENTAJE
A	Comercial	1	33 %
B	Agrícola	2	67 %
D	Ganadero	0	0 %
TOTAL		3	100 %

Fuente: La Entrevista

Elaborado por: La autora

Gráfico No. 23



Interpretación

En el cuadro y gráfico N° 23 apreciamos que un 33% de los encuestados opina que los microcréditos comerciales generará más ganancias a la cooperativa si la demandan otros sectores, basándose en la acogida que tiene este tipo de microcrédito en el cantón La Maná; mientras que el otro 67% opina que los microcréditos agrícolas tendrán gran acogida en otros sectores y generarán más ganancia a la cooperativa, basándose en uno de los principios de cooperativismo que es cooperar con la comunidad especialmente llegar al sector que le dan menos prioridad las instituciones financieras de otros sectores y de esta manera se logra contribuir con el desarrollo económico y social de los pueblos, y a la vez captando más demanda de los servicios que la cooperativa oferta.

Análisis Financiero le los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”

Para la elaboración del análisis vertical, así como del análisis horizontal de los balances generales de la cooperativa se ha tomado las cuentas generales.

Cuadro No. 24

ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL 2012

BALANCE GENERAL		PERÍODO 2012
Cuenta	Saldo	%
ACTIVO	5.733.432,47	
FONDOS DISPONIBLES	459.093,35	8,01
INVERSIONES	5.000,00	0,09
CARTERA DE CREDITOS	4.916.850,91	85,76
CUENTAS POR COBRAR	53.423,99	0,93
PROPIEDADES Y EQUIPO	252.309,34	4,40
OTROS ACTIVOS	46.754,88	0,82
PASIVO	4.160.546,45	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3.230.368,84	77,64
CUENTAS POR PAGAR	163.718,40	3,94
OBLIGACIONES FINANCIERAS	766.459,21	18,42
TOTAL PATRIMONIO	1.437.526,84	

Elaborado por: La Autora.

Aplicando el análisis vertical del método general en el balance general del año 2012 se deduce lo siguiente:

- Analizando el lado de los Activos de la empresa se determina que la cartera de créditos ocupa el primer lugar de los activos ya que contiene un 85.76% del total de los activos, esto muestra que los créditos que otorga la empresa tienen gran acogida en la zona. Mientras que los otros activos sólo suman un 14.24% del total de los activos.
- Analizando el lado de las obligaciones se observa que el 77.64 % corresponde a las obligaciones con el público; mientras que sólo un 18.42% se le debe a otras instituciones financieras, es decir que la empresa tiene más responsabilidad con el público que con otras financieras, esto es favorable para la empresa porque con el dinero del público puede seguir otorgando créditos y ganando más intereses; Mientras que las otras cuentas por pagar sólo suman un 3.94% que es una minoría.

Cuadro No. 25

ANÁLISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL 2011 Y 2012

BALANCE GENERAL	PERÍODOS			
	2011	2012		
Cuenta	Saldo	Saldo	Dif. en \$	Dif. En %
ACTIVO	4.542.631,69	5.733.432,47	1190800,8	26,21
FONDOS DISPONIBLES	241.024,11	459.093,35	218069,24	90,48
INVERSIONES	39.301,50	5.000,00	-34301,5	-87,28
CARTERA DE CREDITOS	3.923.668,68	4.916.850,91	993182,23	25,31
CUENTAS POR COBRAR	109.397,47	53.423,99	-55973,48	-51,17
PROPIEDADES Y EQUIPO	194.999,95	252.309,34	57309,39	29,39
OTROS ACTIVOS	34.239,98	46.754,88	12514,9	36,55
PASIVO	3.137.319,20	4.160.546,45	1023227,3	32,61
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.641.487,07	3.230.368,84	588881,77	22,29
CUENTAS POR PAGAR	149.625,61	163.718,40	14092,79	9,42
OBLIGACIONES FINANCIERAS	346.029,27	766.459,21	420429,94	121,50
TOTAL PATRIMONIO	1.269.124,41	1.437.526,84	168402,43	13,27

Elaborado por: La Autora.

Aplicando el análisis horizontal a los balances de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” a los períodos 2011 y 2012 se deduce lo siguiente:

- Que el total de los activos del año 2012 con respecto al año 2011 se han incrementado con \$1'190800.78 que es lo mismo que un 26.21 %, esto se debe a que ha incrementado este año \$218069.24 en los fondos disponibles que es lo mismo decir un incremento del 90.48%; y la cartera de crédito también se ha incrementado en un 25.31% con respecto al año anterior es decir se han otorgado \$993182.23 más que en el año 2011 en créditos; también se observa que la Cooperativa ha comprado más propiedades y equipos el año 2012 ya que este rubro se incrementa con un 29.39 %, es decir \$57309.39 más que en el año 2011; Aunque en el año 2012 ha disminuido un 87.28% en sus inversiones y un 51.17% en cuentas por cobrar debido a que ha hecho otras inversiones y ha incrementado un 36.55 % en otros activos.
- Analizando del lado de sus obligaciones se observa que así como la empresa ha incrementado sus activos, obviamente ha incrementado sus pasivos en un 32.61 % que en valores monetarios es \$1'023227.25

ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL – MÉTODO PARTICULAR A LA CUENTA CARTERA DE CREDITOS

Para este tipo de análisis se observará el cuadro anterior de los balances y se analizará en qué porcentaje y monto incrementó de un año a otro la cuenta particular cartera de microcréditos, que forma parte de la cuenta general cartera de créditos.

En el análisis financiero anterior del método general se nota que los activos se incrementaron el año 2012, y que una de sus causas era el incremento de la cartera de crédito con respecto al 2011; Ahora al aplicar el mismo análisis pero con el método particular sólo analizando la cartera de créditos se observa que en el año 2012 también se ha incrementado la cartera de microcréditos con un

3% con respecto al 2011 que en valores monetarios quiere decir \$25341.78, esto responde a que los microcréditos si incrementan cada año y ayudan a la proyección de crecimiento financiero de la Cooperativa.

ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL – MÉTODO PARTICULAR A LA CUENTA CARTERA DE CREDITOS

En este tipo de análisis se observará el cuadro anterior del balance general año 2012 y se determinará que monto y porcentaje de la cuenta cartera de microcréditos forma parte de la cuenta general cartera de créditos del año 2012.

Aplicando el análisis financiero vertical del método particular se determina que el 17.70% del total de cartera de créditos corresponde a la cartera de microcréditos, que en valores monetarios son \$870252.42, lo cual da a entender que no sólo los créditos altos son los que aportan con beneficio económico a la Cooperativa, sino también el volumen de los pequeños créditos otorgados a las personas de menos recursos económicos.

Para la elaboración tanto del análisis vertical, así como del análisis horizontal de los estados de resultados 2011 y 2012 se ha tomado las siguientes cuentas generales:

Cuadro No. 26**ANÁLISIS VERTICAL – ESTADO DE RESULTADO 2012**

ESTADO DE RESULTADO		PERÍODO 2012	
Cuenta Generales	Saldo	%	
GASTOS	595.813,94		
INTERESES CAUSADOS (con el público)	161.461,64	27,10	
COMISIONES CAUSADAS	2.835,96	0,48	
PROVISIONES (Prov. General Inversiones)	42.933,26	7,21	
GASTOS DE OPERACIÓN (sueldos, amortizac. Dep. Mov. Y sumin.)	387.559,98	65,05	
OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	1.023,10	0,17	
INGRESOS	731.173,12		
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	672.120,07	91,92	
COMISIONES GANADAS	17.467,37	2,39	
INGRESOS POR SERVICIOS (Nuevos socios)	1.065,80	0,15	
OTROS INGRESOS (inspecciones y notificaciones judiciales)	40.519,88	5,54	
UTILIDAD	135.359,18		

Elaborado por: La Autora

Aplicando el análisis vertical, mediante el método general al estado de resultado de La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” período 2012, se observa que un 91.92% del total de los ingresos corresponde a los intereses ganados, esto nos muestra que los créditos que otorga la empresa si ayuda a la proyección financiera de crecimiento, siempre y cuando haya una buena administración y no se excedan en los gastos; Así como se observa en esta empresa que un 65.05% del total de los gastos corresponde a los gastos de operación, lo cual da a entender que aunque la empresa ha tenido ingresos, se está excediendo en los gastos como sueldos, bonificaciones, movilizaciones, refrigerios, agasajos entre otras; En conclusión sería importante que la empresa distribuya mejor sus recursos.

Cuadro No. 27

ANÁLISIS HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADO 2011 Y 2012

ESTADO DE RESULTADO	Períodos			
	2011	2012		
Cuenta Generales	Saldo	Saldo	DIF. EN \$	DIF. EN %
GASTOS	493.897,39	595.813,94	101.916,55	20,64
INTERESES CAUSADOS (con el público)	155.117,69	161.461,64	6.343,95	4,09
COMISIONES CAUSADAS	2.516,56	2.835,96	319,40	12,69
PROVISIONES (Prov. General Inversiones)	27.645,86	42.933,26	15.287,40	55,30
GASTOS DE OPERACIÓN (sueldos, amortizac. Dep. Mov. y sum.)	307.374,54	387.559,98	80.185,44	26,09
OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	1.242,74	1.023,10	-219,64	-17,67
INGRESOS	630.085,47	731.173,12	101.087,65	16,04
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	544.607,19	672.120,07	127.512,88	23,41
COMISIONES GANADAS	14.878,43	17.467,37	2.588,94	17,40
INGRESOS POR SERVICIOS (Nuevos socios)	592,00	1.065,80	473,80	80,03
OTROS INGRESOS (inspecciones y notificaciones judiciales)	70.007,85	40.519,88	-29.487,97	-42,12
UTILIDAD	136.188,08	135.359,18	-828,90	-0,61

Elaborado por: La autora.

Al aplicar el análisis horizontal a los estados de resultados período 2011 y 2012 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” se determina que el total de los Ingresos del año 2012 con respecto al año 2011 ha incrementado con \$101087.65 que es lo mismo decir un incremento del 16.04%, esto se debe a que en el año 2012 con respecto al año 2011 los intereses ganados se han incrementado con \$127512.88 es decir con un 23.41%; De la misma forma se ha incrementado los ingresos por comisiones ganadas con un 17.40% y los ingresos por nuevos socios respecto al año 2011 se han incrementado en un 80.03% que son \$473.80, que viéndolo desde un buen punto de vista estos nuevos socios son los posibles aspirantes a solicitar nuevos microcréditos en la cooperativa; Mientras que los otros ingresos por inspecciones y notificaciones judiciales han bajado en un 42.12% que en dólares representa \$29487.97; En la columna de los gastos se observa que respecto al 2011 se ha incrementado las provisiones para inversiones en un 55.30% y los gastos de operación en un 26.09% que en dólares son \$80185.44.

Los microcréditos que otorga la cooperativa tienen buena acogida en el Cantón La Maná ya que según las cifras conocidas en el balance general la cartera de crédito se incrementa cada año y en la actualidad corresponde a un 85.76 % del total de los activos, y de esta cartera de créditos el 17.70% corresponde a la cartera de microcréditos, lo cual es bueno considerando que los montos de éstos tienen un tope de \$5000.00 diferente que los créditos, esto muestra que los microcréditos si se relacionan con la proyección financiera de crecimiento.

4.1.1 Resultados del Objetivo 1

Las clases de microcréditos que influyen en la proyección financiera de crecimiento según muestra las encuestas y la información otorgada por la cooperativa son los microcréditos comerciales que se dan en el transcurso de todo el año, como también los microcréditos agrícolas en menos participación debido a que no se las otorgan todos los meses del año, sino más bien sólo en épocas de siembra en invierno, y en otros casos en verano o cuando requieren aplicación de insumos.

4.1.2 Resultados del Objetivo 2

Los procesos internos que realizan en la cooperativa y los requisitos que exige para otorgar los microcréditos no interfieren en la proyección de crecimiento financiero de la cooperativa, ya que según la encuesta y la entrevista realizada los requisitos no presentan dificultad de presentarlos, y sus procesos facilitan el acceso al beneficio de los microcréditos.

4.1.3 Resultados el Objetivo 3

El tipo de pequeños préstamos que interviene en el aumento de los beneficios económicos de la cooperativa son los microcréditos comerciales ya que en dicho cantón la población se dedica bastante al comercio; también los microcréditos agrícolas ayudan al crecimiento financiero pero en menos volumen que los microcréditos comerciales ya que en la población no hay gran volumen de agricultores.

4.1.4 Resultados del Objetivo 4

La posibilidad de concesión de microcréditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo según las encuestas y la entrevista tendría buena acogida por parte de los pequeños agricultores de Quevedo y ayudaría al incremento financiero de la cooperativa

4.2. DISCUSIÓN

Durante el desarrollo de esta tesis en su hipótesis refería que los microcréditos ayudarían al crecimiento financiero de la Cooperativa; y que si esta concesión de créditos lograba llegar al sector agrícola de la ciudad de Quevedo tendría buena acogida por esta población; de acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los habitantes del cantón La Maná clientes de la Cooperativa, como a la entrevista realizada a los Funcionarios de la misma, que son el Contador y dos miembros del Consejo de Administración y al análisis obtenido de los estados financieros se discute lo siguiente:

Los microcréditos si ayudan al crecimiento financiero de la Cooperativa ya que la cartera de créditos de esta institución crece cada año, no disminuye ni se mantiene en el mismo porcentaje, y que del total de esta cartera de créditos el 17.70% corresponde a la cartera de microcréditos lo cual demuestra que aunque los montos de los microcréditos apenas tienen un límite de \$5000.00 su

porcentaje de participación es significativo en la cartera de créditos; De esta forma se nota que el análisis financiero realizado a los estados financieros de esta institución han servido para aportar un análisis a los microcréditos de esta institución y a sugerir la posibilidad de conceder créditos a otros sectores para lograr el aumento de beneficios económicos de la institución; teoría que se relaciona con **Martínez Antonio (2009)**, El cual expresa que el análisis de los Estados Financieros de la empresa, forma parte de un proceso de información cuyo objetivo fundamental, es la de aportar datos para la toma de decisiones. De igual manera **Zamorano, Enrique (2008)**, dice que la condición necesaria para el correcto funcionamiento de cualquier sistema lo constituye el “Análisis Económico Financiero”, ya que el mismo representa un medio infalible para el control de los recursos y para evaluar la situación económica financiera de la entidad como eslabón fundamental de la economía.

Otra hipótesis refería que los procesos y requisitos de la Cooperativa interrumpirán crecimiento financiero de la empresa, lo cual no se ratificó en las encuestas y entrevistas en las mismas que coincidieron que dichos procesos son oportunos y los requisitos no tienen dificultad de presentar por lo cual no interfieren en el crecimiento financiero de la Cooperativa más bien hacen accesibles a éstos microcréditos apoyando a la inversión y el trabajo de esta población y a la vez salvaguardando el patrimonio de todos los socios de la institución.

CAPITULO V.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una vez conocidos los resultados de la encuesta, entrevista y habiendo analizado los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito “Futuro Lamanense” llegamos a las siguientes conclusiones:

Que los microcréditos benefician a las personas de pocos recursos económicos para que realicen sus inversiones y ayudan a la cooperativa a proyectarse a un crecimiento financiero ya que la cartera de microcréditos cada año se incrementa y su porcentaje es del 17.70% del total de la cartera de crédito de esta empresa, lo cual es bueno tomando en cuenta que los montos que se otorgan son pequeños.

5.1.1 Del Objetivo 1

Las distintas clases de microcréditos que otorga la cooperativa benefician a las inversiones de la población del cantón La Maná; especialmente los microcréditos comerciales han sido los más demandados en el período 2012 y están en segundo lugar los microcréditos agrícolas los mismos que han ayudado al crecimiento financiero de la cooperativa.

5.1.2 Del Objetivo 2

En cuanto a los procesos internos que realiza la cooperativa y los requisitos o documentación legal que exige para otorgar los microcréditos se concluye que tanto los clientes como funcionarios de la cooperativa coinciden que éstos no interfieren en el crecimiento financiero de la cooperativa, ya que los procesos son ágiles y oportunos y los requisitos no tienen dificultad de presentar, y facilitan el acceso al beneficio de los microcréditos para poder llevar a cabo sus inversiones y la vez salvaguardan el patrimonio de todos los socios de la institución.

5.1.3 Del Objetivo 3

Según muestra los datos de los cuadros de microcréditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”, la misma que fue concedida por el contador Lic. Fabián Morán marmolejo, el tipo de pequeños préstamos que le genera más beneficios económicos a esta entidad es el microcrédito comercial debido a que la zona es bastante comercial y requieren dinero para invertir en fechas de ingreso a clases y festividades; En segundo lugar están los microcréditos agrícolas que no se dan constantemente debido a que las requieren más en épocas de siembra que son los meses de enero, marzo y mayo; y para la compra de insumos y abonos; y los que generan menos beneficios económicos son los microcréditos ganaderos que se otorgan a personas que dedicadas a la crianza y engorde de ganado.

5.1.4 Del Objetivo 4

La posibilidad de concesión de microcréditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo es una buena idea, y si ayudará al incremento financiero de la Cooperativa ya que en el Cantón La Maná la demanda de estos microcréditos está en segundo lugar porque hay menos agricultores que comerciantes; más en la Ciudad de Quevedo hay aún una población numerosa de pequeños agricultores que se encuentran excluidos de recibir los beneficios de este tipo de microcréditos por parte del Banco Nacional de Fomento que es la institución que más prioridad le da a estos pequeños inversionistas, sin embargo no cubre toda la demanda; por lo cual es más fácil competir con los microcréditos agrícolas que con los microcréditos comerciales ya que a los comerciantes pequeños o grandes las instituciones financieras les dan mayor preferencia y de ese modo cubren toda su demanda.

5.2 Recomendaciones

En base a las conclusiones de la investigación se hacen las siguientes sugerencias:

Seguir fomentando el desarrollo económico de las personas de pocos recursos económicos del cantón la Maná y crear estrategias para ganar más mercado en otros sectores ya que a través de ello logrará llevar a cabo sus planes de crecimiento financiero de la institución.

5.2.1 De las debilidades de las Conclusiones 1

Aprovechar la acogida de los microcréditos para generar estrategias de expansión hacia otros sectores para mejorar la demanda, incentivando el trabajo y la inversión y la vez aumentando los beneficios económicos de la institución.

5.2.2 De las debilidades de las Conclusiones 2

En cuanto a los procesos internos que realiza la Cooperativa y los requisitos o documentación legal que exige para otorgar los microcréditos se sugiere que los funcionarios de la cooperativa en todas las aprobaciones de sus reglamentos internos tengan presente como lo han hecho hasta hoy las necesidades de los clientes y busquen una equidad entre clientes e institución para poder facilitar el acceso a los microcréditos, los mismos que generan utilidades a la Cooperativa.

5.2.3 De las debilidades de las Conclusiones 3

Conservar la demanda de los microcréditos de los pequeños comerciantes ya que éstos han ayudado al crecimiento financiero de la Cooperativa; sin subestimar las otras clases de microcréditos que generan dinero en un plazo más extenso como son los microcréditos

agrícolas y ganaderos, ya que el volumen de los pequeños préstamos también da beneficios económicos.

5.2.4 De las debilidades de las Conclusiones 4

Que se amplíe el sistema de microcréditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo haciendo publicidad de los servicios que oferta la cooperativa por medio de radio, televisión o prensa escrita de mayor circulación y capacitando al personal de crédito, para así cooperar con los sectores más necesitados a los que no les dan crédito los bancos comunes, y de esta forma incrementar las finanzas de la cooperativa.

CAPITULO VI.

BIBLIOGRAFIA

6.1. LITERATURA CITADA:

- **Folleto de Planeación Estratégica año 2012.** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”
- **Reglamento Interno (2012)** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”
- **Baena Tora Diego (2010)** Libro de Análisis Financiero. Enfoque proyecciones financieras. Pág. 3, 289, 291, 292, 302 y 307
- **Zamorano, Enrique (2008)** Libro: Las finanzas en el desarrollo de la empresa. Editorial Marcel. DF. México. México. Pág. 48
- **Martínez Antonio (2009)** Guía para Elaborar Diseño de Investigación en Ciencias económicas, Contables y Administrativas. México: McGraw-Hill.
- **Ramírez Padilla, David (2010)** Libro: Finanzas avanzadas. Editorial Maverick. DF México. México. Pág. 32.
- **Joaquín A Moreno Fernández (2007) Libro:** Las Finanzas en la empresa.
- **James C-Van Horne John M Wachowicz, Jr. (2010)** Libro: Fundamentos de Administración Financiera – Décimo tercera Edición.
- **J.M. Rosenberg (2007)** Diccionario de administración y Finanzas OCEANO CENTRUM
- **Código de Comercio:** Art. 2 Pág. 1
- **Ricardo Pascale (2009)** Libro de Decisiones Financieras.

- **Ley Orgánica Del Sistema Cooperativo Y Financiero Popular Y Solidario**
- **Polanco, L. (2004) Revista de Análisis Financiero** – Fundación Carvajal 6 – pág. 7 y 11

6.2. LINKOGRAFIA

- **Microcréditos, clases de microcréditos**, Recuperado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Microcr%C3%A9dito> Autor José Ricardo Gutiérrez Pérez - richatoleoarrobalive.com - Universidad Valle de Grijalva.
- **Evaluación de impacto de un programa de Microcréditos, Ventajas y Desventajas**: <http://www.google.com.ec/#sclient=psy-ab&q=ventajas+y+desventajas+de+los+microcréditos>
- **Proyección Financiera** Recuperado de <http://www.todo-sobre-coaching.com/proyecciones-financieras.html>
- **Glosario de Términos** Microsoft ® Encarta ® 2009. <http://www.encyclopediafinanciera.com>
- **Riesgo financiero** : <http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id>

CAPITULO VII.
ANEXOS

Anexo 01 Matriz del Problema

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	SUBPROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS GENERAL	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES
¿De qué manera los microcréditos se relacionan con la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense?"	¿De qué manera las clases de microcréditos pueden ser analizadas para proyectarse a un crecimiento financiero de la Cooperativa Ahorro y Crédito Futuro Lamanense?		Analizar las clases de microcréditos que influyen en la proyección de crecimiento financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense"		Las Clases de microcréditos que otorga la Cooperativa ayudarán en la proyección de crecimiento financiero.	microcréditos	Proyección de crecimiento financiero
	¿Qué procesos y requisitos Interfieren en el crecimiento financiero de la Cooperativa?	Determinar los microcréditos y su relación con la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense"	Identificar los procesos y requisitos que interfieren en el crecimiento financiero de la Cooperativa.	Los microcréditos optimizarán la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense	Los procesos y los requisitos Interrumpirán el crecimiento financiero de la Cooperativa.	procesos y los requisitos	Crecimiento financiero.
	¿Qué tipo de pequeños préstamos Interviene en los beneficios económicos?	la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense" Cantón La Maná – Provincia de Cotopaxi, período 2012"	IDENTIFICAR el tipo de pequeños préstamos que Interviene en los beneficios económicos.		LOS tipos de pequeños préstamos aumentará los beneficios económicos de la Cooperativa	pequeños préstamos	Aumento de los beneficios económicos
	¿De que Manera la concesión de créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo influirá en el incremento financiero de la Cooperativa?		Interpretar la posibilidad de la concesión de créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo para lograr el incremento financiero de la Cooperativa.		La concesión de créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo incrementará las finanzas de la Cooperativa.	concesión de créditos	Incremento Financiero

Anexo 02 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL Los microcréditos optimizarán la proyección financiera de crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Los microcréditos	Los microcréditos son una variante del sistema prestamista tradicional que están destinados a llegar a los grupos más necesitados y sin recursos que no pueden acceder a la financiación. : http://es.wikipedia.org/wiki/Microcr%C3%A9dito	Varian te del sistem a presta mista Préstamos a grupo s más necesi tados	Sistema de concesión de créditos a para diversas inversiones. Préstamo a personas pobres que normalmente los bancos no les conceden créditos	¿En qué magnitud cree usted que los pequeños inversionistas requieren la concesión de créditos? Siempre A veces Nunca ¿En qué escala cree usted que les beneficia a las personas pobres los microcréditos? Mucho Poco Nada	Encuesta a clientes de la Cooperativa (Cuestionario)
proyección financiera de crecimiento	De acuerdo con la definición de la Real Academia Española, proyectar es "Idear, trazar o proponer el plan y los medios para la ejecución de algo". En este, ese algo a lo que se refieren las proyecciones financieras es a las finanzas de tu negocio. Uno de los elementos más importantes al planear un negocio o al pensar en el crecimiento de una nueva etapa es la proyección financiera. Tener un panorama de que tan prometedor o riesgoso es un proyecto es el apoyo principal para la toma de decisiones (proyeccionfinanciera.com)	planear un negocio crecimiento de una nueva etapa	Idear, trazar o proponer el plan y los medios para la ejecución de algo Crecimiento de los beneficios económicos en una empresa	¿Se debería idear un plan para que la empresa crezca financieramente? Si No Través ¿Cree usted que al ofertar más servicios la Cooperativa logrará más beneficios económicos? Si No Través	Entrevista a Funcionarios de la Cooperativa (Contador Y 2 miembros del Consejo Administración) (Cuestionario)

HIPÓTESIS PARTICULAR 1.

Las Clases de microcréditos que otorga la Cooperativa ayudarán en la proyección de crecimiento financiero.

VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
microcréditos	Un microcrédito es un pequeño préstamo ofrecido a una persona sin recursos que no dispone de ningún aval o garantía de devolución, por un banco u otra institución financiera.. (Autor - José Ricardo Gutiérrez Pérez)	Pequeño préstamos sector agrícola Pequeño préstamos sector ganadero Pequeño préstamos sector comercial	Los pequeños préstamos contribuyen al desarrollo de las personas pobres que se dedican a la agricultura. Los pequeños préstamos contribuyen al desarrollo de las personas de pocos recursos que se dedican a la cría y engorde de ganado. Los pequeños préstamos contribuyen al desarrollo de los comerciantes.	¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en agricultura? Siempre A veces Nunca ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en ganadería? Siempre A veces Nunca ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en el comercio? Siempre A veces Nunca	Encuesta a clientes de la Cooperativa (Cuestionario)
proyección de crecimiento financiero	En economía, la rentabilidad financiera relaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener ese lucro. Dentro de una empresa, muestra el retorno para los accionistas de la misma, que son los únicos proveedores de capital que no tienen ingresos fijos. La rentabilidad puede verse como una medida de cómo una	beneficio económico Inversión de fondos generar ingresos	Se relaciona con el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener lucro. La rentabilidad puede verse como una medida de cómo una compañía invierte fondos para generar ingresos	¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estará dispuesta a expandir sus servicios a otros sectores para obtener más beneficio económico? Si No Tal vez ¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estará dispuesta a invertir más fondos para generar más ingresos?	Entrevista a Funcionarios de la Cooperativa (Contador y dos miembros del Consejo de Administración)

crecimiento financiero	Aumento económico, Incremento monetario, en el mar de posibilidades para un negocio es fundamental tener una idea, lo más cercana posible a la realidad, de qué camino queremos que siga el barco de nuestros sueños empresariales (proyeccionfinanciera.com)	Aumento económico	Aumento económico, aumento de capital de un negocio.	¿Considera usted que los procesos que realiza la Cooperativa se dan oportunamente a los clientes y facilitan el aumento económico? Si No Tal vez	Entrevista a Funcionarios de la Cooperativa (Contador y dos miembros del Consejo de Administración) (Cuestionario)
		Incremento monetario	Ampliación, incremento monetario, financiero de una empresa.	¿Considera usted que los requisitos para otorgar los microcréditos son factibles de presentar por los aspirantes y permiten el incremento monetario de la Cooperativa? Si No Tal vez	

2.5.2. HIPÓTESIS PARTICULAR 3.

Los tipos de pequeños préstamos aumentarán los beneficios económicos de la Cooperativa.

VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA SE INSTRUMENTOS
pequeños préstamos	Los pequeños préstamos son realizados a prestatarios de pocos recursos económicos a los que no conceden préstamos en un	prestatarios de pocos recursos	Personas de bajos recursos económicos que requieren préstamos pequeños para cubrir inversiones en diferentes áreas.	¿En qué escala cree usted que los pequeños préstamos contribuyen al desarrollo económico de los inversionistas agrícolas? Mucho Poco Nada	Encuesta a clientes de la Cooperativa (Cuestionario)
			Préstamos pequeños	¿En qué escala cree usted que los pequeños préstamos contribuyen al desarrollo económico de los inversionistas ganaderos? Mucho Poco Nada	

	banco tradicional Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense" (2011)<	préstamos a pequeños emprendedores	asignados a personas dedicadas a su labor, que no se rinden y tienen su objetivo en todo tiempo.	¿En qué escala cree usted que los pequeños préstamos contribuyen al desarrollo económico de los inversionistas Comerciantes? Mucho Poco Nada	
beneficios económicos	El beneficio económico (también denominado utilidades) es un término utilizado para designar la ganancia que se obtiene de un proceso o actividad económica. Es más bien impreciso, dado que incluye el resultado positivo de esas actividades medido tanto en forma material o "real" como monetaria o nominal. http://es.wikipedia.org/wiki/Beneficio_econ%C3%B3mico	Utilidades Ganancia	Beneficios, ventaja que se obtiene de un proceso o actividad económica. Resultado positivo de las actividades de una empresa.	¿Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en mayor volumen en el período 2012? Comercial Agrícola Ganadero ¿Qué tipo de microcrédito opina usted que generará más ganancias a la Cooperativa si la demandan otros sectores? Comercial Agrícola Ganadero	Entrevista a Funcionarios de la Cooperativa (Contador y dos miembros del Consejo de Administración) (Cuestionario)

2.5.4. HIPÓTESIS PARTICULAR 4.

La concesión de créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo incrementará las finanzas de la Cooperativa.

VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
concesión de créditos	La concesión de créditos es un programa que no solamente ofrece bienes materiales (el préstamo de dinero), sino que también enseña al participante a conseguirlos y a elaborar la capacidad para salir adelante	- Préstamos para agricultura	Préstamo ofrecido a personas de pocos recursos que se dedican a la agricultura para salir adelante por sus propios medios.	¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a agricultores de otros sectores? MUCHO..... POCA..... NINGUNA...	Encuesta a clientes de la Cooperativa

	por sus propios medios. http://es.wikipedia.org/wiki/Microcr%C3%A9dito	-Préstamos para el comercio	Préstamo ofrecido a personas que se dedican a la compra-venta de bienes y servicios para conseguir lucro a través de su esfuerzo.	¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a pequeños comerciantes de otros sectores? MUCHO..... POCA..... NINGUNA...	(Cuestionario)
Incremento de las finanzas	Al ver las posibilidades que una proyección financiera muestra en diferentes escenarios, es posible tomar decisiones acerca de cuánto invertir, qué tan importante puede ser la publicidad dependiendo de los planes de ventas o ingresos y de las proyecciones de expansión, de qué tamaño debe ser la infraestructura central, e incluso, al iniciar una idea de negocio, la proyección financiera ayuda a determinar si conviene llevarla a cabo o NO(proyeccionfinanciera.com)	Publicidad para expansión ingresos Proyección de Expansión ideando un negocio	Propagación, Anuncio de bienes o servicios para incrementar la demanda y mejorar los ingresos. Proponer un plan para hacer crecer una empresa imaginando un negocio rentable.	¿Cree usted que será necesario hacer publicidad de los microcréditos a otros sectores para lograr los planes de expansión? Si No Tal vez ¿Cree usted que si se concedieren créditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo incrementará las finanzas de la Cooperativa? Si No Tal vez	Entrevista a Funcionarios de la Cooperativa (Contador y dos miembros del Consejo de Administración) (Cuestionario)

Anexo 03 La encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ENCUESTA A CLIENTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE

1.- ¿En qué magnitud cree usted que los pequeños inversionistas requieren la concesión de créditos?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

2.- ¿En qué escala cree usted que les beneficia a las personas pobres los microcréditos?

- ☐ Mucho
- ☐ Poco
- ☐ Nada

3.- ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en agricultura?

- ☐ Siempre
- ☐ En Época de Siembra
- ☐ Nunca

4.- ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en ganadería?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

5.- ¿En qué escala cree usted que requieren pequeños préstamos los que invierten en el comercio?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

6.- Cree usted que los procesos internos que realiza la Cooperativa para otorgar los microcréditos tardan....

- ☐ Mucho
- ☐ Poco
- ☐ Normal

7.- ¿Cuánta dificultad cree usted que tengan para presentar los requisitos o documentos legales que exige la Cooperativa a los aspirantes a obtener los microcréditos?

- ☐ Mucho
- ☐ Poco
- ☐ Nada

8.- ¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a agricultores de otros sectores?

- ☐ Mucho
- ☐ Poco
- ☐ Ninguna

9.- ¿Cuánta acogida considera usted que la Cooperativa tenga si oferta préstamos a pequeños comerciantes de otros sectores?

- ☐ Mucho
- ☐ Poco
- ☐ Ninguna

10.- ¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas agrícolas requieren los microcréditos?

- ☐ Época de siembra (invierno)
- ☐ Época de siembra (verano)
- ☐ Época de aplicación de insumos
- ☐ Época de cosecha

11.- ¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños inversionistas ganaderos requieren los microcréditos?

- ☐ Época de invierno
- ☐ Época verano
- ☐ Toda época

12.- ¿Cuál cree usted que son las posibles causas por la que los pequeños comerciantes requieren los microcréditos?

- ☐ Festividades
- ☐ Época escolar
- ☐ Todas las anteriores

Anexo 04 La Entrevista

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA (CONTADOR Y DOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN)

1.- ¿En qué magnitud se debería idear un plan para que la empresa crezca financieramente?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

2.- ¿Cuánto beneficio económico cree usted que obtenga la Cooperativa al ofertar más servicios?

- ☐ Mucho
- ☐ Poco
- ☐ Nada

3.- ¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a expandir sus servicios a otros sectores para obtener más beneficios económicos?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

4.- ¿Cree usted que el Consejo de Administración y demás autoridades de la Cooperativa estén dispuestos a invertir más fondos para generar más ingresos?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

5.- ¿Considera usted que los procesos que realiza la Cooperativa se dan oportunamente a los clientes y facilitan el aumento económico?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

6.- ¿Considera usted que los requisitos para otorgar los microcréditos son factibles de presentar por los aspirantes y permiten el incremento monetario de la Cooperativa?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

7.- ¿Cree usted que será necesario hacer publicidad de los microcréditos a otros sectores para lograr los planes de expansión?

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

8.- ¿Qué opina sobre la idea de ofertar la concesión de microcréditos al sector agrícola de la Ciudad de Quevedo para incrementar las finanzas de la Cooperativa?

- ☐ Muy Buena Idea
- ☐ Buena Idea
- ☐ Mala Idea

9.- ¿Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en mayor volumen en el período 2012?

- ☐ Microcrédito Comercial
- ☐ Microcrédito Agrícola
- ☐ Microcrédito Ganadero

10.- ¿Qué tipo de microcrédito ha otorgado la Cooperativa en menor volumen en el período 2012?

- ☐ Microcrédito Comercial
- ☐ Microcrédito Agrícola
- ☐ Microcrédito Ganadero

11.- ¿Qué tipo de microcrédito opina usted que generará más ganancias a la Cooperativa si la demandan otros sectores?

- ☐ Microcrédito Comercial
- ☐ Microcrédito Agrícola
- ☐ Microcrédito Ganadero

Anexo 05 Solicitud a la Gerenta de la Cooperativa

Quevedo, 31 de Agosto del 2011

Magister

Eugenia Vásquez

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "FUTURO LAMANENSE"

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **RUIZ MENA VERONICA MAGDALENA**, con cédula de identidad N° 120582791-6 Egresada de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, carrera Ingeniería en Administración Financiera, me dirijo a usted de la manera más respetuosa para solicitarle se digne concederme información para realizar mi Proyecto de Tesis cuyo tema es: **ANALISIS DE LOS MICRO CREDITOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "FUTURO LAMANENSE"** el mismo que es requisito fundamental para la Obtención de mi título profesional.

Cabe recalcar que la información que reciba será utilizado exclusivamente para la realización del proyecto de Tesis antes mencionado, de la misma manera al culminar este trabajo le concederé una copia de la misma si usted creyere conveniente.

Esperando tener una acogida favorable le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



VERONICA RUIZ MENA

EGSA. DE LA U.T.E.Q.



Anexo 06 MICROCRÉDITOS OTORGADOS POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “FUTURO LAMANENSE”

Total Microcréditos otorgados en el período 2012

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” en el período 2012 ha concedido un total de 232 microcréditos que suman un monto total de \$797835.00 (Setecientos noventa y siete mil ocho cientos treinta y cinco 00/100 dólares americanos.) detallado de la siguiente forma:

Total Microcréditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense” en el período 2012

MESES	Nº DE MICROCREDITOS	MONTO
Ene-12	8	\$ 29.400,00
Feb-12	12	\$ 60.400,00
Mar-12	19	\$ 78.910,00
Abr-12	26	\$ 53.500,00
May-12	21	\$ 86.600,00
Jun-12	51	\$ 175.405,00
Jul-12	16	\$ 72.500,00
Ago-12	24	\$ 47.700,00
Sep-12	19	\$ 67.920,00
Oct-12	17	\$ 70.500,00
Nov-12	19	\$ 55.000,00
Dic-12	0	\$ 0,00
Total Microcréditos	232	\$ 797.835,00

Fuente: Información Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense –

Contador: Lcdo. Fabián Medardo Moran Marmolejo.

Microcréditos Comerciales otorgados por la Cooperativa de Ahorro y crédito “Futuro Lamanense” - Período 2012

MESES	Nº DE MICROCREDITOS	MONTO	TASA DE INTERES
Ene-12	4	\$ 14.400,00	16%
Feb-12	10	\$ 50.400,00	16%
Mar-12	12	\$ 49.910,00	16%
Abr-12	19	\$ 40.125,00	16%
May-12	15	\$ 65.600,00	16%
Jun-12	38	\$ 131.550,00	16%
Jul-12	12	\$ 58.500,00	16%
Ago-12	18	\$ 35.775,00	16%
Sep-12	14	\$ 54.940,00	16%
Oct-12	12	\$ 57.500,00	16%
Nov-12	14	\$ 45.000,00	16%
Dic-12	0	\$ 0,00	0
Total Microcréditos Comerciales	168	\$ 603.700,00	

Fuente: Información Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense –

Contador: Lcdo. Fabián Medardo Moran Marmolejo.

Microcréditos Agrícolas otorgados por la Cooperativa en el Período 2012

MESES	Nº MICROCREDITOS	MONTO	TASA DE INTERES
Ene-12	4	\$ 15.000,00	14%
Feb-12	2	\$ 10.000,00	14%
Mar-12	6	\$ 27.000,00	14%
Abr-12	6	\$ 11.375,00	14%
May-12	5	\$ 19.000,00	14%
Jun-12	8	\$ 33.855,00	14%
Jul-12	2	\$ 10.000,00	14%
Ago-12	1	\$ 3.925,00	14%
Sep-12	1	\$ 5.000,00	14%
Oct-12	1	\$ 5.000,00	14%
Nov-12	0	\$ 0,00	14%
Dic-12	0	\$ 0,00	0
Total Microcréditos Comerciales	36	\$ 140.155,00	

Fuente: Información Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense –

Contador: Lcdo. Fabián Medardo Moran Marmolejo.

Microcréditos Ganaderos otorgados por la Cooperativa en el Período 2012

MESES	Nº DE MICROCREDITOS	MONTO	TASA DE INTERES
Ene-12	0	\$ 0,00	14%
Feb-12	0	\$ 0,00	14%
Mar-12	1	\$ 2.000,00	14%
Abr-12	1	\$ 2.000,00	14%
May-12	1	\$ 2.000,00	14%
Jun-12	5	\$ 10.000,00	14%
Jul-12	2	\$ 4.000,00	14%
Ago-12	5	\$ 8.000,00	14%
Sep-12	4	\$ 7.980,00	14%
Oct-12	4	\$ 8.000,00	14%
Nov-12	5	\$ 10.000,00	14%
Dic-12	0	\$ 0,00	0
Total Microcréditos Comerciales	28	\$ 53.980,00	

Fuente: Información Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense –

Contador: Lcdo. Fabián Medardo Moran Marmolejo.

6 Como podemos apreciar en los cuadros anteriores, del total de microcréditos otorgados por la Cooperativa “Futuro Lamanense” el 72% de los microcréditos fue otorgado al sector Comercial esto nos da a entender que estos microcréditos tienen gran acogida en el Cantón La Maná ya que en esta zona la población se dedica mucho al comercio; luego le sigue el 16% al sector agrícola tomando en cuenta que los montos de los microcrédito agrícolas y comerciales son mayores a los montos de los microcréditos ganaderos; mientras que una minoría del 12% fue otorgado al sector ganadero.

Formas de pago de los Microcréditos de la Cooperativa de Ahorro y crédito “Futuro Lamanense”

La Cooperativa concede los créditos a plazos diferenciados de acuerdo al monto y a la finalidad solicitada. El pago del capital más los intereses generados será de acuerdo al siguiente cuadro:

Formas de pago de los microcréditos

Línea de crédito	Monto máximo	Forma de pago	Plazo máximo	% de Donación	Interés	Garantía
Microcrédito Agrícola	\$5000.00	mensual	48 meses	1%	14%	2 garante
Microcrédito Ganadero	\$2000.00	semestral	24 meses	1%	14%	1 garante
Microcrédito Comercial	\$5000.00	mensual	48 meses	1%	16%	2 garante

Fuente: Información Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense –

Contador: Lcdo. Fabián Medardo Moran Marmolejo.

Anexo 07 Balances Generales De La Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Futuro Lamanense”

Balance General – Período 2011



COAC Futuro Lamanense

BALANCE GENERAL

Oficina: Consolidado		Fecha: 31/12/2011
Codigo	Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	4.542.631,69
1.1	FONDOS DISPONIBLES	241.024,11
1.1.01	CAJA	25.875,26
1.1.01.05	EFFECTIVO	25.575,26
1.1.01.05.05	Caja	25.575,26
1.1.01.10	CAJA CHICA	300,00
1.1.01.10.05	Caja Chica	300,00
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.	215.148,85
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALE...	215.148,85
1.1.03.10.05	Bco Pichincha Cta Cte 3176621504	2.934,00
1.1.03.10.06	Bco Bolivariano Cta Cte 2045003093	64.659,89
1.1.03.10.12	Banco Promerica Cta. 1028329018	58.082,10
1.1.03.10.13	Bco. Pichincha Cta Cte 3471763604	89.472,86
1.3	INVERSIONES	39.301,50
1.3.05	INV.MANT.HASTA VENCIM.ENT.SEC.PRIVADO	39.301,50
1.3.05.05	De 1 a 30 días	34.301,50
1.3.05.15	De 91 a 180 días	5.000,00
1.4	CARTERA DE CREDITOS	3.923.668,68
1.4.01	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VENCER	269.642,65
1.4.01.05	De 1 a 30 días	19.173,53
1.4.01.10	De 31 a 90 días	31.007,04
1.4.01.15	De 91 a 180 días	44.301,90
1.4.01.20	De 181 a 360 días	71.979,39
1.4.01.25	De mas de 360 días	103.180,79
1.4.02	CARTERA CREDITOS CONSUMO POR VENCER	1.214.587,11
1.4.02.05	De 1 a 30 días	89.013,73

1.4.02.10	De 31 a 90 días	137.797,42
1.4.02.15	De 91 a 180 días	180.493,52
1.4.02.20	De 181 a 360 días	283.466,21
1.4.02.25	De mas de 360 días	523.816,23
1.4.03	CARTERA CREDITOS VIVIENDA POR VENCER	1.637.187,46
1.4.03.05	De 1 a 30 días	81.419,61
1.4.03.10	De 31 a 90 días	142.970,14
1.4.03.15	De 91 a 180 días	202.692,86
1.4.03.20	De 181 a 360 días	364.970,23
1.4.03.25	De mas de 360 días	845.134,62
1.4.04	CARTRA CREDITOS MICROEMPRESA POR VENCER	813.176,36
1.4.04.05	De 1 a 30 días	55.642,70
1.4.04.10	De 31 a 90 días	81.361,69
1.4.04.15	De 91 a 180 días	99.384,46
1.4.04.20	De 181 a 360 días	203.903,85
1.4.04.25	De mas de 360 días	372.883,66
1.4.11	CARTERA DE CREDITOS COMER.NO DEVENGA INTE...	54.671,27
1.4.11.05	De 1 a 30 días	6.958,88
1.4.11.10	De 31 a 90 días	6.792,24
1.4.11.15	De 91 a 180 días	8.880,93
1.4.11.20	De 181 a 360 días	15.668,82
1.4.11.25	De mas de 360 días	16.370,40
1.4.12	CARTERA CREDITOS CONSUMO NO DEVENGA INTER...	54.399,77
1.4.12.05	De 1 a 30 días	8.574,13
1.4.12.10	De 31 a 90 días	11.785,03
1.4.12.15	De 91 a 180 días	9.096,19
1.4.12.20	De 181 a 360 días	14.357,82
1.4.12.25	De mas de 360 días	10.586,60
1.4.13	CARTERA CREDITOS VIVIENDA NO DEVENGA INTE...	39.029,95
1.4.13.05	De 1a 30 días	5.883,60
1.4.13.10	De 31 a 90 días	11.762,94
1.4.13.15	De 91 a 180 días	8.176,78
1.4.13.20	De 181 a 360 días	9.545,01
1.4.13.25	De mas de 360 días	3.661,62
1.4.14	CARTERA CREDITOS MICROEMPRESA NO DEVG.INT...	31.734,28
1.4.14.05	De 1 a 30 días	3.634,19
1.4.14.10	De 31 a 90 días	4.912,18
1.4.14.15	De 91 a 180 días	4.879,17
1.4.14.20	De 181 a 360 días	9.941,49

1.4.14.25	De mas de 360 dias	8.367,25
1.4.21	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL VENCIDA	23.660,11
1.4.21.05	De 1 a 30 dias	83,33
1.4.21.10	De 31 a 90 dias	4.720,44
1.4.21.15	De 91 a 180 dias	2.924,62
1.4.21.20	De 181 a 360 dias	4.070,81
1.4.21.25	De mas de 360 dias	11.860,91
1.4.22	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	73.450,78
1.4.22.10	De 31 a 90 dias	4.264,10
1.4.22.15	De 91 a 180 dias	6.845,80
1.4.22.20	De 181 a 270 dias	3.936,23
1.4.22.25	De mas de 270 dias	58.404,65
1.4.23	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	17.244,99
1.4.23.15	De 91 a 270 dias	10.037,97
1.4.23.20	De 271 a 360 dias	3.062,21
1.4.23.25	De 361 a 720 dias	3.888,55
1.4.23.30	De mas de 720 dias	256,26
1.4.24	CARTERA DE CREDITOS PARA MICROEMPRESA VEN...	4.334,19
1.4.24.10	De 31 a 90 dias	1.899,27
1.4.24.15	De 91 a 180 dias	2.334,92
1.4.24.20	De 181 a 360 dias	100,00
1.4.99	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	(309.450,24)
1.4.99.05	(Cartera de Creditos Comercial)	(56.377,71)
1.4.99.10	(Cartera de Creditos de Consumo)	(175.701,55)
1.4.99.15	(Cartera de Creditos de Vivienda)	(43.105,48)
1.4.99.20	(Cartera de creditos para la microempresa...	(34.265,50)
1.6	CUENTAS POR COBRAR	109.397,47
1.6.03	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS	38.004,50
1.6.03.05	Cartera de Creditos Comercial	2.225,41
1.6.03.10	Cartera de Creditos de Consumo	11.231,39
1.6.03.15	Cartera de Creditos de Vivienda	10.352,29
1.6.03.20	Cartera de Creditos para la Microempresa	14.195,41
1.6.90	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	71.392,97
1.6.90.90	OTRAS	71.392,97
1.6.90.90.05	CUENTAS X COBRAR A INSTITUCIONES	5.541,15
1.6.90.90.05.10	CxC Comision Bono Desarrollo Humano	36,96
1.6.90.90.05.15	CxC Banred (IVA 30%)	54,50
1.6.90.90.05.20	CxC. Coac Guaranda	2.487,10
1.6.90.90.05.25	CxC Comisiones Seguros Oriente	523,59

1.6.90.90.05.30	CxC Colegio Mocache	2.439,00
1.6.90.90.10	CTAS POR COBRAR SOCIOS	1.261,08
1.6.90.90.10.10	Ctas por cobrar socios	1.261,08
1.6.90.90.90	VARIAS CUENTAS POR COBRAR	64.590,74
1.6.90.90.90.20	CXC. Anticipo Proveedores	64.590,74
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	194.999,95
1.8.01	TERRENOS	17.660,03
1.8.01.01	Terrenos utilizados por la entidad	17.660,03
1.8.02	EDIFICIOS	159.248,45
1.8.02.01	Edificios utilizados por la entidad	159.248,45
1.8.05	MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	37.133,93
1.8.05.01	Muebles de Oficina	23.104,05
1.8.05.02	Equipos de Oficina	14.029,88
1.8.06	EQUIPOS DE COMPUTACION	41.954,07
1.8.06.01	Equipos de Computo	41.954,07
1.8.07	UNIDADES DE TRANSPORTE	2.540,00
1.8.07.01	Vehiculos	2.540,00
1.8.90	OTROS	6.831,49
1.8.90.10	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.831,49
1.8.90.10.05	Costo Maquinaria y Equipo	6.831,49
1.8.99	(DEPRECIACION ACUMULADA)	(70.368,02)
1.8.99.05	(Edificios)	(22.493,33)
1.8.99.15	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(15.873,54)
1.8.99.15.05	Deprec Acumul Muebles y Enseres	(11.785,58)
1.8.99.15.10	Deprec Acumul Equipos de Oficina	(4.087,96)
1.8.99.20	(Equipos de Computacion)	(29.645,50)
1.8.99.25	(Unidades de Transporte)	(1.475,99)
1.8.99.40	(OTROS)	(879,66)
1.8.99.40.04	(Otros Activos)	(879,66)
1.9	OTROS ACTIVOS	34.239,98
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	500,00
1.9.01.10	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	500,00
1.9.01.10.08	Coac.Andina de Accion Popular	500,00
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS	21.854,73
1.9.05.10	Gastos de instalación	12.776,48
1.9.05.20	PROGRAMAS DE COMPUTACION	54.682,81
1.9.05.20.05	Sistema Financial 2	47.600,01
1.9.05.20.15	Aseguramiento base de datos	6.353,68
1.9.05.20.20	Sistema Antivirus	729,12

1.9.05.90	OTROS	6.149,46
1.9.05.90.15	SEGUROS PREPAGADOS	6.149,46
1.9.05.90.15.05	Seguros de Fidelidad	1.400,67
1.9.05.90.15.10	Seguros de Equipos Electronico	440,22
1.9.05.90.15.15	Seguros de Riesgos Especiales	2.062,21
1.9.05.90.15.20	Seguros de robos y asaltos	1.108,68
1.9.05.90.15.25	Seguro contra incendios	397,59
1.9.05.90.15.30	Seguro de Vida	740,09
1.9.05.99	(Amortizacion Acumul. Gastos Diferidos)	(51.754,02)
1.9.06	MATERIALES,MERCADERIAS E INSUMOS	4.178,95
1.9.06.15	PROVEEDURIA	4.178,95
1.9.06.15.01	Proveeduría	4.178,95
1.9.90	OTROS	7.706,30
1.9.90.05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA	466,72
1.9.90.05.10	Ret. IVA 70%	466,72
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS	7.239,58
1.9.90.10.02	Anticipo Impto Renta Rend. Financieros	18,81
1.9.90.10.05	IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADO	7.220,77
1.9.90.10.05.05	Anticipo Impto a la renta	6.324,96
1.9.90.10.05.20	Retencion Impto a la Renta 2	895,81
TOTAL ACTIVO		4.542.631,69
2	PASIVO	3.137.319,20
2.1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.641.487,07
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	2.265.104,91
2.1.01.35	DEPOSITOS DE AHORRO	2.252.566,30
2.1.01.35.05	Cuentas Activas	1.561.099,44
2.1.01.35.10	Cuentas Inactivas	17.303,52
2.1.01.35.15	Depositos de Ahorro Encaje	674.163,34
2.1.01.50	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	12.538,61
2.1.01.50.05	Depositos por confirmar	5.335,78
2.1.01.50.10	Depositos bancario por confirmar	7.202,83
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	376.382,16
2.1.03.05	De 1 a 30 días	215.545,18
2.1.03.10	De 31 a 90 días	87.894,11
2.1.03.15	De 91 a 180 días	21.660,00
2.1.03.20	De 181 a 360 días	51.282,87
2.5	CUENTAS POR PAGAR	149.625,61
2.5.01	INTERESES POR PAGAR	4.899,20
2.5.01.05	DEPOSITOS A LA VISTA	244,28

2.5.01.05.05	Interes Depósitos a la vista	170,15
2.5.01.05.10	Interes Depósitos a la vista Encaje	74,13
2.5.01.15	Interes Depósitos plazo fijo	4.561,01
2.5.01.90	OTROS	93,91
2.5.01.90.05	Interés Certificados de Aportaci	93,91
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES	7.305,45
2.5.03.10	BENEFICIOS SOCIALES	5.292,79
2.5.03.10.05	Décimo Tercer Sueldo	647,39
2.5.03.10.10	Décimo Cuarto Sueldo	2.574,00
2.5.03.10.15	Vacaciones	2.071,40
2.5.03.15	APORTES AL IESS	1.564,28
2.5.03.15.15	Aportes al IESS	1.425,02
2.5.03.15.20	Prestamos IESS empleados	139,26
2.5.03.20	Fondo de Reserva IESS	448,38
2.5.04	RETENCIONES	121.615,69
2.5.04.05	RETENCIONES FISCALES	1.950,29
2.5.04.05.04	2% Rendimiento Financiero	44,01
2.5.04.05.05	Retencion en la Fuente Imp. Renta	820,31
2.5.04.05.15	Retencion Iva	1.085,97
2.5.04.90	OTRAS RETENCIONES	119.665,40
2.5.04.90.02	Impuesto Iva por Pagar	666,75
2.5.04.90.20	Fondo Mortuario	74.713,41
2.5.04.90.25	Seguro de Desgravamen	44.285,24
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	15.805,27
2.5.90.90	OTROS	15.805,27
2.5.90.90.25	Cuentas por pagar Judiciales	2.000,00
2.5.90.90.60	CxP Soat	2.226,90
2.5.90.90.65	CXP Por Recuperacion Judicial	575,72
2.5.90.90.90	CxP Temporales	8.057,38
2.5.90.90.95	CXP Devolucion Cobertura seguro	1.212,27
2.5.90.90.98	CxP Socios ctas Cerradas	1.733,00
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	346.029,27
2.6.06	OBLIG.CON ENTIDAD.FINANC.DEL SECTOR PUBLI...	346.029,27
2.6.06.05	De 1 a 30 dias	13.536,39
2.6.06.10	De 31 a 90 dias	27.264,19
2.6.06.15	De 91 a 180 dias	34.967,76
2.6.06.20	De 181 a 360 dias	90.573,63
2.6.06.25	De mas de 360 dias	179.687,30
2.9	OTROS PASIVOS	177,25

2.9.90	OTROS	177,25
2.9.90.05	Sobrantes de Caja	177,25
TOTAL PASIVO		3.137.319,20
3	PATRIMONIO	1.269.124,41
3.1	CAPITAL SOCIAL	643.397,13
3.1.03	APORTES DE SOCIOS	643.397,13
3.1.03.05	APORTES DE LOS SOCIOS	643.397,13
3.1.03.05.05	Certificados de Aportación	643.397,13
3.3	RESERVAS	538.128,67
3.3.01	LEGALES	538.128,67
3.3.01.05	LEGALES	538.128,67
3.3.01.05.10	Reserva Legal	508.129,56
3.3.01.05.20	Reserva de Previsión y Asistenci	29.999,11
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	87.598,61
3.4.02	Donaciones	87.598,61
TOTAL PATRIMONIO		1.269.124,41
Utilidad:		136.188,08
Pasivo + Patrimonio+Utilidad:		4.542.631,69

BALANCE GENERAL – PERÍODO 2012



COAC Futuro Lamanense

BALANCE GENERAL

Oficina:	Consolidado	Fecha: 31/12/2012
-----------------	--------------------	------------------------------------

Codigo	Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	5.733.432,47
1.1	FONDOS DISPONIBLES	459.093,35
1.1.01	CAJA	48.827,81
1.1.01.05	EFFECTIVO	48.527,81
1.1.01.05.05	Caja	48.527,81
1.1.01.10	CAJA CHICA	300,00
1.1.01.10.05	Caja Chica	300,00
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.	407.400,98
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALE...	407.400,98
1.1.03.10.05	Bco Pichincha Cta Cte 3176621504	2.383,44
1.1.03.10.06	Bco Bolivariano Cta Cte 2045003093	28.453,40
1.1.03.10.12	Banco Promerica Cta. 1028329018	97.373,78
1.1.03.10.13	Bco. Pichincha Cta Cte 3471763604	259.000,29
1.1.03.10.14	Produbanco Cta Cte.2201004689	14.219,04
1.1.03.10.15	Banco de Guayaquil Cta Cte.0004431391	5.971,03
1.1.04	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	2.864,56
1.1.04.05	CHEQUES DEL PAIS	2.864,56
1.1.04.05.05	Cheques Pais	2.864,56
1.3	INVERSIONES	5.000,00
1.3.05	INV.MANT.HASTA VENCIM.ENT.SEC.PRIVADO	5.000,00
1.3.05.15	De 91 a 180 dias	5.000,00
1.4	CARTERA DE CREDITOS	4.916.850,91
1.4.01	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VENCER	86.764,03
1.4.01.05	De 1 a 30 dias	6.106,00
1.4.01.10	De 31 a 90 dias	10.114,97
1.4.01.15	De 91 a 180 dias	13.655,77
1.4.01.20	De 181 a 360 dias	20.851,00
1.4.01.25	De mas de 360 dias	36.036,29
1.4.02	CARTERA CREDITOS CONSUMO POR VENCER	2.437.513,19

1.4.02.05	De 1 a 30 días	167.091,30
1.4.02.10	De 31 a 90 días	251.184,03
1.4.02.15	De 91 a 180 días	311.996,66
1.4.02.20	De 181 a 360 días	525.217,99
1.4.02.25	De mas de 360 días	1.182.023,21
1.4.03	CARTERA CREDITOS VIVIENDA POR VENCER	1.505.647,04
1.4.03.05	De 1 a 30 días	76.632,88
1.4.03.10	De 31 a 90 días	132.802,68
1.4.03.15	De 91 a 180 días	181.735,38
1.4.03.20	De 181 a 360 días	318.024,95
1.4.03.25	De mas de 360 días	796.451,15
1.4.04	CARTRA CREDITOS MICROEMPRESA POR VENCER	822.242,03
1.4.04.05	De 1 a 30 días	49.098,27
1.4.04.10	De 31 a 90 días	89.600,81
1.4.04.15	De 91 a 180 días	121.218,82
1.4.04.20	De 181 a 360 días	196.268,10
1.4.04.25	De mas de 360 días	366.056,03
1.4.11	CARTERA DE CREDITOS COMER.NO DEVENGA INTE...	20.850,68
1.4.11.05	De 1 a 30 días	2.769,50
1.4.11.10	De 31 a 90 días	2.570,26
1.4.11.15	De 91 a 180 días	3.433,21
1.4.11.20	De 181 a 360 días	5.427,41
1.4.11.25	De mas de 360 días	6.650,30
1.4.12	CARTERA CREDITOS CONSUMO NO DEVENGA INTER...	125.169,40
1.4.12.05	De 1 a 30 días	14.273,69
1.4.12.10	De 31 a 90 días	19.246,37
1.4.12.15	De 91 a 180 días	14.611,95
1.4.12.20	De 181 a 360 días	23.565,70
1.4.12.25	De mas de 360 días	53.471,69
1.4.13	CARTERA CREDITOS VIVIENDA NO DEVENGA INTE...	54.757,61
1.4.13.05	De 1a 30 días	6.762,87
1.4.13.10	De 31 a 90 días	12.938,88
1.4.13.15	De 91 a 180 días	7.854,44
1.4.13.20	De 181 a 360 días	11.455,04
1.4.13.25	De mas de 360 días	15.746,38
1.4.14	CARTERA CREDITOS MICROEMPRESA NO DEVG.INT...	48.010,39
1.4.14.05	De 1 a 30 días	5.564,93
1.4.14.10	De 31 a 90 días	8.972,58
1.4.14.15	De 91 a 180 días	7.646,86
1.4.14.20	De 181 a 360 días	12.941,18

1.4.14.25	De mas de 360 días	12.884,84
1.4.21	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL VENCIDA	15.867,26
1.4.21.10	De 31 a 90 días	2.439,13
1.4.21.15	De 91 a 180 días	2.056,20
1.4.21.20	De 181 a 360 días	1.531,07
1.4.21.25	De mas de 360 días	9.840,86
1.4.22	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	58.557,28
1.4.22.10	De 31 a 90 días	6.667,27
1.4.22.15	De 91 a 180 días	6.984,56
1.4.22.20	De 181 a 270 días	3.232,39
1.4.22.25	De mas de 270 días	41.673,06
1.4.23	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	27.558,05
1.4.23.10	De 31 a 90 días	104,17
1.4.23.15	De 91 a 270 días	13.930,89
1.4.23.20	De 271 a 360 días	4.570,50
1.4.23.25	De 361 a 720 días	6.951,06
1.4.23.30	De mas de 720 días	2.001,43
1.4.24	CARTERA DE CREDITOS PARA MICROEMPRESA VEN...	23.364,19
1.4.24.05	De 1 a 30 días	247,94
1.4.24.10	De 31 a 90 días	5.960,90
1.4.24.15	De 91 a 180 días	7.453,25
1.4.24.20	De 181 a 360 días	7.907,60
1.4.24.25	De mas de 360 días	1.794,50
1.4.99	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	(309.450,24)
1.4.99.05	(Cartera de Creditos Comercial)	(56.377,71)
1.4.99.10	(Cartera de Creditos de Consumo)	(175.701,55)
1.4.99.15	(Cartera de Creditos de Vivienda)	(43.105,48)
1.4.99.20	(Cartera de creditos para la microempresa...	(34.265,50)
1.6	CUENTAS POR COBRAR	53.423,99
1.6.03	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS	43.341,13
1.6.03.05	Cartera de Creditos Comercial	839,89
1.6.03.10	Cartera de Creditos de Consumo	21.646,64
1.6.03.15	Cartera de Creditos de Vivienda	10.646,94
1.6.03.20	Cartera de Creditos para la Microempresa	10.207,66
1.6.90	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	10.082,86
1.6.90.90	OTRAS	10.082,86
1.6.90.90.05	CUENTAS X COBRAR A INSTITUCIONES	7.234,78
1.6.90.90.05.05	Bono de desarrollo HUMano	90,00
1.6.90.90.05.10	CxC Comision Bono Desarrollo Humano	61,83
1.6.90.90.05.15	CxC Banred (IVA 30%)	300,47

1.6.90.90.05.20	CxC. Coac Guaranda	612,57
1.6.90.90.05.25	CxC Comisiones Seguros Oriente	2.636,37
1.6.90.90.05.30	CxC Colegio Mocache	1.937,00
1.6.90.90.05.40	CxC. Servipagos	1.596,54
1.6.90.90.10	CTAS POR COBRAR SOCIOS	1.265,03
1.6.90.90.10.10	Ctas por cobrar socios	1.265,03
1.6.90.90.90	VARIAS CUENTAS POR COBRAR	1.583,05
1.6.90.90.90.20	CXC. Anticipo Proveedores	1.583,05
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	252.309,34
1.8.01	TERRENOS	17.660,03
1.8.01.01	Terrenos utilizados por la entidad	17.660,03
1.8.02	EDIFICIOS	249.158,68
1.8.02.01	Edificios utilizados por la entidad	249.158,68
1.8.05	MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	38.012,36
1.8.05.01	Muebles de Oficina	21.051,55
1.8.05.02	Equipos de Oficina	16.960,81
1.8.06	EQUIPOS DE COMPUTACION	29.742,72
1.8.06.01	Equipos de Computo	29.742,72
1.8.07	UNIDADES DE TRANSPORTE	1.140,00
1.8.07.01	Vehiculos	1.140,00
1.8.90	OTROS	13.129,91
1.8.90.10	MAQUINARIA Y EQUIPO	13.129,91
1.8.90.10.05	Costo Maquinaria y Equipo	13.129,91
1.8.99	(DEPRECIACION ACUMULADA)	(96.534,36)
1.8.99.05	(Edificios)	(59.252,84)
1.8.99.15	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(14.100,66)
1.8.99.15.05	Deprec Acumul Muebles y Enseres	(9.580,62)
1.8.99.15.10	Deprec Acumul Equipos de Oficina	(4.520,04)
1.8.99.20	(Equipos de Computacion)	(21.043,85)
1.8.99.25	(Unidades de Transporte)	(303,99)
1.8.99.40	(OTROS)	(1.833,02)
1.8.99.40.04	(Otros Activos)	(1.833,02)
1.9	OTROS ACTIVOS	46.754,88
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	500,00
1.9.01.10	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	500,00
1.9.01.10.08	Coac.Andina de Accion Popular	500,00
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS	36.014,57
1.9.05.10	Gastos de instalación	15.520,54
1.9.05.20	PROGRAMAS DE COMPUTACION	52.777,69
1.9.05.20.05	Sistema Financial 2	45.080,01

1.9.05.20.15	Aseguramiento base de datos	6.353,68
1.9.05.20.20	Sistema Antivirus	1.344,00
1.9.05.90	OTROS	6.685,77
1.9.05.90.15	SEGUROS PREPAGADOS	6.685,77
1.9.05.90.15.05	Seguros de Fidelidad	1.185,18
1.9.05.90.15.10	Seguros de Equipos Electronico	441,84
1.9.05.90.15.15	Seguros de Riesgos Especiales	2.369,25
1.9.05.90.15.20	Seguros de robos y asaltos	989,31
1.9.05.90.15.25	Seguro contra incendios	665,85
1.9.05.90.15.30	Seguro de Vida	939,48
1.9.05.90.15.35	Seguro de Vehiculos	94,86
1.9.05.99	(Amortizacion Acumul. Gastos Diferidos)	(38.969,43)
1.9.06	MATERIALES,MERCADERIAS E INSUMOS	1.944,94
1.9.06.15	PROVEEDURIA	1.944,94
1.9.06.15.01	Proveeduría	1.944,94
1.9.90	OTROS	8.295,37
1.9.90.05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA	557,78
1.9.90.05.10	Ret. IVA 70%	557,78
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS	7.737,59
1.9.90.10.02	Anticipo Impto Renta Rend. Financieros	71,23
1.9.90.10.05	IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADO	7.666,36
1.9.90.10.05.05	Anticipo Impto a la renta	7.228,92
1.9.90.10.05.20	Retencion Impto a la Renta 2	437,44
TOTAL ACTIVO		5.733.432,47
2	PASIVO	4.160.546,45
2.1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3.230.368,84
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	2.617.369,66
2.1.01.35	DEPOSITOS DE AHORRO	2.573.473,89
2.1.01.35.05	Cuentas Activas	1.749.280,69
2.1.01.35.10	Cuentas Inactivas	15.354,41
2.1.01.35.15	Depositos de Ahorro Encaje	808.838,79
2.1.01.50	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	43.895,77
2.1.01.50.05	Depositos por confirmar	6.218,91
2.1.01.50.10	Depositos bancario por confirmar	37.676,86
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	612.999,18
2.1.03.05	De 1 a 30 dias	193.111,32
2.1.03.10	De 31 a 90 dias	323.366,63
2.1.03.15	De 91 a 180 dias	81.447,24
2.1.03.20	De 181 a 360 dias	15.073,99
2.5	CUENTAS POR PAGAR	163.718,40

2.5.01	INTERESES POR PAGAR	8.511,55
2.5.01.05	DEPOSITOS A LA VISTA	279,04
2.5.01.05.05	Interes Depósitos a la vista	190,10
2.5.01.05.10	Interes Depósitos a la vista Encaje	88,94
2.5.01.15	Interes Depósitos plazo fijo	8.142,96
2.5.01.90	OTROS	89,55
2.5.01.90.05	Interés Certificados de Aportaci	89,55
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES	12.183,44
2.5.03.10	BENEFICIOS SOCIALES	7.917,31
2.5.03.10.05	Décimo Tercer Sueldo	931,21
2.5.03.10.10	Décimo Cuarto Sueldo	3.357,99
2.5.03.10.15	Vacaciones	3.628,11
2.5.03.15	APORTES AL IESS	3.592,45
2.5.03.15.15	Aportes al IESS	2.402,59
2.5.03.15.20	Prestamos IESS empleados	1.189,86
2.5.03.20	Fondo de Reserva IESS	673,68
2.5.04	RETENCIONES	84.258,21
2.5.04.05	RETENCIONES FISCALES	1.266,06
2.5.04.05.04	2% Rendimiento Financiero	79,98
2.5.04.05.05	Retencion en la Fuente Imp. Renta	308,57
2.5.04.05.15	Retencion Iva	877,51
2.5.04.90	OTRAS RETENCIONES	82.992,15
2.5.04.90.02	Impuesto Iva por Pagar	796,86
2.5.04.90.04	Seguro Medico	49.126,08
2.5.04.90.20	Fondo Mortuario	31.069,21
2.5.04.90.25	Seguro de Desgravamen	2.000,00
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	58.765,20
2.5.90.05	DIVIDENDOS POR PAGAR	30.960,74
2.5.90.05.05	CxP. Bonificacion Certif. Aportacion	30.960,74
2.5.90.90	OTROS	27.804,46
2.5.90.90.25	Cuentas por pagar Judiciales	2.000,00
2.5.90.90.50	CxP Cierre de Cuentas	4.280,16
2.5.90.90.60	CxP Soat	924,30
2.5.90.90.65	CXP Por Recuperacion Judicial	575,72
2.5.90.90.77	CXP Comisiones Switchorm	182,01
2.5.90.90.90	CxP Temporales	18.062,20
2.5.90.90.92	CxP Caja Chica	195,98
2.5.90.90.98	CxP Socios ctas Cerradas	1.510,66
2.5.90.90.99	C x P Varias	73,43
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	766.459,21

2.6.06	OBLIG.CON ENTIDAD.FINANC.DEL SECTOR PUBLI...	766.459,21
2.6.06.05	De 1 a 30 días	36.420,58
2.6.06.10	De 31 a 90 días	106.307,42
2.6.06.15	De 91 a 180 días	133.648,88
2.6.06.20	De 181 a 360 días	240.120,88
2.6.06.25	De mas de 360 días	249.961,45
TOTAL PASIVO		4.160.546,45
3	PATRIMONIO	1.437.526,84
3.1	CAPITAL SOCIAL	631.440,99
3.1.03	APORTES DE SOCIOS	631.440,99
3.1.03.05	APORTES DE LOS SOCIOS	631.440,99
3.1.03.05.05	Certificados de Aportación	631.440,99
3.3	RESERVAS	673.129,54
3.3.01	LEGALES	673.129,54
3.3.01.05	LEGALES	673.129,54
3.3.01.05.10	Reserva Legal	638.737,76
3.3.01.05.20	Reserva de Previsión y Asistencia	34.391,78
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	132.956,31
3.4.02	Donaciones	132.956,31
TOTAL PATRIMONIO		1.437.526,84
Utilidad:		135.359,18
Pasivo + Patrimonio+Utilidad:		5.733.432,47

ANEXO 08 Estado De Perdida y Ganancia le la Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Futuro Lamanense”

Estado de Pérdidas y Ganancias - Período 2011



COAC Futuro Lamanense

Estado Pérdida y Ganancias

Oficina:	Consolidado	Fecha:	31/12/2011
----------	-------------	--------	------------

Codigo	Cuenta	Saldo
4	GASTOS	493.897,39
4.1	INTERESES CAUSADOS	155.117,69
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	122.547,19
4.1.01.15	DEPOSITOS DE AHORROS	88.969,02
4.1.01.15.05	Int pagado depósitos de ahorros	62.797,75
4.1.01.15.10	Int pagado depósitos de encaje	26.171,27
4.1.01.90	OTROS	33.578,17
4.1.01.90.05	Int. pagado en certificados de aportación	33.578,17
4.1.03	OBLIGACIONES FINANCIERAS	32.570,50
4.1.03.25	OBLIGACIONES CON INST GRUPO FINANCIERO	32.570,50
4.1.03.25.05	Intereses pagados CAAP	26.760,42
4.1.03.25.15	Intereses pagado Micro finanzas	5.810,08
4.2	COMISIONES CAUSADAS	2.516,56
4.2.90	VARIAS	2.516,56
4.2.90.10	COMISIONES PAGADAS INST PRIVADA	2.516,56
4.2.90.10.05	COMISIONES PAGADAS SWITCHORM	2.516,56
4.2.90.10.05.05	Comisiones pagadas bono Desarrollo humano	2.516,56
4.4	PROVISIONES	27.645,86
4.4.01	INVERSIONES	27.645,86
4.4.01.01	Provisión General Inversiones	27.645,86
4.5	GASTOS DE OPERACION	307.374,54
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	130.177,46
4.5.01.05	REMUNERACIONES MENSUALES	95.152,36
4.5.01.05.01	Sueldo Unificado	81.333,58

4.5.01.05.15	Bonif Responsabilidad	550,00
4.5.01.05.25	Horas Extras	6.806,48
4.5.01.05.35	Indemnizaciones	5.145,00
4.5.01.05.40	Horas Suplementarias	1.317,30
4.5.01.10	BENEFICIOS SOCIALES	12.880,96
4.5.01.10.05	Décimo Tercer Sueldo	7.496,99
4.5.01.10.10	Décimo Cuarto Sueldo	3.545,20
4.5.01.10.15	Vacaciones	1.838,77
4.5.01.15	GASTOS DE REPRESENT.RESIDENCIA Y RESPONSABILIDAD	1.901,62
4.5.01.15.01	Gastos de Representación	1.901,62
4.5.01.20	APORTES AL IESS	10.768,92
4.5.01.20.05	Aportes IESS 12 15	10.768,92
4.5.01.30	PENSIONES Y JUBILACIONES	856,25
4.5.01.30.02	Desahucio	856,25
4.5.01.35	FONDO DE RESERVA IESS	5.064,95
4.5.01.35.05	Fondo de reserva IESS	5.064,95
4.5.01.90	OTROS	3.552,40
4.5.01.90.09	Uniformes	3.552,40
4.5.02	HONORARIOS	16.551,36
4.5.02.05	DIRECTORES	12.657,46
4.5.02.05.05	DIETAS	5.369,10
4.5.02.05.05.20	Gastos de representación	1.016,05
4.5.02.05.05.30	Gastos de Secretaria consejo Administracion	2.973,05
4.5.02.05.05.35	Gastos secretaria consejo Vigilancia	1.380,00
4.5.02.05.10	REFRIGERIOS DIRECTIVOS Y OTROS	7.288,36
4.5.02.05.10.01	Refrigerio consejo de Administracion	1.312,49
4.5.02.05.10.02	Refrigerio Consejo de Vigilancia	708,10
4.5.02.05.10.03	Gastos Departamento de Educacion	2.624,91
4.5.02.05.10.04	Atenciones Visitas	465,34
4.5.02.05.10.05	Atenciones Sociales	710,70
4.5.02.05.10.06	Refrigerio Elecciones Sectoriales	299,32
4.5.02.05.10.07	Refrigerios empleados	1.167,50
4.5.02.10	HONORARIOS PROFESIONALES	3.893,90
4.5.02.10.99	Honorarios profesionales varios	3.893,90
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	78.234,30
4.5.03.05	MOVILIZACION FLETES Y EMBALAJES	38.943,96

4.5.03.05.05	MOVILIZACIONES Y VIATICOS	38.575,97
4.5.03.05.05.05	Movilizacion Consejo de Administracion	16.650,00
4.5.03.05.05.10	Movilizacion Consejo de Vigilancia	8.720,00
4.5.03.05.05.15	Movilizacion Empleados	1.974,24
4.5.03.05.05.35	Movilizacion Asuntos Sociales	20,00
4.5.03.05.05.40	Movilizacion Comision de Credito	4.540,00
4.5.03.05.05.50	Movilizacion Elecciones Sectoriales	1.000,00
4.5.03.05.05.55	Movilizacion en Comision de los Consejos	2.031,73
4.5.03.05.05.95	Movilizacion Asamblea General	3.640,00
4.5.03.05.10	Encomiendas	367,99
4.5.03.10	Servicios de Guardiania	739,20
4.5.03.15	Publicidad y propaganda	16.646,06
4.5.03.20	SERVICIOS BASICOS	7.242,61
4.5.03.20.02	Teléfonos	3.273,07
4.5.03.20.10	Agua Potable	65,04
4.5.03.20.15	Energia Eléctrica	3.904,50
4.5.03.25	SEGUROS	5.201,36
4.5.03.25.05	Seguros fidelidad	1.067,25
4.5.03.25.10	Seguros Equipo Electronico	384,78
4.5.03.25.15	Seguro Riesgos Especiales	1.610,99
4.5.03.25.20	Seguros de robos y asaltos	1.019,26
4.5.03.25.25	Seguros contra incendios	432,04
4.5.03.25.30	Seguro Vehiculo	64,46
4.5.03.25.35	Seguros de Vida	622,58
4.5.03.90	OTROS SERVICIOS	9.461,11
4.5.03.90.05	CAPACITACION	2.453,71
4.5.03.90.05.10	Capacitación Consejo de Vigilanc	777,60
4.5.03.90.05.15	Capacitación empleados	1.676,11
4.5.03.90.10	Auditorias	3.360,00
4.5.03.90.20	Judiciales y Notariales	779,59
4.5.03.90.26	Gastos Caltecburo	2.232,81
4.5.03.90.30	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	635,00
4.5.03.90.30.05	Servicio de Internet	635,00
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	1.010,77
4.5.04.05	IMPUESTOS FISCALES	151,20
4.5.04.05.10	Gastos retenciones del Iva	100,14

4.5.04.05.15	Gasto retenciones en la fuente	51,06
4.5.04.10	IMPUESTOS MUNICIPALES	759,57
4.5.04.10.05	Predio Urbano	27,57
4.5.04.10.10	Patente Municipal	722,00
4.5.04.10.15	Permiso de funcionamiento	10,00
4.5.04.90	IMPUESTOS Y APORTES OTROS ORGANISM.E INSTITUCIONES	100,00
4.5.04.90.06	Cuerpo de Bomberos	100,00
4.5.05	DEPRECIACIONES	18.069,66
4.5.05.15	Gasto Deprec. Edificios	6.593,81
4.5.05.25	Gasto Deprec. Muebles y enseres	2.143,92
4.5.05.26	Equipos de Oficina	1.386,63
4.5.05.30	Gasto Deprec. Equipos computacion	7.632,25
4.5.05.35	Gasto Deprec. Unidades de transporte	76,00
4.5.05.90	OTROS	237,05
4.5.05.90.02	Gasto Deprec. Otros Activos	237,05
4.5.06	AMORTIZACIONES	11.671,54
4.5.06.15	Gastos de Instalación	2.129,37
4.5.06.25	Programas de computación	9.019,25
4.5.06.30	Gastos de Adecuacion	22,21
4.5.06.40	Seguros de Activos	500,71
4.5.07	OTROS GASTOS	51.659,45
4.5.07.05	SUMINISTROS DIVERSOS	11.212,47
4.5.07.05.01	Suministros de Oficna	5.591,06
4.5.07.05.02	Suministros de computación	3.621,41
4.5.07.05.15	Suministros diversos	2.000,00
4.5.07.15	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.066,92
4.5.07.15.04	Mantenimiento Vehiculos	99,86
4.5.07.15.05	Mantenimiento sistema aire acondicionado	500,00
4.5.07.15.08	Mantenimiento Edificios	200,00
4.5.07.15.20	Mantenimiento equipos de computa	1.000,00
4.5.07.15.25	Mantenimiento equipos de oficina	400,00
4.5.07.15.30	Mantenimiento Muebles y enseres	350,00
4.5.07.15.35	Mantenimiento Sistema de alarmas	921,76
4.5.07.15.40	Mantenimiento Sistema Financial 2	8.444,80
4.5.07.15.50	Mantenimiento y reparaciones	2.710,78
4.5.07.15.55	Mantenimineto Instal. Agua	150,00

4.5.07.15.60	Mantenimiento Instal. Electricas	289,72
4.5.07.90	OTROS	25.279,59
4.5.07.90.01	Imprevistos	1.918,34
4.5.07.90.04	Suministros de Aseo y Limpieza	567,55
4.5.07.90.06	Promociones	5.980,93
4.5.07.90.07	Afiliaciones y Suscripciones	271,54
4.5.07.90.08	Gastos Bancarios	419,87
4.5.07.90.09	Gastos Asamblea General	1.750,00
4.5.07.90.10	Recompensa Bonificaciones	707,38
4.5.07.90.11	Gastos de aniversario	2.878,81
4.5.07.90.17	Otros Gastos	2.008,40
4.5.07.90.18	Gastos de Comunicaciones	480,58
4.5.07.90.20	Combustibles	54,75
4.5.07.90.30	Gastos de cafetería	493,99
4.5.07.90.50	Gasto de Hospedaje	242,30
4.5.07.90.90	Gastos No Deducibles	366,23
4.5.07.90.95	Gastos Matricula Vehicular	100,47
4.5.07.90.96	Agasajo Navideño	5.898,85
4.5.07.90.99	Bonificacion socios inversionistas	1.240,07
4.6	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	878,58
4.6.90	Otras	878,58
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	364,16
4.7.03	Interes y Comisiones Devengados Ejer. Anteriores	364,16
TOTAL		493.897,39
5	INGRESOS	630.085,47
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	544.607,19
5.1.01	DEPOSITOS	263,58
5.1.01.10	DEPOSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTIT.FINANCIERAS	263,58
5.1.01.10.01	INTERESES GANADOS CTAS	263,58
5.1.01.10.01.05	Intereses ganados cuentas bancarias	263,58
5.1.03	INTERESES Y DTOS.INVERSIONES TITULOS VALORES	1.926,50
5.1.03.15	Mantenidas hasta el vencimiento	1.926,50
5.1.04	INTERES DE CARTERA DE CREDITOS	542.417,11
5.1.04.05	Cartera de créditos comercial	84.227,76
5.1.04.10	Cartera de créditos de consumos	186.844,89
5.1.04.15	Cartera de Creditos de Vivienda	173.238,59

5.1.04.20	Cartera de Creditos para la Microempresa	79.361,99
5.1.04.30	DE MORA	18.743,88
5.1.04.30.05	Interes ganado por Mora	18.743,88
5.2	COMISIONES GANADAS	14.878,43
5.2.90	OTRAS	14.878,43
5.2.90.15	COMISIONES GANADAS A INST PUBLICAS	8.106,60
5.2.90.15.05	COMISIONES MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL	8.106,60
5.2.90.15.05.05	Comisiones ganadas bono de desarrollo humano	8.106,60
5.2.90.20	COMISIONES GANADAS OTRAS INSTITUCIONES	6.771,83
5.2.90.20.05	COMISIONES GANADAS	6.771,83
5.2.90.20.05.05	Comisiones ganadas pago SOAT	6.334,46
5.2.90.20.05.10	Comisiones Ganadas RISE	66,35
5.2.90.20.05.20	Comisiones Ganadas Matriculacion Vehicular	371,02
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	592,00
5.4.05	SERVICIOS COOPERATIVOS	592,00
5.4.05.05	INGRESOS POR SERVICIO COOPERATIVOS	592,00
5.4.05.05.05	Ingresos Administrativos Ingresos Socios	592,00
5.6	OTROS INGRESOS	70.007,85
5.6.04	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	57.829,88
5.6.04.10	Reversion de Provisiones	48.385,33
5.6.04.20	INTERESES Y COMISIONES DE EJERC ANTERIORES	9.444,55
5.6.04.20.05	Intereses y comisiones	9.444,55
5.6.90	OTROS	12.177,97
5.6.90.10	OTROS INGRESOS	12.177,97
5.6.90.10.05	Otros Ingresos	752,10
5.6.90.10.20	Cuotas de ingreso	2.368,00
5.6.90.10.30	Sobrantes de Caja	317,80
5.6.90.10.35	Ingreso por inspecciones	7.865,07
5.6.90.10.45	Ingreso venta libretas	725,00
5.6.90.10.55	Ingreso por reimpression de Soat	150,00
TOTAL		630.085,47
Utilidad:		136.188,08

Estado de Pérdida y Ganancia – Período 2012



COAC Futuro Lamanense

Estado Pérdida y Ganancias

Oficina:	Consolidado	Fecha:	31/12/2012
----------	-------------	--------	------------

Codigo	Cuenta	Saldo
4	GASTOS	595.813,94
4.1	INTERESES CAUSADOS	161.461,64
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	126.217,45
4.1.01.15	DEPOSITOS DE AHORROS	93.215,14
4.1.01.15.05	Int pagado depositos de ahorros	63.850,02
4.1.01.15.10	Int pagado depositos de encaje	29.365,12
4.1.01.90	OTROS	33.002,31
4.1.01.90.05	Int. pagado en certificados de aportación	33.002,31
4.1.03	OBLIGACIONES FINANCIERAS	35.244,19
4.1.03.25	OBLIGACIONES CON INST GRUPO FINANCIERO	35.244,19
4.1.03.25.15	Intereses pagado Microfinanzas	35.244,19
4.2	COMISIONES CAUSADAS	2.835,96
4.2.90	VARIAS	2.835,96
4.2.90.10	COMISIONES PAGADAS INST PRIVADA	2.835,96
4.2.90.10.05	COMISIONES PAGADAS SWITCHORM	2.835,96
4.2.90.10.05.05	Comisiones pagadas bono Desarrollo humano	2.835,96
4.4	PROVISIONES	42.933,26
4.4.01	INVERSIONES	42.933,26
4.4.01.01	Provisión General Inversiones	42.933,26
4.5	GASTOS DE OPERACION	387.559,98
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	157.567,73
4.5.01.05	REMUNERACIONES MENSUALES	107.443,05
4.5.01.05.01	Sueldo Unificado	98.397,17
4.5.01.05.25	Horas Extras	7.735,00
4.5.01.05.40	Horas Suplementarias	1.310,88
4.5.01.10	BENEFICIOS SOCIALES	17.639,69
4.5.01.10.05	Décimo Tercer Sueldo	9.059,86
4.5.01.10.10	Décimo Cuarto Sueldo	4.047,88

4.5.01.10.15	Vacaciones	4.531,95
4.5.01.15	GASTOS DE REPRESENT.RESIDENCIA Y RESPONSABILIDAD	882,46
4.5.01.15.01	Gastos de Representación	882,46
4.5.01.20	APORTES AL IESS	13.308,81
4.5.01.20.05	Aportes IESS 12 15	13.308,81
4.5.01.35	FONDO DE RESERVA IESS	7.366,15
4.5.01.35.05	Fondo de reserva IESS	7.366,15
4.5.01.90	OTROS	10.927,57
4.5.01.90.01	REFRIGERIOS	1.792,53
4.5.01.90.01.05	Refrigerios empleados	1.792,53
4.5.01.90.04	Capacitación Empleados	4.492,72
4.5.01.90.09	Uniformes	3.988,70
4.5.01.90.18	Recompensas y Bonificaciones	653,62
4.5.02	HONORARIOS	19.906,31
4.5.02.05	DIRECTORES	15.952,15
4.5.02.05.05	DIETAS	8.253,60
4.5.02.05.05.20	Gastos de representación	2.400,00
4.5.02.05.05.30	Gastos de Secretaria consejo Administracion	3.717,60
4.5.02.05.05.35	Gastos secretaria consejo Vigilancia	2.136,00
4.5.02.05.10	REFRIGERIOS DIRECTIVOS Y OTROS	7.698,55
4.5.02.05.10.01	Refrigerio consejo de Administracion	1.680,00
4.5.02.05.10.02	Refrigerio Consejo de Vigilancia	900,16
4.5.02.05.10.03	Gastos Departamento de Educacion	4.110,12
4.5.02.05.10.04	Atenciones Visitas	309,78
4.5.02.05.10.05	Atenciones Sociales	698,49
4.5.02.10	HONORARIOS PROFESIONALES	3.954,16
4.5.02.10.99	Honorarios profesionales varios	3.954,16
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	101.553,97
4.5.03.05	MOVILIZACION FLETES Y EMBALAJES	58.310,81
4.5.03.05.05	MOVILIZACIONES Y VIATICOS	57.966,54
4.5.03.05.05.05	Movilizacion Consejo de Administracion	26.895,00
4.5.03.05.05.10	Movilizacion Consejo de Vigilancia	14.625,00
4.5.03.05.05.15	Movilizacion Empleados	1.908,94
4.5.03.05.05.35	Movilizacion Asuntos Sociales	800,00
4.5.03.05.05.40	Movilizacion Comision de Credito	9.000,00
4.5.03.05.05.45	Movilizacion comision de Educacion	777,60
4.5.03.05.05.95	Movilizacion Asamblea General	3.960,00

4.5.03.05.10	Encomiendas	344,27
4.5.03.10	Servicios de Guardiania	960,00
4.5.03.15	Publicidad y propaganda	10.174,01
4.5.03.20	SERVICIOS BASICOS	10.453,97
4.5.03.20.02	Teléfonos	4.434,99
4.5.03.20.10	Agua Potable	18,46
4.5.03.20.15	Energia Eléctrica	6.000,52
4.5.03.25	SEGUROS	6.565,88
4.5.03.25.05	Seguros fidelidad	1.122,37
4.5.03.25.10	Seguros Equipo Electronico	441,43
4.5.03.25.15	Seguro Riesgos Especiales	2.671,01
4.5.03.25.20	Seguros de robos y asaltos	926,75
4.5.03.25.25	Seguros contra incendios	598,81
4.5.03.25.30	Seguro Vehiculo	71,18
4.5.03.25.35	Seguros de Vida	734,33
4.5.03.30	ARRENDAMIENTOS	5.896,80
4.5.03.30.06	Arrendamiento Cajero Automatico	5.896,80
4.5.03.90	OTROS SERVICIOS	9.192,50
4.5.03.90.05	CAPACITACION	1.554,72
4.5.03.90.05.05	Capacitación Consejo de Administ	1.096,88
4.5.03.90.05.10	Capacitación Consejo de Vigilanc	457,84
4.5.03.90.10	Auditorias	2.352,00
4.5.03.90.20	Judiciales y Notariales	426,76
4.5.03.90.26	Gastos Caltecburo	3.573,02
4.5.03.90.30	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1.286,00
4.5.03.90.30.05	Servicio de Internet	1.286,00
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	983,35
4.5.04.10	IMPUESTOS MUNICIPALES	846,35
4.5.04.10.05	Predio Urbano	40,00
4.5.04.10.10	Patente Municipal	796,35
4.5.04.10.15	Permiso de funcionamiento	10,00
4.5.04.30	Multas y Otras Sanciones	37,00
4.5.04.90	IMPUESTOS Y APORTES OTROS ORGANISM.E	100,00
4.5.04.90.06	INSTITUCIONES Cuerpo de Bomberos	100,00
4.5.05	DEPRECIACIONES	28.425,83
4.5.05.15	Gasto Deprec. Edificios	12.573,98
4.5.05.25	Gasto Deprec. Muebles y enseres	2.689,61

4.5.05.26	Gasto Deprec. Equipos de Oficina	3.687,75
4.5.05.30	Gasto Deprec. Equipos computacion	7.946,49
4.5.05.35	Gasto Deprec. Unidades de transporte	228,00
4.5.05.90	OTROS	1.300,00
4.5.05.90.02	Gasto Deprec. Otros Activos	1.300,00
4.5.06	AMORTIZACIONES	13.006,56
4.5.06.15	Gastos de Instalación	2.748,73
4.5.06.25	Programas de computación	9.419,90
4.5.06.40	Seguros de Activos	837,93
4.5.07	OTROS GASTOS	66.116,23
4.5.07.05	SUMINISTROS DIVERSOS	15.244,06
4.5.07.05.01	Suministros de Oficna	10.398,13
4.5.07.05.02	Suministros de computación	3.373,13
4.5.07.05.15	Suministros diversos	1.472,80
4.5.07.15	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	21.617,47
4.5.07.15.04	Mantenimiento Vehiculos	460,63
4.5.07.15.05	Mantenimiento sistema aire acondicionado	943,00
4.5.07.15.06	Mantenimiento Cajero Automatico	6.092,49
4.5.07.15.08	Mantenimiento Edificios	747,21
4.5.07.15.20	Mantenimiento equipos de computa	1.202,70
4.5.07.15.25	Mantenimiento equipos de oficina	53,76
4.5.07.15.30	Mantenimiento Muebles y enseres	224,24
4.5.07.15.40	Mantenimiento Sistema Financial 2	6.720,00
4.5.07.15.50	Mantenimiento y reparaciones	4.495,78
4.5.07.15.55	Mantenimineto Instal. Agua	9,81
4.5.07.15.60	Mantenimiento Instal. Electricas	667,85
4.5.07.90	OTROS	29.254,70
4.5.07.90.01	Imprevistos	264,00
4.5.07.90.02	Gastos en cobranzas	2.751,06
4.5.07.90.03	Gastos cobranzas judiciales	2.657,43
4.5.07.90.04	Suministros de Aseo y Limpieza	558,56
4.5.07.90.05	Gastos en Inspecciones Creditos	643,00
4.5.07.90.06	Promociones	6.790,13
4.5.07.90.07	Afiliaciones y Suscripciones	214,60
4.5.07.90.08	Gastos Bancarios	420,21
4.5.07.90.09	Gastos Asamblea General	660,00
4.5.07.90.10	Recompensa Bonificaciones	691,10

4.5.07.90.11	Gastos de aniversario	3.712,45
4.5.07.90.18	Gastos de Comunicaciones	215,63
4.5.07.90.20	Combustibles	243,00
4.5.07.90.30	Gastos de cafetería	393,99
4.5.07.90.50	Gasto de Hospedaje	240,50
4.5.07.90.90	Gastos No Deducibles	353,30
4.5.07.90.96	Agasajo Navideño	7.000,00
4.5.07.90.99	Bonificacion socios inversionistas	1.445,74
4.6	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	40,34
4.6.90	Otras	40,34
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	982,76
4.7.03	Interes y Comisiones Devengados Ejer. Anteriores	376,56
4.7.04	Gastos Emision de Tarjeta Debito	606,20
TOTAL		595.813,94
5	INGRESOS	731.173,12
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	672.120,07
5.1.01	DEPOSITOS	97,63
5.1.01.10	DEPOSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTIT.FINANCIERAS	97,63
5.1.01.10.01	INTERESES GANADOS CTAS	97,63
5.1.01.10.01.05	Intereses ganados cuentas bancarias	97,63
5.1.03	INTERESES Y DTOS.INVERSIONES TITULOS VALORES	9.170,73
5.1.03.15	Mantenidas hasta el vencimiento	9.170,73
5.1.04	INTERES DE CARTERA DE CREDITOS	662.851,71
5.1.04.05	Cartera de créditos comercial	30.643,88
5.1.04.10	Cartera de créditos de consumos	277.769,41
5.1.04.15	Cartera de Creditos de Vivienda	195.633,98
5.1.04.20	Cartera de Creditos para la Microempresa	129.650,95
5.1.04.30	DE MORA	29.153,49
5.1.04.30.05	Interes ganado por Mora	29.153,49
5.2	COMISIONES GANADAS	17.467,37
5.2.90	OTRAS	17.467,37
5.2.90.15	COMISIONES GANADAS A INST PUBLICAS	10.188,90
5.2.90.15.05	COMISIONES MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL	10.188,90
5.2.90.15.05.05	Comisiones ganadas bono de desarrollo humano	10.188,90
5.2.90.20	COMISIONES GANADAS OTRAS INSTITUCIONES	7.278,47
5.2.90.20.05	COMISIONES GANADAS	7.278,47
5.2.90.20.05.05	Comisiones ganadas pago SOAT	6.095,56

5.2.90.20.05.10	Comisiones Ganadas RISE	140,03
5.2.90.20.05.20	Comisiones Ganadas Matriculacion Vehicular	594,27
5.2.90.20.05.40	Comisiones ganadas Servipagos	448,61
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	1.065,80
5.4.05	SERVICIOS COOPERATIVOS	775,00
5.4.05.05	INGRESOS POR SERVICIO COOPERATIVOS	775,00
5.4.05.05.05	Ingresos Administrativos Ingresos Socios Nuevos	775,00
5.4.90	OTROS SERVICIOS	290,80
5.4.90.17	Costo Comisiones	2,80
5.4.90.18	Ingresos por Tarjetas de Debito	288,00
5.6	OTROS INGRESOS	40.519,88
5.6.04	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	20.014,44
5.6.04.10	Reversion de Provisiones	3.883,19
5.6.04.20	INTERESES Y COMISIONES DE EJERC ANTERIORES	16.131,25
5.6.04.20.05	Intereses y comisiones	16.131,25
5.6.90	OTROS	20.505,44
5.6.90.10	OTROS INGRESOS	20.505,44
5.6.90.10.20	Cuotas de ingreso	3.100,00
5.6.90.10.30	Sobrantes de Caja	177,25
5.6.90.10.35	Ingreso por inspecciones	7.781,11
5.6.90.10.45	Ingreso venta libretas	1.050,00
5.6.90.10.55	Ingreso por reimpresión de Soat	73,00
5.6.90.10.56	Ingresos por Notificaciones Inspectores	4.160,85
5.6.90.10.57	Ingresos por Notificaciones Judiciales	4.163,23
TOTAL		731.173,12
Utilidad:		135.359,18

Anexo 09 Fotografías que evidencian el trabajo de investigación

Edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Futuro Lamanense”



Entrevista a dos miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.



Información otorgada por el Contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.



Fotografías de los encuestados



